PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS — SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 6 — Santiago de Chile, Viernes 19 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

En el Puerto Militar de Chile

Una rápida visita al apostadero naval.—La paralización de las faenas.—La causa de la huelga, y la esplicación del licenciamiento de obreros.—Solución propuesta.—Es una huelga con caracteriscas especiales.—Intereses concurrentes que el gobierno debe atender.

(De nuestro redactor en viaje)

Concepción, Enero 16 de 1917.

Entre los temas que el periodista viajero debió anotar con especial interés al partir hacia el Sur, uno de los primeros, por razón de su actualidad, era, sin duda, éste: Talcahuano y la huelga.

Apenas llegados a Concepción, nos largamos, pues, por la línea eléctrica que une a la ciudad con el puerto. A decir verdad nos hirió al punto el contraste entre la ciudad de Concepción, limpia y amplia, y Talcahuano, cuyo caserío se extiende a lo largo de unas cuantas calles de ordinario estrechas, que ya se prolongan y empiezan a hermosearse sobre el faldeo de los cerros cubiertos de vegetación. Esta diferencia o contraste se mantiene apesar—hay que reconocerlo—de que los Alcaldes de uno y otro pueblo, don Octavio Bravo y don Antonio de la Fuente parecen competir noblemente en actividad, inteligencia y desinterés, al consagrarse a la atención de sus respectivas ciudades.

Cuando traspasamos los lindes del "Talcahuano Comercial", y por la ancha puerta de reja que coronan dos leones de tamaño natural y natural pacífico y entramos al recinto militar, los edificios que sirven de oficinas, y de habitaciones del personal superior, la casa del Almirante, la Escuela de Aspirantes a Ingenieros, nos dan la idea de un Talcahuano distinto, mucho más parecido a Concepción que el otro...

Hay allí semblantes conocidos y manos afectuosas. Después de los saludos, estamos ya en camino de una provechosa excursión.

Es el comandante Hulaud quien se presta gustoso a acompañarnos por el Apostadero y el Puerto Militar, explicándonos esto y aquello, ilustrándonos, satisfaciendo nuestra incansable curiosidad, la que, no obstante ser curiosidad de periodista, tiene el deber patriótico de ser discreta...

Allí están, descansando como en su propia casa, el "O'Higgins", el "Zenteno" el "Talcahuano" y hasta ocho o diez destroyers y torpederos. El "O'Higgins", cabeza de escuadra, hállase inconocible: pintado de rojo, opacos sus bronces, desarmadas sus torres blindadas, "en reparaciones" como se dice en términos náuticos, se nos antojó un millonario a quien le hubiera dado el capricho de vestirse de pobre.

Hay, en verdad, un vacío y un silencio lamentables en los vastos talleres del Apostadero Naval. Tal cual operario a contrata golpea, acepilla, tornea o bruñe, solitario habitante de esa gran casa del trabajo. Se ven labores comenzadas e interrumpidas de súbito. Siente uno el deseo de haber conocido todo ese conjunto de mecanismo e instalaciones en plena agitación fecunda: girando las poleas, perforando los taladros, izando las grúas, fundiendo los hornos, los grandes martillos golpeando y batiendo las planchas metálicas.

Después de todo, una fábrica así, semiparalizada por la huelga, ha de semejarse mucho a una ciudad abandonada a la vista del enemigo que se aproxima.

∴

La huelga se produjo a consecuencia del licenciamiento repentino de quinientos operarios del Apostadero.

Este es un hecho no discutido.

El licenciamiento se produjo a consecuencia de que la Dirección de la Armada carecía de fondos para pagar a esos operarios (otro hecho no discutido); y se halló en la disyuntiva de licenciar a la gente sin ocuparla o de ocuparla sin pagarla.

Lo que en el curso de la huelga, se ha discutido, es la responsabilidad de la situación creada, de esta forzosa en que se ha estado, y en cuya virtud han venido a quedar sin trabajo los obreros licenciados y los que por solidaridad con ellos han declarado la huelga, al mismo tiempo que el comercio de Talcahuano (que padece las consecuencias de la crisis, por la reducción a un tercio, del volumen ordinario de sus negocios) se vé privado de unos quince mil pesos semanales en que se estiman los salarios que hoy no cobran ni invierten huelguistas y licenciados.

Los diputados señores Coveña y Paredes han formulado protestas y hecho tesoneras gestiones para obtener fondos con que reanudar las faenas: eso parece aquí lo más lógico, o más bien, la única salida, conveniente y equitativa, de la situación.

Porque no se trata, en este caso, de que se haya tenido interés en suprimir trabajadores, por no haber en qué emplearlos: hay numerosas e importantes reparaciones que efectuar. No se trata, tampoco, de que haya interés en no realizar esas reparaciones: existe el interés nacional de hacerlas. Pero, para cualquier faena son menester, por lo menos dos elementos, además del trabajador: dinero con que pagar a éste; y material con que éste ejecute el trabajo.

Por el estudio que hemos hecho del problema, podríamos decir que no es la Dirección de la Armada quien tiene la culpa, la cual va a quedar radicada más arriba aún: en los organismos que preparan y aprueban los presupuestos. En dos palabras, los fondos destinados para adquirir materiales y a pagar jornales para el Apostadero y en la Armada en general, han sido reducidos de doble manera: porque se han consultado cantidades inferiores a las de ordinario consultadas; y porque, siendo ellas fijadas en oro, las afecta desfavorablemente el alza del cambio.

Veamos, si no.

Item para artículos de consumo del dique y Apostadero, materiales, reparaciones, pago de jornales, etc.
Año 1914, $ 80.000 oro.
Id 1916, $ 40,000 oro.
Id. 1917, $ 70,000 moneda corriente.

Item para reparaciones, compra de materiales, jornales, etc., en las demás secciones y buques de la Armada.
Año 1911, $ 1.200.000 oro.
Id. 1914, $ 1.074,000 oro.
Id. 1916, $ 600,000 oro.
Id. 1917, $ 450,000 oro.

Con el presupuesto a la vista, se ha autorizado para el Apostadero un gasto de $ 11,000 moneda corriente, a la semana; lo cual no basta para ocupar y pagar a todos los obreros. Por eso se ha propuesto a estos reducir el número de días de trabajo: medida extraordinaria, pero equitativa, si se considera que, no concediendo bastantes fondos el Supremo Gobierno, no tiene de donde obtener las oficinas pagadoras fiscales.

Con aquella suma, podría ocuparse a 440 individuos, trabajando los seis días de la semana. Trabajando cinco días, se podría ocupar a 550 operarios.

No parece que estuvieran los huelguistas en ánimo favorable a esta proposición; ni, tampoco, que se hallen en condiciones de soportar largo tiempo sin ocuparse, ya en el Apostadero, ya en la industria privada de otras regiones del país, que, por suerte, ofrece algunas espectativas.

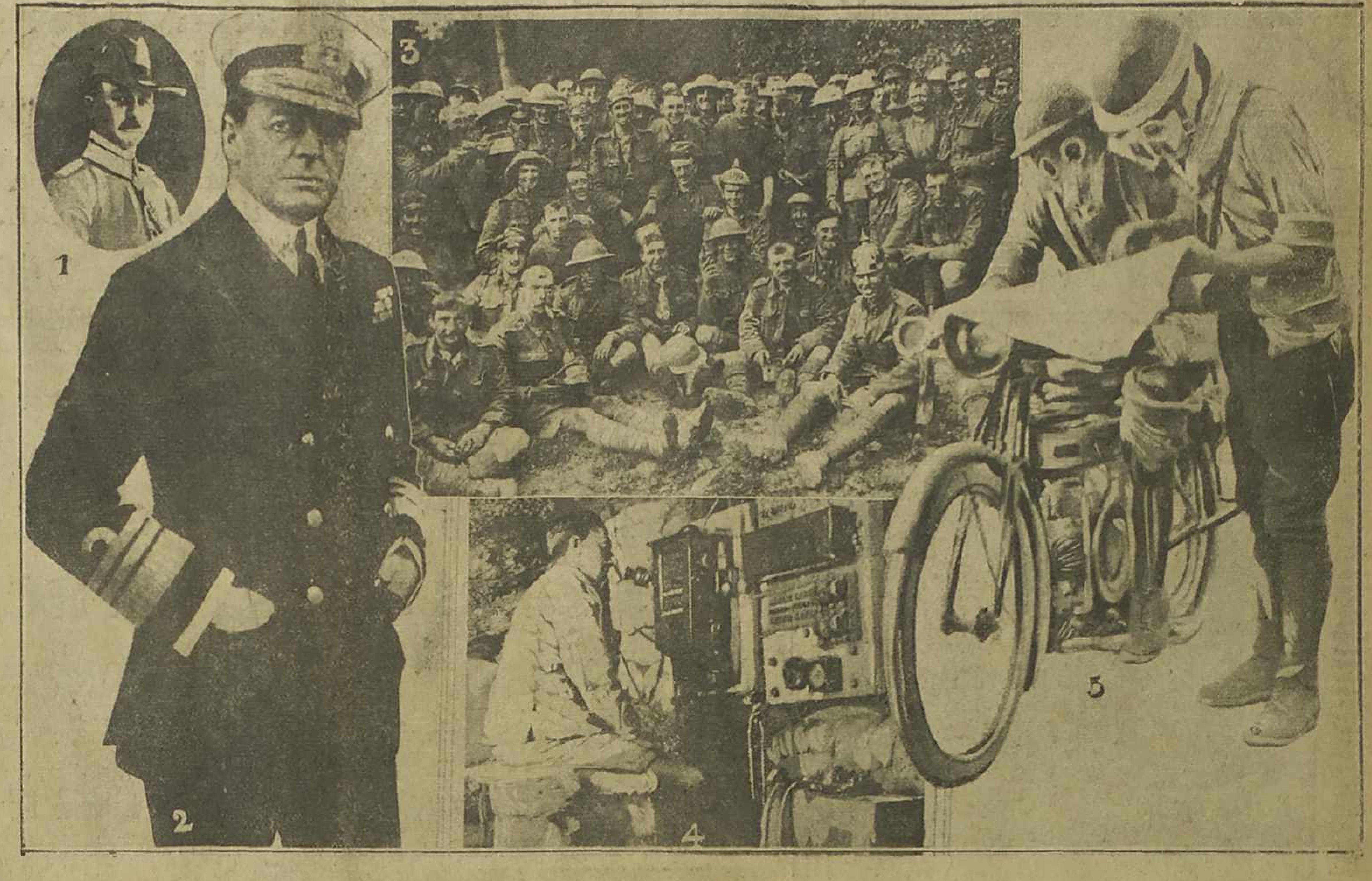
Difícilmente se podría tener que considerar una huelga con las características de ésta, en la cual concurren y son uno mismo el interés del obrero (volver al trabajo), el interés de los patrones (restablecer la normalidad de las faenas) y el interés del comercio y del pueblo en general (que vuelvan a circular los quince mil pesos semanales que, en concepto de salario recibían los obreros). Sin embargo, es de temer que, lo que aquí llaman la incuria y la imprevisión de los gobernantes de Santiago deje sin solucionar este grave problema local y nacional, en el momento de clausurarse las Cámaras Legislativas y de dispersarse los hombres públicos hacia los cuatro vientos de verano.

Un hombre de estas tierras, comentando el caso, nos decía con evidente amargura:

—Le aseguro que, aunque no hay con qué pagar a los obreros del dique, sabrán encontrar dinero para comprar el cerro San Cristóbal...

GUSTAVO SILVA.

La Guerra Gráfica



1.—El coronel von Lettow-Vorbeck, comandante de las fuerzas del Africa Oriental alemana, a quien una revista inglesa califica de notable soldado por haber logrado mantener intacto durante 18 meses el territorio cuya defensa se le encomendó. 2.—El famoso Almirante Beatty, jefe de la escuadra inglesa de combate.—Al principio de la guerra el Almirante Beatty era sólo Capitán de Navío pero su energía y excepcionales dotes de mando lo hicieron llegar al más alto puesto de la marina británica, que ahora ocupa. Pueden encontrarse bastantes puntos de analogía entre esta personalidad y la de nuestro Gómez Carreño.3.—Grupo de soldados británicos que ocuparon la población de Thiepval, Francia.—Obsérvese que algunos llevan cascos prusianos que pertenecían a soldados alemanes muertos o prisioneros. 4.— Los oídos de un Ejército moderno: el teléfono en la guerra.—Un operador en el frente de Salónica instalado en una cueva, a fin de poder funcionar sin dificultad. 5.— Dos ciclistas del ejército de los aliados consultando un mapa en un camino de Serbia.—Para esquivar el efecto de los gases asfixiantes todos los mensajeros y exploradores se ven obligados a usar máscaras especiales como la que representa esta vista.

De Rumania



El Rey Fernando de Rumania, hijo del Primer monarca rumano Carlos 1.o, de la casa de Hohenzollern y por lo mismo pariente próximo de S. M. Guillermo II de Alemania



Una campesina rumana vadeando uno de los afluentes del Danubio

Las mujeres de la antigua Tracia se caracterizan por su tipo acentuadamente latino, a pesar de las diversas influencias que han predominado en el país antes de que se constituyera como Estado independiente. Sabido es que los Principados de Moldavia y Valaquía, que integran el Reino de Fernando primero sufrieron invasiones de húngaros, eslavos y turcos.



La Reina María de Rumania, princesa de la Casa real de Inglaterra.

Es probable que así como la esposa del Rey Constantino de Grecia influyó en la actitud de su esposo respecto de los aliados, por ser hermana del Kaiser Guillermo de Alemania, esta Soberana haya sido parte para decidir a Rumania a renunciar a sus pactos con Alemania, interviniendo en la guerra al lado de la "Entente".

HIGIENE SOCIAL

Importantes observaciones hechas por el profesor D. Eduardo Moore

Como se recordará, la I. Municipalidad, acordó recientemente, a más de destinar la suma de 15 mil pesos para la instalación de dispensarios para las enfermedades venéreas, el nombrar un comité que tome a su cargo la convocación de un congreso americano que estudiaría los graves problemas nacionales que han creado esas que, muy exactamente, se pueden llamar enfermedades de transcendencia social.

Con el deseo de recoger ideas sobre los interesantes tópicos que con el movimiento iniciado por la Municipalidad se relacionan, nos hemos acercado al distinguido especialista y profesor de la Facultad de Medicina doctor don Eduardo Moore.

Quiso tener la gentileza de no negarnos sus observaciones, todas de positivo valor por sus vastos conocimientos sobre la materia y su larga experiencia.

El señor Moore empezó diciéndonos:

—Agradezco el honor que me discierne "La Nación" al buscar mi opinión sobre las enfermedades sociales de transcendencia, a propósito del Congreso Sud-Americano que desea convocar la I Municipalidad de Santiago.

Es un gran paso que dan nuestros ediles, y una elección muy acertada al designar el personal tan escogido que ha de dirigir ese Congreso. Me imagino,—porque no he visto publicada ninguna base aún—que previamente se convocase a un Congreso Nacional sobre Enfermedades venéreas, para reunir estadísticas de enfermos en cada departamento, para conocer el número aproximado de enfermos en hospitales y en clientela privada, para saber cómo atacar estos males, con los recursos que poseen en cada ciudad, para conocer cómo se aplican las disposiciones municipales en cada localidad, cuando se trata de la reglamentación de la prostitución, qué dificultades se presentan para gobernar a las reglamentadas y a las clandestinas. En seguida deseamos saber el número de venéreos en el Ejército, Armada. Necesitamos conocer la opinión de nuestros cirujanos militares y navales, si sería posible hospitalizar a los que contagian hasta que estos salgan sin llevar virus contagiosos a las poblaciones. Igual opinión podrían darnos los médicos de 25,000 empleados de los ferrocarriles del Estado. En ese Congreso Nacional podríamos influir en el pronto despacho de una ley que nos diera una Autoridad Sanitaria para vigilar la salubridad pública, una Dirección de Sanidad, así como existe una Dirección de Aduana, de Telégrafos, de Correos, etc., que son menos importante que la vida de los individuos.

Yo soy muy optimista respecto a erradicar del país las enfermedades de transcendencia social. Tenemos una brigada de jóvenes médicos inteligentes, abnegados que combatirán con éxito estas enfermedades a punto de concluirlas, medicamentos y tratamientos modernos tenemos para combatir a fondo el mal.

¿Qué nos falta? Solamente que las masas dirigentes de la nación tengan tal instrucción que se penetren y entreguen—así como los puentes a los ingenieros, el culto a los clérigos, los juicios a los abogados—la salubridad pública a los médicos.

Mucho ha hecho la Sociedad Médica, los profesores de la Facultad y los médicos de hospitales, para conseguir interesar a las autoridades. Hace poco pasé una nota al Ministro del Interior, al de Instrucción y a la Junta de Beneficencia en este sentido. Tenía la intención de pasar otra al Soberano Congreso.

Pero con placer veo el interés de la Ilustre Municipalidad de Santiago. El éxito será seguro.

En la nota mencionada decía que el aumento de las enfermedades venéreas es tal en Chile, que en algunos puertos el 75% de la población obrera es luética. En la provincia de Tarapacá la segunda generación obrera es raquítica a tal extremo que, por estas causas, ya la tercera generación no existe.

El Almirantazgo inglés dió en otro tiempo instrucciones especiales a sus tripulaciones cuando se acerquen a los puertos de Alejandría (Egipto), Valparaíso y Coquimbo, para evitarlas, sean contagiadas en estas ciudades conceptuadas las más infectadas del orbe.

En Chile la legislación dedicada a reglamentar a las personas que transmiten enfermedades de transcendencia social, es mala; lo poco bueno que tiene no se cumple. En algunos Municipios se hostiliza a las que tienen permiso, por ellos mismos, para ejercer la profesión, pero no se las cura. La hostilidad produce la fuga a otras comunas, y la transmisión de los males que lleven. De ahí observamos que hay ciudades en las que apenas uno que otro individuo del pueblo está indemne de estas enfermedades. Mis observaciones me enseñan que toda mujer de éstas adquieren blenorragia a los tres meses y lues a los tres años.

Cualesquiera que sean las discusiones que se establezcan sobre este punto en pró o en contra de la reglamentación de la prostitución y de los medios de erradicar de un país las enfermedades de trascendencia social, se llega a este resultado que puede condensarlo en el siguiente axioma:

La profilaxia de las enfermedades de transcendencia social y la reglamentación de la prostitución se hacen eficaz estableciendo dispensarios en donde se cure gratuitamente a los enfermos de dichas enfermedades, y en donde las profesionales reglamentadas y clandestinas sean examinadas y curadas y reciban certificado de sanidad y autorizadas por médicos.

Para completar este tratamiento se necesita una ley:

Todo enfermo atacado de alguna de las tres enfermedades que se agrupan bajo el nombre de Enfermedades de Transcendencia Social, y que sea tratado gratuitamente en algún dispensario del Estado, o Municipal, o en alguna enfermería del Ejército, Armada, Cuerpo de Policía o Carabineros, y si la enfermedad que lleva es contagiosa, deberá ser recluído en un hospital hasta recibir el alta del médico que declare esté esterilizado. Esto se aplica también a las reglamentadas y clandestinas.

Los métodos científicos modernos permiten hospitalizar en muy poco tiempo a dichos, pues los nuevos tratamientos por estirpación quirúrgica e inyecciones intravenosas disminuyen muchos los días de reclusión.

En la policlínica que he establecido para mi clase, curamos gratuitamente a todos los individuos afectos de blenorragia y chancros. Además los estudiantes de medicina de los últimos años atienden gratuitamente todas las noches en el mismo Dispensario a los obreros enfermos de estas enfermedades. Pero ésto se hace en forma muy irregular porque se necesitaría quintuplicar el personal de la policlínica y duplicar los materiales

(Pasa a la tercera página)

Belleza Norte Americana



La hermosa actriz norte-americana Hazel Dawn que se ha hecho popular en las películas cinematógráficas de Estados Unidos, acaba de presentarse en escena en los teatros de Nueva York con éxito brillante.

TRES MIL Personas han aplaudido entusiasmadas la maravillosa obra

CIVILIZACION

Lo más grandioso y acabado que puede concebir la mente humana se encuentra en "CIVILIZACION"

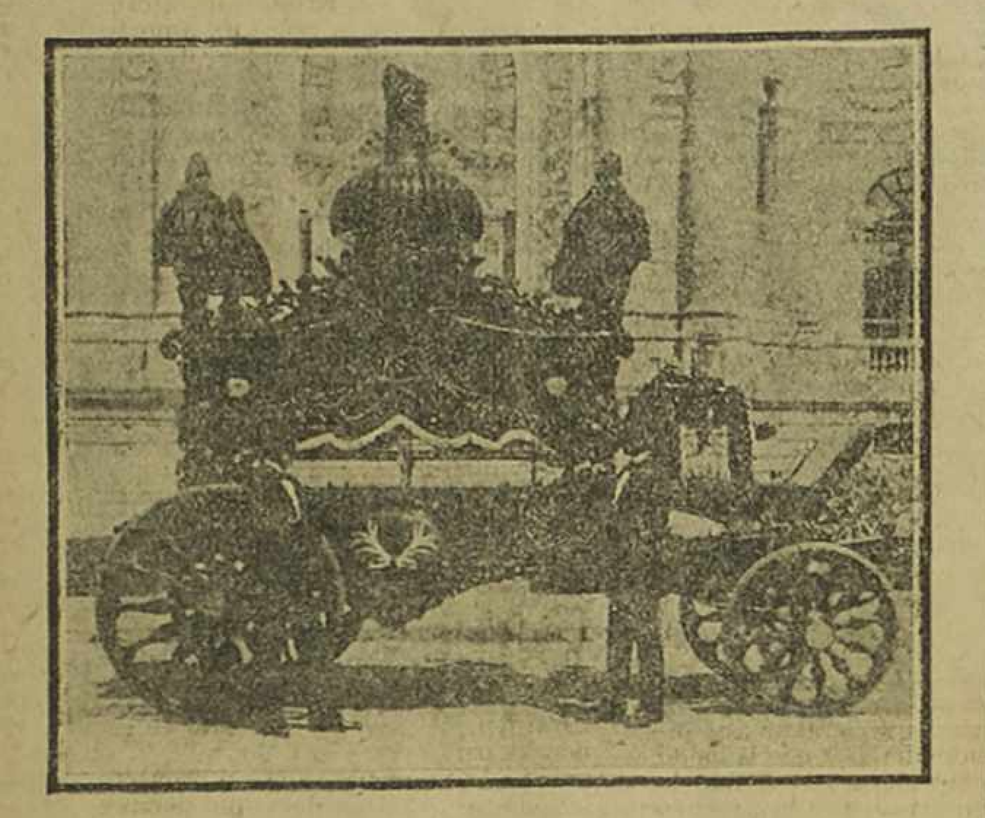
Don JORGE MONTT se ha dignado manifestar que **"CIVILIZACION"** logra JUGAR CON EL CORAZÓN DE LOS EXPECTADORES. La maravillosa partitura musical compuesta ex-profeso para este inimitable Foto espectáculo, será ejecutada por 20 eximios profesores de Orquesta bajo la dirección del Maestro GUERRA. Un espléndido coro entona las melodiosas plegarias de la obra. Lo más estupendo que puede concebir el genio humano. El invento mas curioso, es el maravilloso aparato que trabaja en combinación con la obra; asombrosa reproducción de los fragores y estruendos de las escenas guerreras por el "ALLEFEX".

RENUEVE CON TIEMPO SU LOCALIDAD. LA BOLETERÍA ESTARÁ ABIERTA TODO EL DIA.

Ultimas exhibiciones en Santiago Exclusividad de la Cinematográfica Italo-Chilena. **HOY en el Teatro de la Comedia a las 9¼ P. M. HOY**

LA MEJOR CARROZA DE SANTIAGO

exhibida en la Exposición de Industrias Nacionales



Propiedad de la Empresa de Pompas Fúnebres

"LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a Diez de Julio, Telefono Inglés 2724, de

Juan Andres Zenteno

La Mundial

Bandera 239 - SANTIAGO - Casilla 12-D

SEGUROS

Vida - Incendios

Lucro Cesante - Accidentes

Riesgos Marítimos

NUEVO INVENTO

The Roasted Coffe

Aparatos para tostar café y maní en CINCO a DIEZ minutos a base de vapor y presión de aire con espíritu de vino y capacidad para CINCO hasta TREINTA libras, especial para Hoteles, Regimientos, Hospitales, Internados y Almacenes de Provisiones

Acaba de recibir y vende a precios reducidos

La Maisson Dorée

Merced esquina San Antonio.

CARROSA Hnos. Teléf. Ing. 181

VERANEANTES

HEMOS RECIBIDO

Pisos Japoneses

— DE ESTERILLA —

Son los más higiénicos y de precios más bajos que existen

0.45 x 0.95 Mts.	$ 2.80
0.67 x 1.40 „	5.00
0.90 x 1.85 „	7.80

ESTADO esq. Plaza de Armas **CASA COSTOYA** Tel. ing. 2784 Casilla 464

FUNDADA EN 1879

POMPAS FUNEBRES

Casa fundada en el año 1899

Organización de primer orden, única en Sud América.

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobre todo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección:

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

TELÉFONO INGLES 377

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

LIBRERIA TESCHE

CASA FUNDADA EN 1880

Pasaje Matte, 18/20, Santiago, Dirección Telegráfica "Tesche"

Teléfono Inglés 1644 -:- Casilla 770

Importación directa de artículos de escritorio; colegios, dibujantes, ingenieros y pintores.—Encuadernación, Imprenta y Litografía.—Duplicadores Revol.—Reproductores de planos al ferro-galico y prusiato.--Máquinas de escribir "Smith Premier".

A. TESCHE y Co.

CHALET

En la Cisterna, Villa Italia, véndese nuevo y elegante chalet dos pisos, seis piezas, hall, luz eléctrica, agua potable, pudiendo aumentarse el edificio con poco costo. Quinta 3.300 metros con jardines, espléndida arboleda frutal, árboles de sombra, siembras de melones y hortalizas, gran parrón, carros a una cuadra.

Toda clase de recursos y completa seguridad para vivir. Clima de primer órden y especialmente adaptable para crianza aves sin temor ladrones. Precio: $ 25,000. Puede agregarse media cuadra más plantada de arboleda nueva y chácaras.

Dirigirse al Mayordomo, Teléfono No. 13, Ovalle, Correo No. 7. Los carros Cisterna se toman cada media hora en Alameda esquina Galvez. Viaje 30 minutos.

Sierras Circulares

Para trozar y rajar leña, Sierra huincha y hojas sierra para metales de todas dimensiones,

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $ 8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emisión en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nónima de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas,

Santiago, Enero 12 de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
GERENTE.

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P. M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

Laboratorio Municipal de Concepción

:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias cómo mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

LIQUIDACION

(Se vende muy barato)

Caja grande de fierro importada, con pedestal. Gran estantería de columnas, desarmable. Una mampara medio cuerpo, dos hojas 1.50 por 2.80 mt. Mamparas con vidrios para escritorio, 10 metros. Una mesa escritorio y tres escritorios altos. Un estante para libros, prensa de copiar. Una romana de 500 kilos y varios otros útiles.

Tratar: San Antonio No. 444

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.00 docena	$ 50.00	Por ciento
Especial 1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.00	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.00	„ „

Descuentos por más de 100 botellas, y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

Fábrica y Barraca

La Maipú

Martinez de Rozas No. 3020 esquina de Maipú

Construcciones, reparaciones de edificios, especialmente chalets.

Presupuestos, planos, especificaciones para toda clase de edificaciones, chalets económicos, etc.

Sección de Hormas para Calzado y palos para zuecos y zuecas.

Martin Maldonado de la Paz.
Propietario.

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN

(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, en Púa para llegar el mismo dia a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

Rivera y Aravena

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales métricos de pasto

6,500 quintales métricos de cebada o avena

2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

Papel Blanco

SE VENDE EN ESTA :: IMPRENTA ::

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1,000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

Vendo barato

espléndida esquina recien concluída para negocio, con buena casa habitación.

Madrid 1501.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 19 DE ENERO DE 1917

CONTROL EN LOS FERROCARRILES

Nos referimos en nuestra edición de anteayer a la necesidad de que el Gobierno proceda cuanto antes a dar cumplimiento a la petición del Consejo de los Ferrocarriles, para que se contrate en el extranjero un técnico especialista, capaz de organizar la contabilidad comercial y el sistema de control de la Empresa.

Como es sabido, no ha accedido el Gobierno hasta hoy a esa contratación, por motivos que se han calificado de económicos, pero que la opinión pública persiste en considerar de orden político. Se había pensado en un eminente técnico belga, el señor Pourvoyeur, y el Ministerio respectivo se apresuró a manifestar al Consejo que estimaba un gasto excesivo invertir 40,000 pesos anuales en traer a ese especialista.

Lo curioso del caso es que los Ferrocarriles del Estado forman una empresa autónoma que hace sus gastos con sus entradas de modo que no tiene por dónde, el Gobierno llegar a imponerle economías. Parece lógico suponer que lo único que ha querido hacer el Consejo es solicitar por conducto regular los servicios de nuestra representación diplomática para que el Ministro a quien corresponda proceda a informarse de los antecedentes del técnico propuesto y a suscribir en su unión el contrato de estilo. No se puede pensar de otro modo.

Pero aún suponiendo que el Gobierno tenga ingerencia directa en los gastos y entradas de la Empresa de Ferrocarriles, cuyo presupuesto aprueba anualmente el Congreso, cómo puede estimarse serio y cuerdo que por ahorrar cuarenta mil pesos se sigan perdiendo millones. La situación es sumamente grave: considera el Consejo de Ferrocarriles que no hay control suficiente en la percepción de las entradas y que por consiguiente son varios millones de pesos anuales los que se pierden.

Agrega el Consejo que el control automático que se trata de establecer disminuirá los gastos en algunos millones. Hoy no existe ni la sombra de tal control automático, ni es posible formar cálculo ni estadística alguna sobre las entradas y gastos de la Empresa. Más todavía, lo que se invierte en sueldos del personal que tiene a su cargo esa contabilidad ineficaz y organizada anti-científicamente, representa el 10.8% de las entradas de los Ferrocarriles. Ese dinero está saliendo de los bolsillos de todos los ciudadanos que sufren excesivos recargos en las tarifas y peor que eso, que ven que se les cobra con mucha frecuencia tarifas absolutamente diversas por servicios idénticos.

Reina actualmente una absoluta anarquía en los cálculos de la Empresa. No hay unidad en los datos numéricos de los distintos servicios y la diversidad de valoración de los mismos materiales, alcanza de una zona a otra hasta el 500%. Y si se comparan las cifras parciales de las contabilidades seccionales se ve que acusan graves disconformidades con los guarismos totales de la contabilidad general.

Se ha creído ver en la petición del Consejo, que el Gobierno parece resistir, un ataque al jefe del servicio de contabilidad, que pertenece al Partido Liberal Democrático. Sin embargo han solicitado la contratación de un técnico especialista, consejeros de todos los partidos dentro de una franca unanimidad que comprende al distinguido hombre público, liberal democratico, don Luis Devoto. Más aún, este jefe de contabilidad se encuentra en la imposibilidad de hacer más de lo que ha hecho hasta hoy: su teneduría de libros es excelente y el Consejo lo reconoce. "Pero el control no existe ni podrá existir mientras no venga un especialista a organizarlo".

En estas condiciones se alega ostensiblemente un interés de economía y en realidad se contempla un interes político; un recelo partidarista muy mal entendido, que ningún Gobierno serio puede acoger. Por no gastar 80 mil pesos en dos años se dejan perder diez o quince millones de pesos y se obliga al público a contribuir con esas sumas.

Semejante situación es inverosímil; vale más ser optimistas y creer que no hay en todo esto sino una consecuencia exclusiva de la lentitud de nuestros procedimientos burocráticos, calcados sobre la vieja escuela colonial.

Talvez mañana, talvez hoy mismo el Presidente de la República habrá de llamar al Ministro de Ferrocarriles, para acordar la inmediata contratación del especialista, en vez de esperar que estudien este ramo en Europa por varios años algunos jóvenes inteligentes, como se le había propuesto al Consejo. Mientras esos jóvenes estudian, que trabaje en Chile el técnico para entregarles perfectamente en marcha el mecanismo de control. Eso es lo cuerdo y estamos seguros de que se hará en breve contabilidad chilena y control chileno, no liberal democrático, conservador o liberal. Sólo en Chile puede pensarse en dar filiación política a los números y a las ciencias exactas!

Policía marítima

Las hazañas del corsario alemán que opera en el Atlántico y la desaparición misteriosa de la goleta "Tinto", hacen pensar en la seria posibilidad de que en época tal vez cercana, esa acción armada contra el comercio aliado pueda extenderse al Pacífico y muy especialemente a nuestras costas.

Fácil es imaginarse el enorme peligro para nuestro comercio que envolvería la extensión al Pacífico de semejantes operaciones bélicas, y al mismo tiempo las dificultades en que podríamos vernos envueltos para guardar la absoluta neutralidad del mar territorial. La aparición de un sólo submarino bastaría para acarrerar las más desgraciadas perturbaciones a la economía nacional y aún cuando nada podemos hacer para evitar que siga la guerra en alta mar, estamos en la obligación de preparar desde luego un servicio de vigilancia que permita ofrecer absolutas garantías a todos los buques que naveguen en nuestras aguas.

Bastaría con establecer a lo largo de la costa y especialmente en los canales del sur un servicio de patrullas, encomendado a destróyers y cruceros rápidos de la Armada nacional. Cada buque, tendría asignada una zona de la costa y comunicaría radio-telegráficamente a su respectivo apostadero, cuanta novédad ocurriera en su departamento.

De este modo podríamos garantizar a las naves extranjeras la libertad de transitar dentro de la zona reconocida como mar de la República. Y si la República Argentina y el Brasil, establecieran análogo servicio estaría resguardada la neutralidad de las aguas sud-americanas, en la ruta más usada por los buques mercantes.

Fuera de esa zona, la responsabilidad de sus actos corresponde a los beligerantes. Dentro de ella, estamos llamados a establecer un servicio de policía, todo lo perfecto posible. Que no nos sorprenda cualquier acto de esta guerra naval en condiciones de absoluta imprevisión. Para esto debe el Gobierno impartir las ordenes necesarias a la Dirección de la Armada. Tanto más cuanto que los corsarios pueden huir hacia el Pacífico, cuando la escuadra británica empiece a darles caza.

Una solución acertada

El conflicto originado por la renovación del contrato del profesor Traina para desempeñar la cátedra de Anatomía Patológica, tiende, según todas las versiones autorizadas, a solucionarse en forma satisfactoria. Se debería este buen resultado tanto a la forma culta y levantada con que ha procedido la Facultad de Medicina y al espíritu tranquilo y conciliador del señor Ministro de Instrucción Pública, como al buen criterio del propio doctor interesado.

Parece que el doctor Traina, rindiendo un homenaje a nuestra primera autoridad médica, habría manifestado no tener inconveniente para renunciar su cátedra a fin de que la Facultad de Medicina pueda designar al médico chileno que habrá de ocuparla. Esta renuncia, que sería fundada, se presentaría en los primeros días de la semana próxima. Como el contrato se ha renovado solamente por un año, no habría en esta renuncia lesión considerable para los intereses del distinguido hombre de ciencia italiano, que puede encontrar en el ejercicio libre de su profesión un campo mucho más vasto y remunerativo.

Hasta hoy, el doctor Traina, no ha revalidado oficialmente su título de médico otorgado en Italia, conforme a las disposiciones legales vigentes, por impedírselo su contrato, una de cuyas cláusulas le prohibe terminantemente egercer la profesión en Chile, a fin de dedicar todo su tiempo al instituto de investigación científica que actualmente dirige. Probablemente, una vez cumplida la formalidad a que deben someterse todos los profesionales extrangeros que desean trabajar en el territorio nacional, el distinguido facultativo residirá algún tiempo entre nosotros, pües tiene muchas simpatías por este país.

Mucho nos felicitaríamos del acto de cordura del señor Traina, que de este modo manifestaría elocuentemente su respeto a las instituciones científicas nacionales y al sentimiento público qué acompaña a la Facultad de Medicina, agregando así un título más de consideración a los muchos que actualmente ha sabido captarse en nuestra sociedad.

La parálisis infantil

Se ha recibido ya la declaración oficial de que no existe parálisis infantil en las Repúblicas del Plata. Una sensación de alivio reemplazará a la intensa alarma que ha reinado durante los últimos días en todos los hogares de Chile. Pero mucho tememos que con la facilidad que parece inherente a nuestra raza, para pasar de la alarma á la indolencia, tenga esta noticia como consecuencia inmediata el olvido absoluto del Código Sanitario en vísperas hoy de ser despachado por el Congreso, bajo la amenaza de tan terrible flagelo.

No es posible olvidar que aún no se conoce desmentido alguno de la existencia de esta epidemia en el Perú, por cuyos puertos es mucho más intenso el tráfico con los Estados Unidos, que por los argentinos. Y por este lado el peligro de contagio es mucho más inmediato para nosotros.

Lo cuerdo es, pues, seguir adelante en el estudio de la defensa del país contra un mal de tan funestas características. La previsión más elemental aconseja estar listos para toda emergencia, no sea que en breves días más se haga necesario convocar al Congreso para despachar demasiado tarde el mismo Código Sanitario, que nunca estuvo más próximo de ser una realidad legal en los días de incertidumbre que han pasado todos los habitantes de Chile, con motivo de las noticias sobre la marcha invasora de la parálisis infantil.

El mal evoluciona

Ha quedado aprobada y se promulgará en breve la ley, despachada en un momento patriótico por ambas Cámaras, para poner término a la plaga de agencias clandestinas de apuestas mutuas que funcionaban bajo el nombre de casas de encargos o de redoblonas, para las carreras. Se restituye así a la beneficencia una gruesa suma de dinero que quedaba en poder de los burladores de la ley.

Pero aún antes de que se adopte el remedio, el mal ha cambiado de forma. Los redobloneros han puesto a prueba su ingenio y ya ninguno pretende que recibe "gratuitamente encargos de los amigos para apostar en las carreras."

Son bien curiosos los procedimientos que han inventado y de ello no hacen misterio.

—Por mi parte no apuesto por cuenta de nadie sino por la mía propia, declara uno. Tengo el vicio del juego y a cada uno de mis amigos que me trae ideas para que yo haga mis apuestas he querido ligarlo a mi suerte y lo llevo en cinco, diez, veinte o más pesos según sea la cuantía de mi juego. Nadie puede impedírmelo.

—Yo vendo Te Zorzal, dice otro. Una marca nueva que deseo acreditar. Vale diez pesos el paquete y como prima le obsequio al comprador, lo que de una combinación de caballos que me indique en las carreras.

Tengo aquí una magnífica colección de fotografías de los caballos que corren hoy, las vendo caro, pero en cambio doy de prima al comprador los dividendos de los animales cuyo retrato acierte a comprarme.

Otro le ha cambiado de nombre a todos los caballos y los incautos pueden tomarle un kilo de arroz en la seguridad de que será un ganador de Normandía o medio kilo de garbanzos es decir un placé de Captain. De modo que el comprador de arroz, té o garbanzos puede acertar una cartilla o o bien otra de trigo, miel de palma o tacos de goma!

El vicio amenaza pues con sobreponerse a las mejores intenciones legales. ¿Qué harán los jueces en este caso? El mejor guardián de la ley será el público, porque ésta acuerda a cada denunciante la mitad del dinero que caiga en comiso. Pero cómo probar el delito?...

Lo mismo ocurre con las loterías extrangeras. Las tenemos prohibidas en Chile y dejamos que salgan cuatro o cinco millones al extranjero por este capítulo.

Está ya probado que con leyes por draconianas que sean no satisfacemos sino una moral ostentosa "para la exportación" como vulgarmente se dice:

Lo más cuerdo sería autorizar al Club Hípico para que aceptara encargos para las carreras a fin de darles real cumplimiento.

Y establecer una lotería nacional para impedir el éxodo de la riqueza pública. Así salvaríamos rentas a la beneficencia.

Mas, estamos en una tierra de catones inflexibles en que estas cosas se hacen pero no se dicen, porque en esto último está precisamente el pecado. Me siento abrumado por el peso de mi indiscresión. Esto no debe proponerse por la prensa sin incurrir en una severa censura....—SAINT CLAIR.

(De la primera página)

ensanchar al triple las salas, etc., y todo esto ni lo puedo obtener en el presupuesto de la Nación para el pago de los empleados, por economías necesarias que el Gobierno ha creído conveniente establecer, ni tampoco puedo obtener salas, mesas, instrumentos y medicinas en las proporciones requeridas, porque a pesar de la buena voluntad de las autoridades del Hospital de San Vicente, éstas no pueden disponer de más recursos pecuniarios que los que actualmente tienen, a fin de atender a estas necesidades.

Ni la tuberculosis, ni el alcoholismo producen en la raza chilena afectos tan desastrosos y degeneración tan intensa en la raza—pues abarca hasta la tercera generación, como las consecuencias de las enfermedades de transcendencia social.

La lues, invade traidoramente, se extiende continuamente, y como dura toda la vida del atacado que no se trata, toda la vida es un luético, está dedicado a contagiar a otros; sus hijos adquieren una enfermedad más grave; y los hijos de los heredos-luéticos, es decir, la tercera generación también afectada, son los cadáveres vivientes que pronto llenarán los hospitales y cementerios.

Ninguna causa existe en Chile tan poderosa como la lues, para haber llegado a producir en tan poco tiempo una degeneración más intensa de la raza.

Nuestras enseñanzas a los médicos y a alumnos, nuestra propaganda en conferencias públicas y privadas, nuestros escritos y la misma obra hecha por numerosos y distinguidos médicos; la propaganda que hacen algunos maestros, etc., todo esto entra en el carácter educativo que insinúo, debiera ser obligatorio en todos los establecimientos de enseñanza, y en todos los repartimientos dependientes del Estado.

Al terminar, el señor Moore nos repitió que abrigaba muchas esperanzas sobre el éxito del Congreso proyectado, el cual se hacía sentir notablemente, dado el daño enorme y terrible que combatirá.

Quedamos agradecidos de las valiosas observaciones que se sirvió darnos el distinguido profesor.

LA DESORGANIZACION POLITICA DEL ESTADO

Hace algún tiempo atrás, publicó don Moisés Lazo de la Vega un libro sobre la desorganización política del Estado, cuyas ideas conviene recordar. Es este un estudio interesante, que deberían leer a menudo nuestros políticos y nuestros hombres dirigentes.

¿De qué se ocupa este trabajo?

De las causas del desgobierno y de la anarquía reinante. Cree el señor Lazo que el origen de este mal está en la confusión de los Poderes Públicos. En Chile no están limitadas las atribuciones de los Poderes del Estado: se confunde el poder judicial con el poder administrativo. Antes este estado de cosas no existía; estaba determinado perfectamente lo que pertenecía a cada uno de estos poderes, en la misma forma como lo concibieron los fundadores de la República y los que echaron las bases del régimen político de 1789, a raíz de la revolución francesa.

Mas, los tiempos cambiaron, y hace unos 40 años los legisladores chilenos, siguiendo a los franceses violaron, desorganizaron lo establecido y dejaron el estado de cosas existente.

El señor Lazo hace ver la necesidad de volver por el antiguo camino. No puede admitirse por más tiempo lo que está ocurriendo. Las mejores disposiciones de órden, de seguridad pública, fracasan, porque ellas, que pertenecen al poder administrativo, van a parar a la justicia, al poder judicial, que está encargado de velar por la libertad y el progreso público y de juzgar y tratar asuntos de carácter privado. He aquí la causa del fracaso de innumerables disposiciones.

¿Qué ha pasado, por ejemplo, con la clausura de las cantinas?

Nuestro Intendente hizo cerrar, hace algunos años, innumerables sitios de expendio de alcohol que funcionaban violando las disposiciones vigentes. Pues bien, la justicia ha reabierto esas cantinas y lo ha hecho bien; pero la justicia, en muchos casos, tiene que tomar en cuenta una multitud de cuestiones que atañen al progreso y al bienestar social. La justicia no debe coartar la libertad de los individuos sino hasta aquel límite en que se perturbe el orden de que cuida el poder de policía. Y así con las demás disposiciones.

En el libro de que hablamos hay una exposición que conviene saber, de cómo se han formado y confundido estos poderes.

La Corte de Apelaciones de Santiago ha expresado que la autoridad administrativa no ha desplegado el interés suficiente en el asunto de la clausura de las cantinas, que se ventila en los Tribunales. Ha expresado que la autoridad administrativa tiene sólo un interés personal. Esto que dice la Corte se ajusta precisamente a los principios constitucionales.

El señor Alcalde y el señor Intendente, no obstante, ventilan ante la justicia un asunto de interés público y la justicia, como se sabe, sólo debe juzgar las cuestiones privadas. Y entre el interés público y el privado hay una barrera. El primero es el derecho a la libertad, y el segundo tiende a proveer el órden público. Libertad y orden público son términos contrapuestos.

Dentro del Estado, el individuo, naturalmente, tiene derecho a la libertad. Y para realizar este derecho hay una institución: es el poder judicial. Pero la libertad tiene su límite, más allá del cual degenera en licencia y ataque al orden establecido. Por eso, al frente de este poder judicial hay otro contrario para contener la libertad: es el poder de policía.

¿En qué consiste este poder? La ciencia política dice: "El poder de policía es el que dicta reglas para promover la salud, la paz, la moralidad, la educación y el buen orden del pueblo, y de hacer leyes para acrecentar las industrias del Estado, desenvolver sus recursos y fomentar sus riquezas y prosperidad". Un autor europeo, Roberto von Mohl, dice que el poder de policía tiene cuatro caracteres fundamentales:

1.° Este poder es por naturaleza administrativo y no judicial. El objeto de estas instituciones es proteger al individuo contra la tiranía del Gobierno, a la vez que garantizar el bienestar público contra el egoísmo personal, reprimiendo a éste en el ejercicio de sus derechos, cuando los exagere hasta el punto de convertirlo en un peligro para la comunidad.

El poder judicial, por su naturaleza, debe, pues, desarrollar la libertad, y el de policía proveer al orden, que es lo contrario. Siendo las cosas así, ¿cómo entonces se encargan a la autoridad judicial asuntos que son del orden público? Hemos citado ya el caso de la clausura de cantinas.

En las leyes del descanso dominical, de la propagación de las enfermedades infecciosas, de los garitos, de la roza de bosques, de la pesca, de la prostitución, ocurre lo mismo.

En Estados Unidos y en otros países no pasa así. Allí están separados los poderes públicos, porque existe en aquella primera nación un Tribunal Superior Federal, que declara la inconstitucionalidad de las leyes.

La separación de los poderes públicos es cuestión muy antigua. La revolución francesa tuvo por base este principio. Más tarde, en 1878, la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia abrió un concurso para dilucidar esta cuestión. Importantes y numerosos trabajos se presentaron. Y no sólo en Francia, sino en los demás países y en otras épocas los legisladores han tenido un solo pensamiento en este asunto: Los principales autores están de acuerdo en la separación de los poderes.

Los estadistas chilenos comprendieron esta necesidad y quisieron practicarla. Así, en 1813, un supremo decreto echaba las bares del poder de policía, separado del poder judicial. Y nombraba un personal con atribuciones determinadas a la cabeza del cual estaba el Superintendente de Policía, que era el brazo activo del Gobierno. Después se dictaba el reglamento adicional de la ordenanza de los Intendentes, destinada a definir y separar las funciones contenciosas de las gubernativas o de orden administrativo. En 1823, la Constitución decía: "Al poder judicial corresponde garantizar la libertad de los ciudadanos y en consecuencia sólo él dictará el derecho individual y privado. El interés público estará a cargo de un magisterio diverso, el cual debe preocuparse de todo lo relativo a las industrias, al trabajo, a la salubridad y mejoramiento de las poblaciones.

Vino la Constitución del año 33, que rige todavía, y respetó estos principios. En 1854 se agregaba: "La jurisdicción de policía corresponde a los Alcaldes y en ningún caso resolverán éstos asuntos contenciosos". Las leyes de aquel tiempo eran, pues, más sabias.

"Pero más tarde, se tomaron por maestros a los autores franceses, que sostenían que la separación de los Poderes Públicos era sólo un mero principio de filosofía. Desde aquel tiempo data también la promulgación del Código Penal, ese tratado de leyes desgraciado que precipitó la confusión de los Poderes.

Ahora, ¿qué ha sucedido con esta invasión de un poder sobre el otro? El desgobierno y la anarquía existentes.

Necesario es remediar alguna vez esto.

Aníbal CELEDON.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 59 extraordinaria en 18 de Enero de 1907

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Besa, Correa, Echenique, Figueroa, García de la Huerta, Gatica Guarello' Letelier Silva, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas y Walker Martínez y los señores Ministros del Interior, Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

No se leyó acta ni hubo documentos de que dar cuenta.

Presupuesto de los Ferrocariles

Se pone en discusión el proyecto de presupuestos general de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1917.

El señor URREJOLA.—Hace observaciones sobre la situación creada a esta Empresa por la ley que le dió una autonomía de que no goza en el mundo ninguna empresa semejante y que priva de toda ingerencia en ella no sólo al Estado sino que tambien al Parlamento.

Esto hace que todos los atropellos cometidos por esta Empresa contra el público y que se hacen notar sea en el Parlamento o por el Gobierno, quedan consumados, pues no hay modo de evitarlo.

Así, fué suprimiendo el tren ordinario que databa desde la existencia del ferrocarril, y queiba de Santiago a Talcahuano, entre su carrera entre Chillán y Talcahuano, haciéndolo detenerse en Chillán, lo que ha traido por consecuencia un grave perjuicio a aquella zona.

Inútil ha sído todo lo que se ha hecho por obtener el restablecimiento de este recorrido, inútil que el propio señor Zañartu, que el Ministro que más ha hecho por esta empresa, solicite esta medida, que en la Cámara se hagan valer las razones que aconsejan conservar la antigua carrera de ese tren, pues la Empresa se mantiene sorda a todo clamor.

Se ha dado por razón de la supresión de este tren la de que no viajaba nadie en él. Sin embargo, según los datos dados por la propia Empresa, se han vendido en el mes de Abril, o sea en el mes anterior a la supresión, los siguientes boletos en la estación de Chillán, para este tren: 1.ª clase, 247 boletos; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 1,660, o sea un tatal de 2,023 boletos, lo que da una proporción diaria de pasajeros para este tren, de 67½ y esto sin considerar ni los vendidos de Santiago a Talcahuano ni los vendidos en las estaciones intermedias.

Sin embargo, la Empresa se mantiene en la supresión, pues según ella, no es posible mantener trenes para servir a determinadas personas, considerándose entre éstas a los prestijiosos vecinos, entre los que figura el Ministro del Interior, que solicitan esta medida por considerarla necesaria y conveniente a los intereses de la Empresa.

El Consejo, para equilibrar la empresa, ha tomado medidas, en las cuales, las más importantes para obtener este resultado han sido la reducción de empleados que ha alcanzado a más o menos 500. En esto se ha ido muy lejos, pues hay estaciones en que, con perjuicio del público, tiene el jefe de estación con cargo la bodega y otros empleos que se han acumulado en él.

Se atribuyo al Consejo de Ferrocarriles el mérito de haber equilibrado esta empresa, entre tanto el personal directivo: el señor Guzmán su director y los inspectores generales de todos sus departamentos, señores Zamorano, Santa María, Perez Peña y Blanquier, fueron nombrados el año 12 y se esforzaron por enrielar este servicio, que vino a ser dirigido por el Consejo solo el año 14, en el mes de Marzo.

Entre las medidas adoptadadas por esta empresa hay algunas que no son adaptables para nuestro país: cuyo grado de educación general no está preparado para entenderlas, como la modificación del horario estableciendo horas 13, 14, etc. ¿Quién sabe de nuestros campesinos qué hora es las 14?

El señor TOCORNAL.—Pero este cambio en el horario está establecido en todo el mundo, aún se ha introducido en nuestro ejército y entiendo que en otros servicios.

El señor URREJOLA.—Otra medida para equilibrar los presupuestos de la empresa fué el alza de las tarifas. A este respecto el señor Valdés Vergara estimó que bastaba un 10% de aumento en las tarifas para saldar el déficit de 1913 y el señor Letelier manifestó que con un alza de 25% en las tarifas, quedarían las tarifas como las segundas del mundo en cuanto a su elevación.

Pero se aceptaron las tarifas presentadas por la inspección de transporte y el alza de la clasificación de la mercaderías, con lo cual quedaron alzadas las tarifas hasta en un 1,000%. Esto motivó la renuncia del cargo de consejero presentada por el señor Valdés Vergara, quien se retiró de la empresa.

Veamos lo que ocurrió respecto a las botellas. Se les cambió de 6.ª a 1.ª clase, con lo cual una fábrica que enviaba sus productos desde Concepción y que pagaba $ 15.60 por tonelada, pasó a pagar $ 66.40 o sea un 325% sobre la tarifa antigua.

El señor TOCORNAL.—Pero esa clasificación no es sobre las botellas vineras sino que sobre otras botellas que son livianas y que estaban ridículamente clasificadas antes.

El señor URREJOLA.—Quiero demostrar la situación que crea esta alza a una fábrica que se ha establecido sobre las tarifas anteriores.

El ladrillo de marmol fué recargado en un 100%.

La ley dice que el alza de las tarifas de carga no puede ser mayor de un 25%, y deberán hacerse conocer del público con tres meses de anticipación por medio de avisos y carteles en las estaciones.

Nada de esto se ha hecho.

Veamos lo que ocurre en materia de harinas.

En 1911 se modificaron las tarifas y se estableció una diferencia de grado entre las harinas y los trigos, a pedido de los molineros de Santiago. Hice observaciones al señor Gandarillas (Ministro de Guerra) sobre la inconveniencia de esto y el señor Gandarillas confirmó mis observaciones y derogo el decreto.

Pero el Consejo vino después y con la simple medida de retirar a las harinas de la 6.ª clase donde figuraba antes junto con los trigos, y elevarla a la 5.ª categoría, estableció una diferencia que vino a perturbar hondamente a los molineros del sur.

—Quedó pondiente el debate del presupuesto por haber llegado la hora.

Se levantó la sesión.

Sesión 60. Extraordinaria en 18 de Enero de 1917.

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Besa, Bulnes, Correa, Ovallo, Echeñique, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Letelier, Silva, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se dió cuenta:

1.o De 3 oficios de la Cámara de Diputados en que remite los proyectos siguientes:

El que determina que el hilo y los hilados de lana, aunque tengan mezcla de otra materia, serán libres de derechos de internación hasta el 9 de Abril de 1918, y con un derecho de sesenta centavos por kilógramo, a partir desde el 4 de Abril del referido año;

Y los que tienen por objeto crear el departamento de San Antonio en la provincia de Santiago, y el departamento de Río Bueno, en la provincia de Valdivia.

2.o De una moción de los señores senadores don Antonio Varas y don Angel Guarello, en que proponen un proyecto que dispone que siempre que el impuesto adicional de tres por mil, establecido para Valparaíso, no alcanzare a satisfacer el servicio de amortización e intereses del empréstito contratado a virtud de la ley 2,267, de 15 de Febrero de 1910, la Municipalidad de Valparaíso no podrá poner en vigencia su presupuesto anual de entradas y gastos inter no entere los fondos para el servicio del referido empréstito.

Departamento de San Antonio

—A indicación del señor Walker Martínez se acuerda preferencia para un proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el que se crea el departamento de San Antonio.

Recursos para la Municipalidad de Valparaiso

—Continuó el debate sobre el proyecto por el que el fisco adquiere los derechos de la Municipalidad de Valparaíso sobre el agua de dicha ciudad y después de algunas observaciones de los señores Guarello y Figueroa en favor del proyecto, es aprobado en general y particular.

Se discute en seguida un proyecto, por el cual se establece que siempre que el impuesto adicional de 3% establecido para Valparaíso no alcance a servir el empréstito de 1910, la Municipalidad de Valparaíso no podrá poner en vigencia su presupuesto anual de entradas y gastos inter no entere los fondos para el servicio del referido empréstito.

Monumento a don José Victorino Lastarria

Se trata y es aqrobado un proyecto por el que se autoriza la ereccion de un monumento a don José Vectorino Lastarria.

Alimentación de los cadetes de la Escuela Militar

Se entra a discutir un proyecto sobre esta materia y es aprobado.

Planos del ferrocarril de Paniahue a Linahue

Se trata de un proyecto por el que se amplian los plazos de dicho ferrocarril y quedó aprobado.

Maestros de armas del ejército

—Se discute el proyecto por el que se fija la planta de los maestros de armas del ejército y queda retirado de la tabla a petición del señor Guarello.

Departamento de San Antonio

—Se trata del proyecto por el que se crea el departamento de San Antonio.

El señor YAÑEZ.—Desearía que sobre esta materia se estableciera una norma general y que el criterio que se tiene en la aprobación de este proyecto sea muy firme para todos los departamentos que se encuentran en igual situación.

Esta necesidad no es sólo de San Antonio, sino que se hace sentir en Río Bueno y otras localidades del país que han adquirido el grado de desarrollo suficiente para obtener una organización política.

Daré gustoso mi voto al proyecto como a todos los proyectos en que se trate de atender esta necesidad.

El señor TOCORNAL.—Confío en que el Senado oportunamente dictará una ley que establezca la manera y forma en que deben hacerse las elecciones, porque aprobado este proyecto va a resultar que en tres departamentos, es decir, Victoria Melipilla y San Antonio, si no hay una ley que establezca división, la elección se hará por los 3 departamentos, dificultad que afecta también a Maule.

—Se dió por aprobado el proyecto en general y particular.

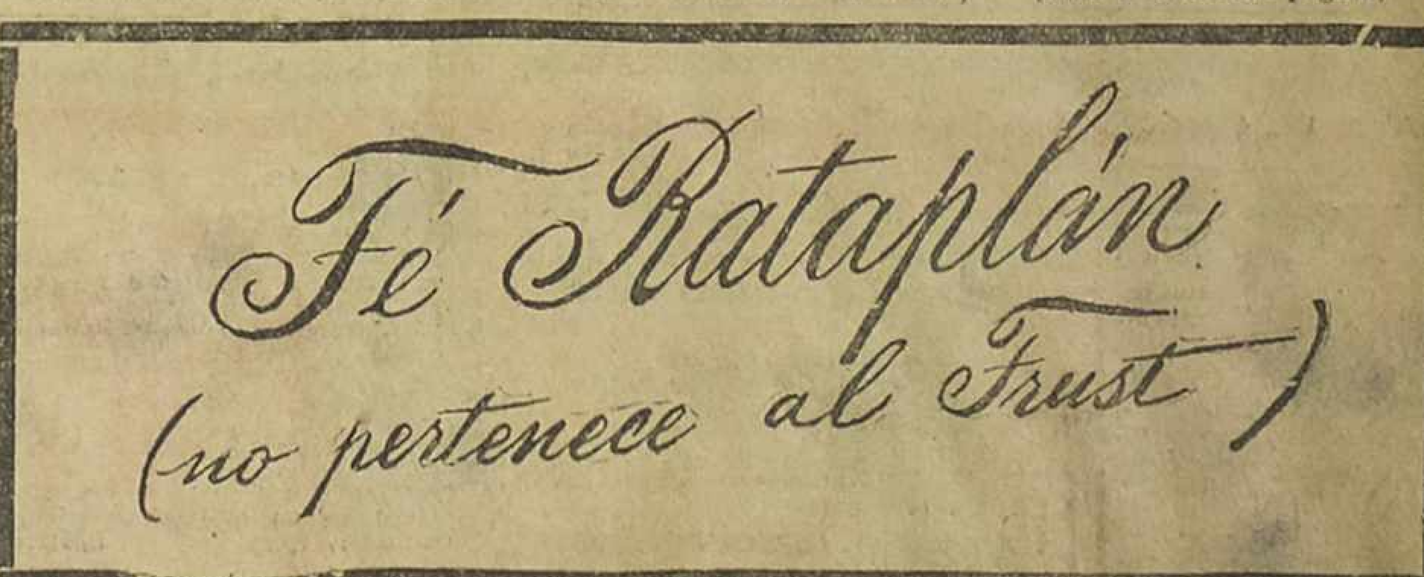
Departamento de Río Bueno

—Se trata del proyecto sobre creación del departamento de Río Bueno y es aprobado.

El señor YAÑEZ.—La idea de la creación de este departamento viene desde hace muchos años, puede decirse desde que yo represento a la provincia de Valdivia.

La razón que justifica este proyecto es fundamental. Está separado el departamento por Río Bueno y tiene un

(Pasa a la novena página)



«La Nueva España»

(Chilena)

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos marítimos y lucro Cesante

Capital.............. $ 2.000,000
Reserva............. 360,000

Asegura desde su construcción Edificios, Fábricas, Talleres, Almacenes, Bodegas, Tiendas, Despachos, Hoteles, Muebles, Mercaderías y otros negocios; Buques, Cargamentos y otras propiedades. Las primas que cobra son por mercaderías desde $ 3 el mil.

POR EDIFICIO desde $ 2,50 el mil. Por mobiliarios, Bibliotecas desde $ 3 el mil

Sobre mobiliarios. Efectúanse seguros sobre Iglesias, Conventos y demás establecimientos religiosos desde $ 2,50 el mil.—Muebles, ornamentos etc., desde $ 3 el mil

Asegura Edificios, Negocios, Mobiliarios en Provincia, Ñuñoa y Los Guindos y demás poblaciones pertenecientes a Santiago. Hay agencias en las principales ciudades de la República para efectuar los seguros. Sus pólizas son recibidas en las instituciones de créditos por tener contratos con Bancos Hipotecario de Chile, Caja de Crédito Hipotecario y Banco Garantizador de Valores, y otras instituciones.

Se ruega a los asegurados se sirvan dar el correspondiente aviso cuando cambien de domicilio, o el Riesgo asegurado haya sufrido alguna modificación.

Las Personas que deseen efectuar seguros, sírvanse dirigirse a esta oficina serán atendidos inmediatamente.—**¡¡PRIMAS BAJAS!!**

Seguro sobre Lucro Cesante o Arriendos

Oficina Principal en Valparaiso
PRAT 20
Gerente: Paulino Hernández

NOTA.—Se venden en esta oficina colecciones y planos sueltos de 92 ciudades y pueblos de la República, autorizados por la asociación Chilena de Aseguradores contra Incendios, Planos a los precios siguientes:

¡Rebaja en los Planos de la Asociación!

Los de Santiago y Valparaíso: antes $ 12 ahora $ 8 cada uno; y los de provincias de $ 7.50 a $ 5 cada uno

Tomando algunos se hacen rebajas, igualmente en las colecciones.

OFICINA EN SANTIAGO: AGUSTINAS 1152
FRENTE A GALERÍA ALESSANDRI
Teléfono Inglés 1853.—Casilla 467.—Teléfono Nacional 440

PEDRO MOLINOS,
AGENTE

Caja de Ahorros de Santiago

Establecida en 1884 por la CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Administracion y Oficina Central: Agustinas esq. Morandé

CASILLA 394—TELÉFONO 889

Ademas de las horas reglamentarias de Oficina, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M., y los Sábados de 9 A. M. a 12, a solicitud del público se abrirá esta Caja los Sábados de 12 M. a 5 P. M. y los Domingos de 10 A. M. a 12 M. **solamente para recibir depósitos.**

Recibe depósitos:
A la vista.............. con 3 % de interés
Condicional........... con 5 % de "
Plazo fijo (seis meses).... 6 % de "
Plazo mayor, interés convencional

Bonos de Ahorro

Se encuentran a disposición del público los Bonos de Ahorro y Renta, los cuales permiten formar un capital en la forma más práctica y conveniente, haciendo pequeños abonos con base del 7½ %.

Prospectos explicativos e informaciones podrán obtenerse en la **CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO**

Alcancías de Ahorro

La CAJA proporciona al público **Alcancías de metal** y cuando en éstas se haya reunido alguna suma, deben traerse a la Oficina para abrirlas y depositar su contenido en una libreta de depósitos. Las llaves son conservadas por la Oficina.

Sección de propiedades

Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago que tenga cuenta **más de tres años** puede solicitar la compra de un **Bien Raíz** por intermedio de la Oficina, en conformidad al Reglamento especial que rige estas operaciones.

Advertencias generales

Las personas residentes fuera de la capital, que deseen hacerse imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago para obtener los beneficios de la compra de propiedades, pueden hacerlo remitiendo los fondos por Giros Postales o por conducto de las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros.

Toda persona que desee retirar sus fondos de cualquiera Caja de Ahorros de la República, puede hacerlo, presentando sus comprobantes en esta Oficina, la cual se encarga de su cobro.

EL ADMINISTRADOR.

Fábrica de Cigarrillos Avilés Hnos.

LA SERENA

Sus cigarrillos son los preferidos de los fumadores de buen gusto

Premiados con los primeros premios en las Exposiciones de La Serena en 1910 y en la de Industrias Nacionales de Santiago en 1916.

Depósito por Mayor: Moneda 1042, Casilla 3812
Teléfono 430, SANTIAGO

AVILÉS Hermanos.

¡PLANOS!

Próximamente estarán en venta de las poblaciones

Pitrufquen	Cholchol
Curacautín	Curaco
Ercilla	Loncoche
Gorbea	Villarrica
Lumaco	La Esperanza

PEDRO MOLINOS
AGUSTINAS 1152. — TELÉFONO INGLES 1853
TELÉF. NACIONAL 440.—CASILLA 467.

Abonos Fosfatados

MARCA BEST

Hueso puro molido-Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL

Departamento de Vida

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Jueves 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario público don Manuel Gaete Fagalde, el segundo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premio y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

AGRICULTORES

Harneadora, muy buen estado, véndese. — Lopez 272.

CASA-QUINTA

Véndese de ocasión en la Avenida Reina Margarita, La Cisterna, edificio chalet recién pintado y empapelado, 5 piezas habitación, cocina, despensa, cochera y gallinero. Agua corriente pura, agua potable, luz eléctrica. Quinta con 2.400 metros, reja a la calle ladrillo; espléndida arboleda frutal, parrón, árboles de sombra, siembras, hortalizas, etc. Toda clase de recursos y absoluta seguridad para vivir. Carro a la puerta. Clima espléndido. A propósito habitación y crianza aves de las cuales hay varias cerca en pleno desarrollo. Carros de Santiago media hora, todo el día hasta las 11 A. M. Dirigirse al Mayordomo de la Villa Italia. Detalles por correo No. 7 Don Juan Bastías. Precio: $ 18.000 con facilidades de pago. Para ver la propiedad, tomar el Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, bajarse en La Cisterna y tomar el carrito de la Población que conecta con todos los carros eléctricos.

Aceite Maino

Puro de oliva garantido, pídase en todos los mejores almacenes.

Viña Lontué

FUNDADA EN 1875

Propiedad de F. J. CORREA ERRÁZURIZ

Establecimiento de primer órden, productor de vinos finos de tipos uniformes a precios moderados.

Depósito: Delicias 428, Teléfono 557

AJENTE PARA LOS VINOS EMBOTELLADOS

CARLOS RIVAS VICUÑA & Cia.
GALERIA ALESSANDRI 7, TELÉFONO 603

Carlos Rivas Vicuña y Cía.

GALERIA ALESSANDRI No. 7

Casilla 3414 = Teléfono No. 603

Compra-Venta, Arriendo de Propiedades, Contratan Préstamos en Instituciones Hipotecarias. Seguros.

Comisiones en General

TANINOS

para vinos blancos y tintos, la mejor clase existente en el país, por kilos, a precios fuera de toda competencia, ofrece en venta

CORNELIO 2.° ARAVENA
Casilla 653. - Compañía 1041
Santiago

Gildemeister & Co.

SANTIAGO

HUERFANOS 1168 A - CASILLA 99 D - TELEFONO 1590

Ofrecen listo y por llegar:

Salitre, Flor de Azufre, Agua Mineral "Teplitz"

LEGÍTIMA

-: Material Koppel :-

MARMOLES

de todos colores

YESO BLANCO y NEGRO

VENDE

S. CEPPI, Castro 78
Santiago

Valdés & Holzmann

SUCESORES DE VALDES y Cia.

IQUIQUE

BANQUEROS: BANCO ESPAÑOL DE CHILE y BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

Dirección Telegráfica "Valhol"

Ajente en Valparaiso: Sr. RICARDO PELATI

Dirección Telegráfica "Pelati"

Compradores de bueyes y novillos gordos y vacas paridas únicamente, muy lecheras, para proveer las salitreras y poblaciones.

Reciben frutos del país y mercaderías en general a consignación, contando con espléndidas bodegas y pescantes.

Lotería Nacional Argentina

Compre sus billetes a la AGENCIA RIZZO la más antigua e importante.

Pídase prospectos con los próximos sorteos a efectuarse.

Giros y órdenes a

Constantino Rizzo
Cangallo esquina Esmeralda
BUENOS AIRES

Obras Públicas

OBRAS DE REGADIO

Las obras de regadío, cuyos estudios definitivos tienen especial importancia, por estar relacionados con el progreso agrícola del país, terminados en el año que acaba de vencer, son las siguientes:

Canal del Maule, con 200 kilómetros de longitud y un presupuesto de $ 8.943,942. Se regarán 40,000 hectáreas.

Canal del Melado, con una longitud de 70 kilómetros, incluso ramales. Regará 27.000 hectáreas.

EL ACEITE "BAU"

ES EL MEJOR

IMPORTADORES

GONZÁLEZ, SOFFIA Y COMPAÑÍA
VALPARAISO

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1058. Teléfono 1414.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raices y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramirez y Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Santiago.

Arturo Matte Larraín
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.º piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas. Informes. Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 468. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Malquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 436. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ram'n Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.º 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martin Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRIONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351.

EXEQUEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1218.

MÉDICOS

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 2-4.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres K nig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-3 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.º de Marzo.

Policlinica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4. Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.º 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30, (2.º piso).

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.º 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

**Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA**
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago. Galería Alessandri N.º 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas. Drogas. Específicos. San Diego 518.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Vida Social

Fallecimientos

Ayer en la tarde fueron sepultados, en el Cementerio General, los restos de la señora Eugenia Echeverría de Valdés, fallecida en esta ciudad el día 16 del presente.

La señora Echeverría de Valdés estaba vinculada con lazos de parentesco a distinguidas familias de nuestra sociedad. Fueron sus padres don Francisco Echeverría y la señora Teresa Blanco y Gana, hija del ilustre almirante Blanco Encalada.

—En Constitución, donde se había trasladado en compañía de su familia, ha dejado de existir el señor don Ramón Urzúa Gaete.

Las condiciones de carácter del señor Urzúa y su juventud hacen que esta desgracia sea doblemente lamentada por aquellas personas que se contaban como sus amigos.

El señor Urzúa formaba parte de la sociedad talquina, la que pierde a uno de sus miembros más distinguidos.

Ha dejado de existir en Valparaíso la señorita Amelia Pizarro Cruz.

Operación

Ha sido operada de apendicitis la señorita Josefina Valdivieso Barros.

Nacimientos

Ha nacido un hijo de don Carlos Bascuñán Eastman y de la señora Elena Edwards de Bascuñán.

—Ha nacido un hijo del señor Duarto Bucchi y doña Corina Penza de Bucchi.

Comida

El Miércoles en la noche, el señor Carlos Morel Cotapos, ofreció en uno de los comedores del Club Viña del Mar, una comida a un grupo de sus numerosas relaciones.

Matrimonio

Ayer fué bendecido, privadamente en Viña del Mar, el matrimonio del ingeniero boliviano señor Quintín Aramayo, con la señorita Lidia Ducoing Cunnich.

—El 11 de Marzo será bendecido en Valparaíso el matrimonio del señor Exequiel Pinto Ovalle con la señorita Dolores Ugalde Pinto.

Enfermos

Restablecida de salud se encuentra la señora Berta Errázuriz de Ugarte.

—Continúa en el mismo estado de salud la señora Javiera Edwards de Salas.

Huéspedes argentinos

Por la última combinación llegó a esta capital el señor Emilio Horrocks acompañado de su esposa señora Juana de Horrocks. Ayer se dirigieron por algunos días a las playas de Cartagena.

Estados Unidos

El 24 del presente parten a Estados Unidos los señores José Ovalle G. H. y Augusto Errázuriz.

Viajeros

A Viña del Mar se ha dirigido la familia Bulnes Correa.

—A Papudo a partido la familia Cañas O'Ryan.

—A Recreo la familia Cañas Lastarria.

—Hoy partió a Valparaíso don Santiago Frigerio y familia.

A su fundo en Colchagua ha partido la familia Vial Echenique.

—Han partido a Cartagena las siguientes familias: Ibáñez Muñoz, Ibáñez Ibáñez, Ibáñez del Campo, Silva Dávila, Silva Silva, Dumas Sotomayor, Rafael Ossa familia.

—A Rengo ha partido el señor Nicolás Moreno Fredes.

—A Peñaflor partió ayer el doctor Moisés Amaral, señora y familia.

—A Talca se dirigió el señor Juan Errázuriz, señora y familia.

—Al mismo punto partió el señor Miguel Pozo S. acompañado de su hermana Zoraida.

—Pasará una temporada en Constitución la familia Vargas Silva.

—A su fundo en el ramal de Hualañé, se dirigió hoy la señora Emilia Muñoz de Grez, acompañada de sus hijos Guillermo y Melania.

—Se ha dirigido a Codigua el señor Miguel González Ovalle.

—Por motivos de salud se encuentra en ésta, haciendo uso de licencia, el promotor fiscal de Vallenar don David González Campos.

—El Lunes parte a Constitución la familia Rudolphy Larraín.

—Mañana Sábado se dirige a su fundo "Huique" el diputado don Jorge Errázuriz Tagle y señora Gabriela Echenique de Errázuriz.

—Pasan la temporada de verano en Quillota las familias Barros Vicuña y Ossa Vicuña.

—A Coquimbo se dirigió el señor Calixto Ovalle Vicuña, señora Clemencia Ugarte de Ovalle y su hija Fany Ovalle Ugarte.

—A Cartagena se dirigió hoy don Fernando Toro Barros.

—En Papudo se encuentra la señora Elena Valdés de Alamos.

—De Cartagena regresó la familia Echeverría Vial.

—A partido a su fundo La Florista, en Puanque don Armando Croquevielle G.

—Por el expreso de la mañana de hoy parte a Quillota don Ernesto Jiménez Fuenzalida.

—En la mañana de hoy parte al sur don Luis Brand Passig.

TEATROS

Civilización

Ante numerosa concurrencia se exhibió anoche, por segunda vez, en el Teatro de la Comedia, esta película.

Realmente, "Civilización" es en su género el espectáculo más completo, que hemos visto. Son de gran efecto las imitaciones del curioso aparato "Allefex", el cual da gran realce a las escenas guerreras. Los coros estuvieron bien, y la orquesta correcta.

Compañía de "El Tofo"

Breve conversación con el gerente general

Ayer tuvimos ocasión de saludar en su residencia del Hotel Oddó, al señor Hubert Merryveather, gerente general de la Bethlehem Chile Ivon Mines Co., que se encuentra desde hace algunos días en Santiago y regresa hoy al norte.

El distinguido viajero, que se halla en la capital por asuntos relacionados con los negocios del giro de la compañía que dirige, nos habló con verdadero entusiasmo de los trabajos que se están haciendo en El Tofo para explotar los ricos yacimientos de fierro que allí existen, por los medios recién perfeccionados.

Se refirió a la instalación que actualmente se hace y nos aseguró que ella estará terminada en Abril o Mayo del año en curso, con lo que se podrán explotar cinco mil toneladas diarias de fierro. Es de advertir, que la magnitud de esta obra es tal, que va a ser una de las principales del mundo, y la dársena que se construye en la Caleta de Cruz Grande para el embarque del metal será sin lugar, a dudas, la primera en su género. Como dato ilustrativo, se puede dar el que por ella se podrá embarcar mil toneladas de fierro en cuatro horas.

Otra obra de gran aliento que ejecuta actualmente la Bethlehem Chile Ivon Mines Co., es la construcción de un ferrocarril eléctrico destinado a transportar los metales desde el establecimiento a la Caleta de Cruz Grande, punto de salida de los mismos.

Hoy por hoy nos agregó nuestro distinguido informante, la compañía está de para, a pesar de que las instalaciones con que cuenta tienen capacidad para producir 800 toneladas diarias, debido a la falta casi absoluta de fletes.

El señor Merryveather al tratar de este último punto, formuló un sincero anhelo porque el proyecto sobre Marina Mercante pase pronto a la categoría de ley de la República.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

18 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 29.6. Mímima 12.6.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 5.6.0 Máxima 11.6.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo.........	15.8	28.8	18.8
Barómetro a 0° mm..............	717.0	715.8	716.2
Humedad relativa %..........	86	43	71
Tensión del vapor de agua...	11.6	12.6	11.5
Dirección del viento...........	Calma	S. N.	Sur
Velocidad del viento por minuto..............	0	275 mt	110 mt
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	2	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 21.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 147.9.
Hidrometeoros, rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

Defunciones

17 de Enero.— Gualterio Jaginger, de 18 años; Víctor Reyes, de 2; José L. Fuenzalida, de 59; Rufino Echeverría, de 61; Manuel Martínez, de 48; Tomás Ríos, de 56; Luis Gómez, de 1; Gregorio Ruiz, de 37; Clodomiro Viera, de 44; Enrique Olivares, de 2; Adriana Fardo, de 3; Augusto Valenzuela, de 2; Blanca Peña, de 4, y 12 menores de un año.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 P. M. y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto por el norte; Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada por el sur; Avenida Vicuña Mackena, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

Dispensario Municipal de Ojos, 21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 5 P. M.

Turno judicial

Jues del Crimen de turno, el suplente del 3er. Juzgado, don Isaac Givovich.

Promotor Fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

TURNO MÉDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ENERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoain Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1999 hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255, hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumana 318 hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Bentjerodt, Compañía 1004.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Timmermann, San Diego 1337.
6.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
7.a Comisaría, Botica Trucin, San Pablo 2796.

Practicantes de cirujía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568.—Camilo Ortíz, Escanilla 876.— Pedro A. Silva, San Antonio 532.— B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.— Antonio Toro G., Domeyko 2708.—Geremías Aguilera, Girardi 55.—Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579.—Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320.—Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137.— Matilde Riveros, Baquedano 846.— Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.—Ascensión Rojas, Nataniel 359.—Rosa Valenzuela, Baquedano 770.—Brígida Farías, Rosas 1823.—Carlina Miño, Andes 2138.—Dominga Fuentes, Thompson 3660.—Laura Ramírez, Santa Rosa 460.—Laura Pizarro, Gálvez 558.—Belarmina Mena, López 677.—Isolina Díaz, San Francisco 450.—Ester Toro, Mapocho 1615.—Rosa A. Valenzuela, Evzaguirre 658.—Clodomira Marín, Amunátegui 1052.— Trinidad Rodríguez, Maruri 273.—Ida Mercet v. de O., Bandera 890.—Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8.—Emelina Pérez A., Franklin 822-A — Doralisa Plaza, O'Higgins 1258.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327.— Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 639.— Josefina Florax, San Isidro 530 — Beatriz Albornoz, Carrión 1244.— Ana Julia Salcedo V., Serrano 620.—Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.— Laura Carreño, Brasil 506.— Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063.— Felícita Herrera, Arturo Prat 1353.—Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.— Carmela Meneses, Huemul 2110.—Marta Durán, Maestranza 447.— Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235.—Juana Rubio, Toesca 2150.—María M. Guajardo, Constitución 8.— Herminia Jiménez, Delicias 3680.—Laura Ortíz, San Francisco 1255.— Julia Cataldo, Gorbea 2595. —María Perrín de T., Molina 151.— Ana Ramírez, Sofía Concha 22.— Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433.— Elisa Cánepa, Moneda 2595.—Trinidad Rodríguez, Maruri 273.— Amelia Mátus Fuentes, Ñuble 1008.—Celia Jiménez M., Rosas 2374.—Eduvigis Valdés A., Maruri 777.—Sara Santander Q., San Miguel 53.—Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.— María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A.—Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.—María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1610.—Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448.—Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas.— Angela Gonzalez H., Avenida Matta 963.—Juana Abalos, San Francisco 6.—Margarita Abarca R., San Francisco 160.

Médico de ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médico del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Ferrocarriles

Comisión inspectora

En la semana próxima se constituirá la Comisión Inspectora de Ferrocarriles, comenzando sus tareas con una visita a la Empresa de los Ferrocarriles.

Se han dado las órdenes del caso para que se le den, a dicha Comisión, las facilidades del caso.

Recepción definitiva

Se ha hecho la recepción definitiva del Ferrocarril de Rancagua a Doñihue.

Concesión de un ferrocarril

Se ha aprobado la transferencia de la concesión del ferrocarril minero de Conchi Viejo a San José del Abra.

Dicha transferencia la hará la compañía de Minas y Fundición de Calama a la Chile Exploration Company.

Arrendamiento de un ferrocarril

En días más se fijará el cánon de arrendamiento que deberá pagar la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Agua Santa por el ferrocarril de Caleta Buena a Negreiros.

Carnet de "La Nación"

Apuntes de nuestros repórters

—En reemplazo del señor Rosendo Ríos, ha sido nombrado director interino de la Dirección de Obras Municipales, el señor Alfredo Gacitúa.

—El señor Carlos Cañas O'Ryan fué nombrado jefe del dispensario de ojos, en reemplazo del señor E. García Collao, quien goza de licencia.

—Secretario de la policía local fué nombrado el señor Arturo Vallejos, en reemplazo del señor Alberto Ahumada. Reemplazará al señor Vallejos el señor Guillermo Pedregal Herrera.

—Hoy se dará permiso por la 3.a Comisaría de Aseo, para instalar ventas de frutas, dulces y refrescos en la Plaza Yungay en el día de mañana.

—El señor Marcial Castillo ha sido nombrado inspector de alcoholes para la segunda comuna Santa Ana.

—El Intendente de Colchagua ha pedido un terreno en el Vivero, para un club de tennis, recientemente formado.

—El Director de los Servicios Agrícolas ha pedido la restauración del restaurant de la Quinta Normal.

—El Estado Mayor ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se le remitan las nivelaciones efectuadas en la sección "Planos Topográficos".

—Al Ministerio de Industria se han remitido los antecedentes de la instalación de luz eléctrica en el Liceo de Hombres de Valdivia.

—Según comunicaciones oficiales, la importación del salitre en España durante los nueve primeros meses de 1916 fué de 41,276 toneladas, mientras que en todo el año de 1915 sólo alcanzó a 15,676.

—El alcalde, señor Martínez ha ordenado al administrador del Matadero adoptar las disposiciones necesarias para que la venta de las carnes la hagan directamente los abasteros a los comerciantes. También recomiéndale vigilancia en el servicio de las romanas.

—Al Promotor Fiscal de Caupolicán se le ha autorizado para hacer uso del feriado legal.

—El Rector del Instituto Nacional ha pedido fondos para reparar el segundo piso del edificio.

—Se jubiló al mayordomo de la Sección Tracción y Maestranza de la Cuarta Zona del ferrocarril; igualmente al mayordomo de la Sección Tracción y Maestranza de la Primera Zona.

—El representante del atleta Max Gallant, comunica de Buenos Aires que aquél acepta el desafío que el luchador alemán Mayer le ha hecho desde Santiago.

—El dinero jugado en "El Derby" de Viña del Mar, el Domingo pasado, ascendió a medio millón de pesos, más o menos.

—En Valparaíso se advierte escasez de espectáculos. En el Victoria trabajan con éxito, los prestidigitadores Chéfalo-Palermo, y en los demás funcionan biógrafos.

—El 15 de Febrero se abrirán las propuestas públicas pedidas por el Ministerio de Instrucción Pública para edificar una escuela en Vicuña Mackenna, con cabida para 600 alumnos.

—En Valparaíso se ha iniciado con entusiasmo el concurso de water-polo, por la "Copa Dodge" Van venciendo el Club Ciclista Italiano y el bando Colocolo del Club Regatas Valparaíso. El torneo continuará el Domingo próximo.

—La concurrencia al "Derby" de Viña del Mar ha batido un record, pues se calcula en más de [illegible] personas.

—Próximamente se abrirán las propuestas para la edificación de 22 escuelas rurales para 30 alumnos cada una.

—Apareció la revista "Auto y Aero" con un interesante e instructivo material. Vienen diversos artículos sobre técnica automóvil y relaciones sobre las últimas excursiones.

—A mediados de la próxima [illegible] aparecerá el semanario "La Política Ilustrada". Sus directores propietarios son los señores Juan de la C. Basoalto y Crescente Morales F.

—Mañana se efectúa en Buenos Aires una fiesta organizada por la Asociación de Mutualidad Estudiantil a beneficio de los estudiantes pobres que acompañarán a la comitiva de fiesta del paso de los Andes.

—Durante el día de ayer el tercer Juzgado decretó 76 órdenes de arresto.

—Se ha denunciado a la Intendencia que ciertos individuos pertenecientes a la Sociedad Repartidores de Pan de la calle San Pablo piensan atacar el Domingo a los carretones repartidores de las diversas panaderías, bajo el pretexto de hacer cumplir la ley del descanso dominical.

—El alcalde visitará hoy el Mercado con el objeto de efectuar el estudio de la próxima renovación del pavimento.

—Los trabajos de pavimentación de la calle del Puente efectúanse con gran actividad.

—El alcalde de turno penó ayer con 20 pesos de multa al chauffeur Enrique Contreras, auto número 179-A por llevar un pasajero a su lado yendo los asientos posteriores desocupados, y con 60 pesos por injurias a un inspector municipal.

—Se nos ha pedido advertir a los propietarios de autos de servicio público que lleven letra P. concurran a la Oficina del Tráfico para renovar la numeración. Como se sabe, ésta es de 3,000 para adelante.

—Los inspectores de tráfico concretan su trabajo actual a la inspección del servicio de automóviles a fin de corregir las deficiencias que se advierten. Esta labor la efectúan tanto de día como de noche.

—Un decreto de la Alcaldía fija como estacionamientos de coches que hacen servicio en la Alameda, al poniente de la plazuela de Chuchunco, al costado norte del Jardín Central de dicha plazuela, o sea el mismo punto donde se han estacionado hasta el presente.

—El Centro Demócrata ha enviado al regidor Bonilla Rojas un voto de aplausos por su comportamiento con el Partido Demócrata y su fiscalización en el desempeño de sus funciones como regidor radical de la Municipalidad.

—El alcalde señor Martínez ha expedido un decreto prohibiendo que existan casas de tolerancia en las calles que posean líneas de tranvías.

—Cachonco llaman los chauffeurs al acto de gobernar un auto sin poseer el permiso respectivo.

Obras Públicas

Trabajos de agua potable

Próximamente saldrá en viaje al sur un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas para hacer los estudios del agua potable de Lautaro y Puerto Saavedra.

Puente sobre el Cachapoal

Para proveer de material destinado a la construcción de un puente sobre el río Cachapoal para la conducción de agua, se presentaron los proponentes señores Balfour Lyon y Cía. y W. Grace y Cía.

Escuela Profesional

La Gobernación de Victoria ha solicitado del Ministerio respectivo la creación de una Escuela Profesional en San Bernardo.

Memoria anual

La Dirección de Obras Públicas confecciona los datos del caso para confeccionar la memoria anual.

La liquidación de los trabajos de construcción del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco ha arrojado a favor de los contratistas la suma de $ 54,000 oro.

Servicio de Agua Potable.—Trabajos que se harán este año

Se ha promulgado la ley correspondiente para dar forma efectiva a los trabajos generales de mejoramiento e instalación de agua potable en numerosas ciudades de la República.

Se invertirá en dichos trabajos la suma de doce millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos.

Estos trabajos se iniciarán este año, atendiendo al mejoramiento e instalación del servicio de agua potable en las ciudades de San Felipe, Los Andes, Coquimbo, Serena, Ovalle, Renca, Rancagua, Curicó, Linares, Cauquenes, Concepción, Talcahuano, Puerto Montt y Cañete. Se consulta para estos gastos la suma de $ 1.220,000.

Este plan de trabajos se realizará en igual forma todos los años, atendiendo a diversas poblaciones.

Reparaciones de caminos

Los trabajos de reparaciones de caminos que se atienden con los fondos erogados por los vecinos, se continúan en varias provincias.

Los fondos recolectados así, en esta forma, cubrirán con exceso a los que se consultan en el proyecto de ley del presupuesto de este año.

Es posible que los fondos respectivos de este año, que concederá el Gobierno para estas reparaciones, se reduzca bastante.

Puente sobre el Maule

La Dirección de Obras Públicas ha ordenado que se repare inmediatamente el puente carretero sobre el río Maule, del camino longitudinal, por encontrarse en malas condiciones.

Se alcanzaron a producir numerosos accidentes en dicho puente.

Quedará entregado al tráfico, en condiciones de perfecta seguridad, en el presente mes.

Construcción de un pabellón

La Inspección General de Policías ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se construya un Pabellón en los terrenos que ocupa la oficina de Vestuarios, para instalar allí parte de sus oficinas.

Propuestas del Laja

La Dirección de la Asociación Canales del Laja, deja al Gobierno libertad para solucionar las dificultades que se han presentado en las propuestas por no estar, este caso, contemplado en los reglamentos de propuestas respectivos.

Laguna de Mondaca

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha enviado al Director, el informe del ingeniero señor Bruggen, sobre la construcción del tranque de la Laguna de Mondaca.

Reglamento de muelles

Un decreto se ha dictado últimamente para mejorar las tramitaciones en los muelles del país.

Los interesados deberán, en adelante, presentar previamente a las autoridades correspondientes la póliza que deseen tramitar en la Aduana, a fin de que se puedan tomar las anotaciones del caso.

Los servicios en días Domingos y festivos o en horas extraordinarias, los días de trabajos, se solicitarán con un permiso previo acompañando la solicitud correspondiente.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS "LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente		1,794
Alvarez, Carlos Roberto	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo	〃	200
Biltz, Leopoldo	〃	46	Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S.	〃	5
Boudon Antolín	〃	15	Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Boulou, Luis V.	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto	Santiago	80
Cantet, Celestin	〃	2	Magnere, Margarite	〃	6
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10	Magnere, Henry	〃	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges	Santiago	10
Collado, Rafael	〃	5	Marín H., Roberto	〃	57
Corrales, José	〃	37	Marín H., Carlos	〃	38
Cortinas, José de la	Santiago	20	Matas, Juan	Quillota	75
Covarrubias, Luis	〃	100	Maisonnave y Cía.	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	〃	3	Mercader, Adolphe	〃	2
Castillo, Elena	〃	40	Mettais, Eugene	Santiago	87
Dantiac, Pedro	Temuco	6	Meyer, Maurice	〃	32
Dastres, Manuel	Iquique	5	Merzdorff, Enrique	〃	5
Dauna, Charles	Santiago	2	Montes, Maximino	Valparaíso	300
Dauna, Celestin	〃	37	Montes Lueje, Maximino	〃	115
Dounadix, Louis	〃	10	Montes Lueje, Pilar	〃	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	〃	30
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200	Montes, Manuel	〃	100
Dubreuilh, P. Enrique	〃	1	Morchio, José	〃	40
Dumec, Lucien	〃	4	Moucheny, Armando	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés	〃	5	Obrecht, Alberto	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa	〃	5	Orrego Silva, J. Nicolás	〃	200
Fernández, José María	Concepción	20	Orrego Silva, Carlos A.	〃	61
Fernández S., Alfredo	Santiago	60	Patri, Adolfo	〃	10
France, Otto	〃	5	Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Frick, M.	Concepción	33	Perramón, Salvador	Iquique	5
Gana, Miguel	Santiago	8	Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
García Paz, José	〃	10	Petit, Emilio	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel	〃	100	Peyrou, León	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo	〃	17	Pinedo, Serafín	Iquique	10
Gilles v. de Person, María	〃	10	Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Goyetche, Pablo	〃	2	Prost, José	〃	36
Guers, Luis	〃	1	Puyó de Magnere, Luisa	〃	8
Huidobro H., Patricio	〃	81	P. B. de Morere, M. Luisa	〃	10
H. v. de Marín, Sara	〃	58	Palma, Víctor	〃	10
Hernáez, Francisco	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades	〃	20
Ibarra, Andrés	〃	5	Recart, Emilio	〃	61
L. v. de Frugone, Encarnación	Quillota	2	Sentex, Rafael	〃	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo	Concepción	1
Iturriaga y Cía. Félix	Iquique	5	Squella de L., Fresia	Santiago	27
Irarrázaval Arturo	Santiago	165	Somavía y Velarde	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200	Tixier, Mauricio	Santiago	35
Labayrú, Benito	〃	5	Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Lalaude, Juan	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Landeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B.	〃	52
Larios, Guillermo	Santiago	10	Villa, Henry	La Serena	40
Lary, Fabien	〃	4	Vives, David	Valparaíso	46
Latham, Alberto	〃	185			
Launay, Andrés	〃	15			
Legrip, Henry	〃	3			
Al frente		1,794	TOTAL		4,000

Cuestiones locales

Ley de pesos y medidas

Según un decreto de la Alcaldía, la autorización de las pesas y medidas se hará en lo sucesivo por medio de los Fieles Ejecutores de las respectivas comunas, los cuales han sido distribuídos en el orden siguiente:

1.a y 2.a, señor Isaías González.

3.a y 4.a, señor Maximiano Menares.

5.a y 6.a, señor Erasmo Vergara U.

7.a y 8.a, señor Blas Urzúa.

9.a y 10.a, señor Luis Rodríguez Donoso.

Los Fieles Ejecutores controlarán escrupulosamente toda balanza, pesa o medida nueva, no pudiendo ser vendidas por los fabricantes y depositarios sin haber llenado todos los requisitos que exige la disposición municipal.

Las infracciones al respecto serán denunciadas al juzgado por los Fieles Ejecutores.

El pan

Los inspectores municipales han denunciado numerosos establecimientos de mercaderías surtidas en los cuales se expende pan sin observar ninguno de los reglamentos que obliga la higiene.

Estos denuncios han venido acompañados de variadas muestras de pan, pertenecientes a diferentes negocios, en las cuales puede advertirse que aquel artículo lleva adheridas a su corteza diversas materias nocivas a la salud, como ser jabón, sebo, soda, parafina, tierra, carbón, etc.

PUERTO DE VALPARAISO

El Ministro de Hacienda don Arturo Prat Carvajal, se dirigirá el próximo Sábado a Valparaíso, acompañado de los diputados ingenieros señores Doll, Lezaeta, Letelier, Orego, Herera Lira y Matte Larraín, para visitar las obras del puerto y estudiar si hay o nó conveniencia en construir el espigón de atraque.

EL TRACOMA EN SANTIAGO
No se logra confirmar su existencia

A fin de confirmar la existencia de algunos casos de tracoma en Santiago, y en cumplimiento a una orden de la Alcaldía, el jefe de la Inspección de Higiene de la Municipalidad, doctor don J. Luis Meléndez, ha practicado una visita al conventillo donde se decía se habían constatado dichos casos.

Dando cuenta al Alcalde, dice en su informe el doctor Meléndez, que en compañía del mayordomo visitó el conventillo, Esperanza número 862, donde habitan 40 niños, distribuídos en los 28 cuartos interiores y en otros que dan a la calle. De éstos sólo uno padecía de una conjuntivitis palpebral, debido a que en este conventillo se desarrolló días atrás una epidemia de alfombrilla.

Por consiguiente, lo que ha habido en este conventillo, es pura y simplemente la alfombrilla, enfermedad endémica en la población y que debido a su gran poder de difusión ataca a los niños principalmente.

BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917

LEONIDAS VIAL
Presidente

Accionistas de la Compañía de Seguros La Nacional

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiraghi de L., Julia	Santiago	10
Anguita Rafael E.	〃	17
Arlegui H., Javier	〃	1
Avalos, Carlos G.	〃	150
Baburizza, Pascual	〃	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	〃	3
Barnard v. de Richard, Delia	〃	8
Bascuñán V., Ramón	〃	20
Besa de Puelma, Adelina	〃	17
Bordes, Margarita	〃	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Campo, Máximo del	Santiago	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	〃	2
Casa de Ejercicios de San José	〃	3
Cerda E., Juan de la Cruz	〃	100
Cofradía del Carmen del Salvador	〃	25
Compañía de Seguros La Santiago	〃	50
C. v. de Cox, Isabel	Viña del Mar	37
Cortés Brown, Scipión	〃	37
Cortés Brown, Felipe	〃	37
Cousiño, Enrique	Santiago	6
Covarrubias O., Luis	〃	20
Cruz, Mercedes	〃	15
Dávila Larraín, Luis	〃	150
Dávila Larraín, Isabel	〃	14
Dávila B., Corina	〃	75
Dávila de Valdés, Josefina	〃	47
Deformes Enrique	〃	16
Díaz C., Hernán	〃	1
Donoso V., Tránsito	〃	26
Donoso V., Margarita	〃	21
Echazarreta, Manuela	〃	4
Edwards G., Luis	〃	120
Edwards G., Guillermo	〃	146
Edwards Matte, Ismael	〃	15
Edwards de Cars, Teresa	〃	150
Eguigúren, José Manuel	〃	25
Escobar E., Alfredo	〃	25
Escuelas de Sto. Tomás de Aquino	〃	8
Fontecilla S., Eleodoro	〃	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	〃	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	〃	4
Gallardo, Galvarino	〃	86
García de Lámas, Concepción	〃	8
Garrido F., Julio	〃	150
González E., Alberto	〃	40
González E., Francisco	〃	50
González E., Nicolás	〃	90
González E., Rafael	〃	24
González E., Matilde	〃	30
Herquíñigo, Alejandro	〃	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	〃	12
Herrmann de Marín, Sara	〃	100
Hilmann, Eduardo	〃	35
Huidobro H., Patricio	〃	3
Infante Cerda, Víctor	〃	13
Instituto de Caridad Evangélica	〃	8
Irarrázaval, Arturo	〃	102
Junta de Beneficencia de Santiago	〃	16
Koning Carlos	〃	13
Larraín V., Elena	〃	5
Lecaros, Herminia	〃	50
Marín, Federico	〃	100
Méndez E., Carlos	〃	10
Montt de Donoso, Ana Teresa	〃	3
Montt de Córdova, Laura	〃	3
Montt O'Regan, Santiago	〃	4
Muñoz G., María del C.	〃	7
Muñoz G., Leocadia	〃	7
Muñoz G., María Luisa	〃	7
Muñoz G. de Escala, Adela	〃	5
Ovalle de Correa, Delia	〃	5
P. B. de Morére, María Luisa	〃	10
Prieto Luco, César	〃	20
Puelma T., Francisco	〃	20
Ramírez H., Amelia	〃	2
Ramírez H., Rosa H.	〃	3
Richard Barnard (Menores)	〃	40
Rivera Blin, Julio	Valparaíso	5
Riveros S. A., Pedro León	Santiago	2
Ruiz F., Alejandro	〃	3
Rücker, Guillermo	〃	6
Salas, José Rafael	〃	40
Salas L., Eliseo (Sucesión)	〃	150
Sandoval, Germán	〃	4
Sánchez F., Carlos	〃	150
Sanfuentes de H., Margarita	〃	111
Santa María G., Rebeca	〃	1
Santelices, Ramón E.	〃	20
Texier de Dru, Georgette	〃	16
Texier Roque Adrián	〃	10
Texier, Mauricio	〃	13
Tocornal de D'Orival Mercedes	〃	40
Tocornal, Juan Enrique	〃	130
Tocornal Ross, Luz	〃	12
Tocornal Ross, María	〃	11
Urriola v. de Dávila, Julia	〃	75
Valdés B., Mercedes (Sucesión)	〃	20
Valdés, Francisco de Borja	〃	65
Valdés D., Josefina	〃	20
Valdés D., Eugenia	〃	20
Valdés D., Luis	〃	35
Valdés v. de Comber, Sara	〃	15
Valdés E., José Manuel	〃	50
Valenzuela v. de Jara, Amelia	〃	25
Valenzuela C., Sara	〃	16
Vandorsee N., Enriqueta	〃	25
Vandorsee N., Ana Luisa	〃	25
Velasco de Claro, Rosa	〃	10
Velasco M., Josefina	〃	10
Velasco M., Elena	〃	5
Vial, Leonidas	〃	20
Vidal de Marcoleta, Julia	〃	82
Wensjoe von E., Teodoro	〃	5
Wensjoe von E., Roberto	〃	5
Zegers, Julio	〃	40
Total de acciones		4000

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

En el segundo semestre de 1916

Traspasos	Vendedor		Comprador	N.° de acciones
N.° 1063	Manuel Roberto Marín C.	a	Sara Herrmann v. de Marín C.	100
1064	Feliqa Tellez de Valderrama	a	Julia Vidal de Marcoleta	30
1065	Gumersinda B.° de Herrera	a	Adelina Besa de Puelma	12
			Total de acciones transferidas	142

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, citase a Junta General ordinaria de Accionistas para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1917.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 12 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1917.

JOSÉ URETA,
Gerente.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

En el frente occidental hay mayor actividad.—En el frente oriental se han librado algunas reñidas acciones en la región de Smorgon.—La lucha en Rumania se hace más intensa.—Un radiograma de Petrograd anuncia que los ejércitos austro-alemanes han evacuado a Braila.—Mr. Balfour envía al Presidente Wilson una nota complementaria a la nota de la Entente.—Una comisión de oficiales aliados vigilarán el cumplimiento de las promesas de Grecia.

En el frente Occidental

Alemania exige el retiro de prisioneros de la zona cercana al frente

Berlín 18. (Radiograma. Vía Nauen-Sayville).—En vista de que algunos prisioneros alemanes en Francia han sido colocados en zonas inmediatas a las líneas de fuego, el gobierno alemán ha enviado al de París una nota en que pide el retiro de los prisioneros en referencia de la zona de peligro y declara que en el caso de que Francia no acceda a esta demanda, Alemania procederá a colocar prisioneros franceses en idénticas condiciones y adoptará otras represalias hasta que el gobierno francés retire a los prisioneros alemanes de dicha zona.

Comunicado alemán

Berlín 18. (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht los duelos de artillería adquirieron en general mayor intensidad.

El fuego de nuestras baterías desbarató en sus comienzos un intento de ataque del enemigo en la saliente de Ipres.

Nuestras patrullas realizaron con éxito diversas operaciones en las cercanías de Lesars y Gueudecourt y al oeste de Peronne hicieron 27 prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

En el frente del ejército del Kronprinz nuestras tropas después de hacer estallar con éxito una mina en las cumbres de Hanover entraron en las posiciones enemigas destruyeron a un cuartel-trinchera y regresaron con algunos prisioneros.

Comunicado británico

Londres 18.—(Oficial). — Al norte de Beaumont y al norte del Ancre nuestras tropas se apoderaron de una serie de posiciones enemigas sobre un frente de 600 metros. Un contra ataque inmediato del enemigo, fué rechazado fácilmente.

Al oeste de Lens los nuestros penetraron en las posiciones enemigas y destruyeron los abrigos subterráneos y le infligieron graves pérdidas a sus defensores. Las pérdidas de los nuestros fueron leves.

Las fuerzas canadienses mediante un ataque al noreste de Citecalonne, penetraron en las trincheras enemigas sobre un frente de 700 metros de ancho y 300 de profundidad y llegando hasta la segunda línea enemiga la destruyeron por completo. En los refugios subterráneos hicieron cien prisioneros.

Nueva incursión de tropas británicas en las líneas alemanas.

Londres, 18.—El Miércoles pudo presenciar dos incursiones realizadas por tropas británicas durante un gran temporal de nieve.

En la mañana de hoy, al despuntar el alba, un destacamento de canadienses traspuso el espacio de 250 yardas que separa nuestras posiciones de las del enemigo, logró penetrar hasta la segunda línea de trincheras enemigas en un frente de 550 yardas e hizo 101 prisioneros.

Entre éstos figura un profesor de química de Strasburgo, que comandaba la compañía defensora de su trinchera, y un antiguo camarero del Hotel Cecil de Londres.

La mayor parte de los prisioneros son polacos y silesianos.

El avance de los canadienses pudo efectuarse casi sin dificultad gracias a la cortina de humo con que los protegía la artillería, y a que la nieve que caía copiosamente en esos instantes contribuyó también a ocultarlos de la vista de los tiradores enemigos.

Los incursionistas encontraron poca resistencia, salvo en el ala izquierda, desde el enemigo alcanzó a lanzar algunas bombas y donde los nuestros permanecieron en las líneas enemigas por espacio de un ahora. Desde sus nuevas posiciones pudieron bombardear con buen éxito las defensas y excavaciones.

Los alemanes esperaban el ataque, y cuando los canadienses llegaron a las trincheras las encontraron llenas de soldados, pero la resistencia que opusieron fué bastante débil, y gran parte de los defensores se rindieron con satisfacción. Sólo los que estaban a la vista de sus oficiales lucharon con alguna resolución.

Los canadienses se apoderaron además de dos ametralladoras, que encontraron sujetas al suelo por una cadena, y de un mortero de trinchera.—**William Phillip Simms.**

En el frente Oriental

Comunicado alemán

Berlín, 17. (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Príncipe Leopoldo los rusos emprendieron un ataque en grande escala contra nuestras posiciones de la región de Smorgon. Este ataque fué precedido por violento fuego de la artillería pero fracasó completamente y nuestro frente quedó cubierto de cadáveres rusos.

En los Balkanes

Comunicado alemán

Berlín, 18. (Oficial). — En el frente del ejército del Archiduque José en los Cárpatos Orientales un destacamento de tiradores alemanes atacó cerca de Coman al norte del Golden-Bystritza, hizo varios prisioneros rusos y se apoderó de una ametralladora.

Entre los valles de Kasino y de Susita los rusos y rumanos han persistido en sus ataques en grandes masas contra las alturas que los arrebatamos recientemente. Lograron apoderarse de una altura, pero en el resto fueron rechazados con pérdidas sangrientas.

En el frente del ejército de Von Mackensen en los pantanos entre Braila y Galatz las avanzadas turcas que ocupaban posiciones cerca de Vadeni se retiraron por orden superior sobre la línea principal en vista de que estaban atacadas por fuerzas enemigas muy superiores en número.

La aceptación del ultimatum de la Entente

Londres 18. — El Ministro de Gran Bretaña en Atenas, Mr. Elliot, confirma de que Grecia aceptó el ultimatum de la Entente, sin restricciones.

Una explicación sobre la política del Rey Constantino

Londres 18.—Los periódicos expresan la opinión de que la conformidad del Rey Constantino al ultimatum de los aliados, se debe a los rusos que detuvieron en Galatz el avance de los ejércitos de Von Mackensen.

El Gobierno y las exigencias de la Entente

Roma 18. —El corresponsal de "La Tribuna" comunica desde Atenas que el Gobierno realista terminará de dar cumplimiento a las exigencias de la Entente esta noche.

Aquí se cree que el bloqueo mantenido contra Grecia será levantado en esta misma semana.

En el frente austro-italiano

LAS HAZAÑAS DE UNA BRIGADA DE BERSAGLIERI

Una hermosa acción detrás de las líneas de batalla.

Cuartel del Tercer Ejército. — (Vía Génova).—Detrás de las primeras líneas del Carso, el general Montenari entregó ayer las medallas del valor militar a los coroneles Caccerini y Coralli, al mayor Monti y a otros oficiales y soldados del sexto y del duodécimo regimientos de bersaglieri, que se cubrieron de gloria en los combates del 1.o de Noviembre, conquistando el monte Pecinka y el cerro 308.

Presidió la ceremonia de entrega el general nombrado, quien pronunció un vibrante discurso en que recordó las hazañas de su brigada, que en las acciones aludidas, después del bombardeo de las posiciones enemigas por la artillería, se precipitó al asalto, rompiendo las defensas de alambre y abriéndose paso bajo el fuego de las ametralladoras como una incontenible ola.

Recordó con entusiasmo los rasgos de valor del coronel Coralli, que alentaba a sus soldados al avance contra el enemigo oculto en las trincheras y en sus cuevas, y que, a pesar de estar gravemente herido en un brazo no cesó de combatir hasta la noche, confiando entonces el mando del regimiento al mayor Monti, único oficial superior sobreviviente.

Luego hizo alusión al brillante avance realizado por el regimiento bajo las órdenes de Monti, cuyas tropas se apoderaron de las posiciones enemigas y de varios cañones e hicieron buen número de prisioneros. Recordó cómo los austríacos, despavoridos, se ocultaban en sus abrigos y cavernas, implorando generosidad a los vencedores.

Continuó haciendo alusión a los elogios que había merecido al Duque de Aosta la actuación de la brigada.

Finalmente, el general abrazó a todos los condecorados.

Mientras se realizaba la ceremonia, un aeroplano permaneció volando sobre las tropas formadas, y al terminar de hablar el general, dejó caer un mensaje que fué recogido y leído en alta voz por el jefe de la brigada. Dicho mensaje dice así:

"Capitán Teri, comandante de un bersaglieri aéreo, saluda a los bersaglieri de tierra y recordando las hazañas de los valientes que hoy reciben sus condecoraciones, les envía el homenaje de los aviadores. ¡Viva la brigada de bersaglieri!"

El general británico Radcliffe presenció la ceremonia.

Entre los condecorados figura un sargento de 72 años de edad, que fué herido en la batalla de Custoza en 1867, y un soldado de 64 años que hizo la campaña del 70. Ambos se presentaron voluntariamente a servir al principio de la guerra.—**A. de Castelli.**

Diputados llamados bajo las banderas

Roma, 18.—El llamado a las clases de 1874 y 1875, comprende a los diputados socialistas señores Cocconi, Carotti, Dugoni, Letino, Moderado y al conde Benaglio.

El diputado Giampietro, que se encuentra bajo banderas desde hace varios meses, ha sido ascendido a capitán por méritos de guerra.

Las gestiones de paz

Un complemento de la respuesta de los aliados al Presidente Wilson

Nota del Ministro de Relaciones de Gran Bretaña al Gobierno norteamericano —Texto de este documento

Washington 18.—El Embajador de Gran Bretaña Sir Cecil Spring-Rice recibió la siguiente nota del Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Balfour, destinada a servir de suplemento a la respuesta de los aliados a la nota del Presidente Wilson y que el Embajador puso ayer en manos de Mr. Lansing:

"Al enviar a Ud. copia de la nota de los aliados deseo hacerle las siguientes observaciones que Ud. deberá poner en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos.

"Deduzco del tenor general de la nota que el Presidente Wilson, aunque se halla animado del mejor deseo de que la paz llegue pronto y sea duradera no se preocupa del momento y de las condiciones en que debe ajustarse.

"El Gobierno británico no comparte las ideas del Presidente y cree que la duración de la paz dependerá en gran parte de las circunstancias en que se pacte porque está convencido de que no se puede crear un sistema estable de relaciones internacionales sobre fundamentos que son esencial e irremisiblemente defectuosos.

"Esto parecerá mucho más claro si se toman en cuenta las principales condiciones que hicieron posibles las calamidades que hoy sufre el mundo. Estas condiciones eran la existencia de grandes potencias dominadas por el ansia de dominación y situadas en medio de naciones que no estaban preparadas para luchar, que estaban provistas en abundancia de leyes internacionales pero que no disponían de la maquinaria necesaria para imponerlas en circunstancias determinadas.

"Las condiciones antedichas eran tales además que ni la fronteras ni la constitución interna de muchos países se armonizaban con las aspiraciones de razas.

Que este último mal se mitigara si los aliados consiguen realizar los cambios en el mapa de la Europa que se trazan en la nota adjunta es evidente y es un punto sobre el cual deseo insistir.

Se ha dicho que la expulsión de los turcos de la Europa no constituye una parte lógica entre las condiciones propuestas en la nota de los aliados porque no guarda armonía con el conjunto del plan general.

El mantenimiento del Imperio turco fué considerado durante generaciones de estadistas y en el concepto universal como esencial para el mantenimiento de la paz en Europa.

¿Por qué,—preguntan,—se liga actualmente la causa de la paz a la subversión completa de esta política tradicional de la Europa?

La respuesta es que las circunstancias han cambiado totalmente.

No es necesario considerar aquí si la Turquía reformada con sus razas conciliadas era o nó un plan cuya realización todavía podría intentarse ahora. La Turquía del Comité de Unión y Progreso no es menos bárbara que la Turquía de Abdul Hamid y es en cambio muchísimo más agresiva.

Turquía en manos de la Alemania ha dejado de ser hasta en la apariencia un baluarte de la paz y es usada abiertamente como instrumento de conquista. Bajo las órdenes de oficiales alemanes los soldados turcos están luchando ahora en los territorios de los cuales se les expulsó. Bajo el contralor del Gobierno de Turquía y en subsidio con el apoyo de la Alemania los turcos se han hecho reos de las matanzas de Armenia y de Siria, que son las más horribles de todas las que registra la historia.

Sin duda que los intereses de la paz exigen que se ponga término definitivo a la dominación de los turcos sobre razas distintas y podemos esperar que la eliminación de Turquía de la Europa contribuya a la causa de la paz, como la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, de la Italia Irredenta a Italia y como cualquier otro de los cambios indicados en la nota de los aliados.

Es evidente, sin embargo que tales arreglos territoriales aunque disminuirían las posibilidades de conflictos no proporcionarían seguridad adecuada contra la repetición de la guerra.

Si la Alemania desea nuevamente dominar el mundo, podría ver que en el nuevo de estado de cosas la tarea sería más difícil pero no habría de considerarla imposible cuando dispone del sistema político organizado sobre base exclusivamente militar y que le permite acumular sus fuerzas y elementos y equipos militares en forma de aniquilar en un momento dado a sus pacíficos vecinos antes de que puedan prepararse para la defensa.

Persistiendo tal estado de cosas la Europa quedaría después de esta guerra más pobre pero no más segura que antes y las esperanzas de otro porvenir alimentadas por el Presidente Wilson se hallarían muy lejos de realización.

Si existen personas que creen que los tratados y las leyes internacionales pueden curar la actual enfermedad de que padece el mundo es seguro que ellas no han aprendido la lección dolorosa enseñada por la historia del día de hoy.

Mientras las naciones como especialmente los Estados Unidos e Inglaterra se esforzaran para celebrar tratados de arbitraje con el objeto de suprimir las guerras internacionales, otras naciones habría que sin respetar los tratados perpetuarían la imposibilidad de la paz.

La Alemania se ha mantenido alejada del pacifismo. Sus historiadores y sus filósofos predicaron los esplendores de la guerra y proclamaron a la fuerza como objetivo del Estado. Las altas autoridades de la Alemania forjaron infatigables e industriosas los instrumentos con que soñaban alcanzar el poder mundial en un momento determinado.

Los hechos probaron demasiado claramente que los arreglos y tratados encaminados a mantener la paz no encontraron franco favor en Berlín.

Los hechos no habían demostrado sin embargo, que los tratados una vez firmados fueran ineficaces; estaba reservada para esta guerra el probar la ineficacia de los tratados y la demostración ha sido aplastante.

Mientras la Alemania sea la Alemania que atropelló injusta y bárbaramente al mismo país que se había comprometido defender, ningún estado puede considerarse seguro en sus derechos si es que no encuentra una protección mejor que la de un simple tratado.

El caso es mucho peor si se piensa que estos procedimientos de brutalidad calculada fueron ideados por los Imperios Centrales, no sólo con el objeto de aplastar a un enemigo, sino que con el de intimidar a los amigos.

Bélgica no fué la sola víctima, fué un ejemplo.

Se quería que los neutrales tomaran nota de atropellos que acompañaban a la conquista, de que el reino del terror seguía a la ocupación y para esto deportaron a parte de los habitantes y oprimieron al resto.

Para las naciones que se creían protejidas por las escuadras británicas y por los propios ejércitos contra las armas alemanas, los submarinos han imitado las prácticas bárbaras de las fuerzas de tierra.

Los Estados Mayores de los Imperios Centrales están satisfechos cuando han horrorizado al mundo si al mismo tiempo han logrado aterrorizarlo.

Si las Potencias Centrales tuvieran éxito en esta guerra lo deberían a estos procedimientos.

¿Cómo sería posible basar una reforma en las relaciones internacionales sobre una paz surgida de tal manera?

Una paz semejante representaría el triunfo de las fuerzas que más brutal hacen la guerra y proclamaría la futilidad de todos los métodos con que cuenta la civilización para mitigar los horrores de estos conflictos.

No hay duda de que Alemania y Austria-Hungría obtuvieron su primer triunfo en esta guerra atacando a un Estado pequeño, violando las garantías de una nación débil.

¿Considerarán las naciones pequeñas en el futuro que los tratados que sus protectoras firmen con ellas serán baluarte contra la opresión?

Si el terrorismo en el mar y en tierra resultara un instrumento útil para el triunfo, ¿habría probabilidad de que los vencedores abandonaran este instrumento por pedido de los neutrales?

Si los tratados existentes solo son "trozos de papel", ¿nos servirán los nuevos tratados?

Si la violación de los cánones fundamentales del Derecho Internacional fuera coronada por el éxito ¿no sería en vano toda asociación de naciones para trabajar por el mejoramiento de dicho código?

Nadie aprovecharía de las disposiciones de este código sino las potencias que lo atropellaran. Los que lo observaran serían sus víctimas.

Por consiguiente, aunque el pueblo de este país participa completamente del deseo de paz del Presidente Wilson, está convencido de que no puede hacerse una paz duradera que no esté basada en el éxito de los aliados, puesto que no podría esperarse una paz duradera si ella no tiene por base estas tres condiciones a lo menos:

1.o Las causas de la actual intranquilidad deben ser eliminadas o debilitadas en cuanto sea posible.

2.o Los fines agresivos y los procedimientos inescrupulosos de las potencias centrales deben caer en el descrédito.

3.o Tras las leyes internacionales, aparte de los arreglos y tratados destinados a impedir y limitar las hostilidades, debe idearse una forma de sanción internacional que paralice al agresor.

Estas condiciones son de difícil realización, pero creemos que guardan en general armonía con las ideas del Presidente.

Teniendo nosotros esta convicción no podría satisfacernos ninguna paz que no sea hecha sobre las líneas indicadas en esta nota.

Los sacrificios sin precedentes que este pueblo hace en esta guerra no habrían de ser estériles. Nuestro pueblo soporta todas estas cargas porque cree firmemente en las perspectivas de civilización pacífica, en las reformas internacionales que los altos pensadores del Viejo y del Nuevo Mundo se atreven a esperar puedan seguir a esta época de calamidades.—(Firmado).—**Balfour.**

La guerra en el mar

Las correrías de un crucero alemán en el Atlántico.—Nuevos detalles de los buques hundidos y capturados.—El "Hudson Maru" navega con bandera alemana.—El "Ortega" y el "Drina" no han sido víctimas del crucero.—Entre los buques hundidos figura el "Nantes" que llevaba un cargamento de salitre.

LAS CORRERIAS DE UN CRUCERO AUXILIAR ALEMAN EN EL ATLANTICO.

Informe de las autoridades marítimas de Recife.

Río de Janeiro, 18.—En respuesta al telegrama que dirigió ayer a las autoridades de Pernambuco, pidiendo informaciones acerca del arribo del "Hudson Maru", el Ministerio de Marina recibió hoy el siguiente telegrama:

"Ayer fondeó en el puerto interior el vapor japonés "Hudson Maru", trayendo a su bordo 237 tripulantes pertenecientes a siete buques hundidos por un crucero auxiliar alemán.

"Cinco de estos buques eran ingleses y dos franceses. El hundimiento de cada uno de ellos ocurrió en las fechas siguientes: el "Sainte Theodore", el 12 de Diciembre; el "Dramatisth", el 18; el "Nantes", el 20 del mismo mes; el "Asniéres", el 2 de Enero; el "Raunorshire" el 7; el "Miniche", el 9 y el "Nethersbyhall" el 10.

"El mismo crucero echó a pique ocho buques más, de los cuales salvó a 441 tripulantes en total, que fueron embarcados con destino oculto por el comandante del crucero.

Los nombres conocidos de los referidos buques son: "Yarrow Dale", "Geogic", Mount-Temple", "Voltaire", "Snowdowray" y "King George". Los otros dos eran veleros, uno inglés y otro noruego".

Este despacho está firmado por el capitán del puerto de Recife.

El "Drina" y el "Ortega" son esperados en Río Janeiro

Río de Janeiro, 18.—La Agencia de la Mala Real en este puerto anuncia que el vapor "Drina" es esperado aquí el 19 del corriente, y el "Ortega" el 21.

Agrega que actualmente se halla en viaje por el Atlántico, con destino a Lisboa, el vapor "Araguaya", que salió de Pernambuco el 10 del actual.

NUEVOS DETALLES DE LAS OPERACIONES DEL CRUCERO AUXILIAR ALEMAN EN EL ATLANTICO.

Lo que refieren algunos náufragos

Río de Janeiro, 18.—Las declaraciones tomadas a dos tripulantes de los buques hundidos en el Atlántico no coinciden sobre si el crucero que los atacó era el "Vineta", buque-escuela alemán, o el "Moewe".

El "Hudson Maru" llegó a Recife comandado y tripulado por marinos alemanes. Estos refieren que la dotación japonesa del "Hudson Maru" quedó a bordo del corsario, el cual tomó rumbo desconocido.

Algunos de los náufragos cuentan que a bordo del corsario se les dió un trato pésimo.

El primero de los buques atacados por el corsario fué el vapor "Gumthe Odor", de 4,992 toneladas, que venía de Horfold con un cargamento de carbón.

Este buque, tripulado después por alemanes, prosiguió con el corsario a la caza de otros vapores, y a su bordo quedaron gran parte de los tripulantes de los buques hundidos hasta el 12 de Enero.

Cuando pasaban frente a Pará, el "Hudson Maru" tomó a su bordo algunos tripulantes y prosiguió viaje a Recife, donde los desembarcó. De estos náufragos 183 son ingleses e hindúes, 54 franceses y el resto de otras nacionalidades.

La agencia de la compañía de navegación Sud-Atlántica anuncia que el vapor "Samara" salió ayer de Pernambuco con destino a Río, con orden de venirse tan cerca de la costa como le sea posible.

Nada se sabe acerca del vapor "Almiral Latoch", de la Lamport y Holt, ni tampoco se conocen más detalles acerca de la pérdida, considerada segura del vapor "Voltaire".

A vigilar las costas uruguayas

Montevideo, 18.—Se anuncia que próximamente saldrá el crucero "Uruguay" a recorrer las costas del Este, llevando la misión de vigilar esas costas para impedir probables intentos de violación de la neutralidad uruguaya.

El nombre del vapor austriaco hundido en el Adriático.

Roma. 18.—Se sabe que el vapor hundido por un submarino aliado en el mar Adriático, es el "Zigreb" de Fiume y de 535 toneladas, construído en el año 1895.

A resultas de la explosión del torpedo fueron heridas 26 personas que viajaban a su bordo entre pasajeros y marineros.

COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CRUCERO ALEMAN

El "Amethyst" iría a la caza de dicho barco

Río de Janeiro 18.—Los diarios y el público siguen comentando animadamente cuánto se relaciona con el hundimiento de vapores aliados frente a las costas brasileñas por un crucero auxiliar alemán que ahora se supone sea el "Moewe".

Los comentarios son enérgicamente desfavorables para el procedimiento de los alemanes por estimar que estas actividades perjudicar enormemente al comercio sudamericano.

Comunican de Bahía que hoy entró a ese puerto el crucero inglés "Amsthyst" el cual se aprovisionó rápidamente y partió con rumbo desconocido. Se entiende que el "Amsthyst" va a la caza del crucero auxiliar alemán.

Algunos diarios se preguntan si el "Hudson Maru" que ha enarbolado bandera alemana y que tiene a su bordo tripulación alemana zarpara nuevamente o quedará internado.

Se desmiente la noticia del hundimiento del "Ortega", el "Drina" y el "Samara"

Buenos Aires, 18.—Los comentarios en todos los círculos giran alrededor de la información relacionada con el corsario alemán que merodea en el Atlántico tratando de entorpecer el tráfico.

Los representantes de la Mala Real Inglesa han enviado a Pernambuco un despacho preguntando si es efectivo que allí han llegado noticias anunciando el hundimiento del "Drina" y el "Ortega".

Este despacho tuvo respuesta en la tarde de hoy, en la siguiente forma:

"Entre los tripulantes desembarcados por el vapor japonés "Hudson Maru", pertenecientes a barcos apresados o hundidos, no figura ninguno de la dotación de los aludidos vapores.

"Estos barcos son esperados para dentro de muy pocos días en Pernambuco".

La Agencia de la Compañía Sud-Atlántica de Navegación no ha recibido información relativa a que el vapor francés "Samara" haya sido víctima de algún percance en su viaje.

Se esperan noticias de este vapor de un momento a otro.

Las Agencias Marítimas de esta capital han desmentido en forma rotunda la noticia del hundimiento del "Ortega", el "Drina" y el "Samara".

Los sucesos del Atlántico comentados por la prensa fluminense

Río de Janeiro, 18.—Los diarios se ocupan extensamente de las noticias telegráficas llegadas de Recife, dando cuenta de los hundimientos de vapores ingleses y franceses por el vapor alemán armado que recorre el Atlántico, y protestan enérgicamente de las violencias cometidas, según dicen, en nombre de Alemania, frente a las costas brasileñas, perjudicando enormemente al comercio nacional, especialmente en la exportación del café. Al mismo tiempo piden al Gobierno nacional adopte las providencias conducentes a evitar que continúen repitiéndose estos hechos que han colocado al Brasil en las mismas condiciones que un beligerante.

RELACION DEL CAPITAN DEL VELERO FRANCES "NANTES"

El "Nantes" llevaba un cargamento de salitre

Río de Janeiro, 18.—Un diario de Pernambuco ha publicado las siguientes informaciones suministradas por el capitán del velero francés "Nantes" a uno de sus redactores que fué a reportearle:

"El "Nantes" venía de Iquique, conduciendo un cargamento de 3,500 quintales de salitre, destinado a Londres. A la altura de Río Grande do Norte, encontró al corsario alemán, que ostentaba la bandera británica y no parecía buque de guerra. Sólo cuando estuvo muy cerca cambió el corsario su bandera por la alemana de guerra, e intimó al "Nantes" que se detuviera.

Entregado el velero, su tripulación compuesta de 35 hombres, fué transbordada al buque alemán.

En la tarde del 2 de Diciembre el corsario hundió al velero por medio de una carga de dinamita.

Se asegura que el corsario salió de Kiel con bandera dinamarquesa, conduciendo un cargamento de fierro. A su bordo habría marineros y 4 oficiales de la marina de guerra alemana.

El buque va armado de cuatro cañones de seis pulgadas, dos algo más pequeños, dos ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos.

Manifestaciones populares pidiendo la reanudación de la guerra submarina

Zurich, 18.—En toda Alemania se han empezado a realizar manifestaciones populares en favor de la reanudación de las actividades de los submarinos.

Los manifestantes de Dresde han dirigido al Canciller Von Bethmann Hollweg una solicitud en que piden la cesación de toda gestión relacionada con la paz y la declaración de una guerra submarina sin misericordia.

Igual petición hicieron al gobierno los manifestantes de Colonia.

Informaciones generales

NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA BRITANICO

Será lanzado en breve en Nueva York

Nueva York, 18.—La casa J. P. Morgan ha anunciado hoy el lanzamiento de un nuevo empréstito de guerra para el Gobierno de Gran Bretaña.

Este empréstito será emitido a fines del presente mes o a principios del entrante y será de 250 millones de dollars con 5 por ciento de interés.

Cien millones de este empréstito serán redimidos el 1.o de Febrero de 1918 y los otros ciento cincuenta millones vencerán el 1.o de Febrero de 1919.

Las garantías de este empréstito como las del anterior, serán valores británicos y americanos cuyos tenedores residen en Inglaterra.

Las pérdidas de la aviación en Diciembre

Berlín, 17. (Oficial).—Nuestros aviadores y baterías contra naves aéreas causaron durante el mes de Diciembre la pérdida de 66 aeroplanos enemigos, de los cuales 48 fueron derribados en duelos aéreos y 16 desde tierra por las baterías. Otros dos se vieron obligados a aterrizar dentro de nuestras líneas.

Por nuestra parte, perdimos 17 aeroplanos.

El Príncipe Niemoyewski habría sido nombrado virrey de Polonia

Amsterdam, 17.—Comunican de Varsovia que el Emperador Guillermo ha nombrado al Príncipe Niemoyewski, mariscal y virrey de Polonia.

Para impedir la depreciación de la moneda alemana

Copenhague, 17.—Comunican de Berlín que el dictador de alimentos Von Batocki ha dictado un decreto por el cual se prohibe toda importación de artículos a Alemania sin permiso especial del departamento recientemente creado y que tiene por misión impedir la depreciación de la moneda.

La situación internacional de Noruega

Christianía, 17.—El Storthing celebró ayer una sesión secreta en la cual el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Yhlem, hizo una detallada exposición acerca de la situación internacional de Noruega y de la Europa en general.

Los alimentos en Viena

La Haya, 17.—Han llegado los miembros de la misión holandesa que concurrió a los funerales del Emperador Francisco José.

Estuvieron ocho días en Viena y declaran que sólo dos veces comieron carne y que, en general, de todos los artículos alimenticios hay escasez.

La investigación sobre la expedición de los Dardanelos

Londres 18.— La Comisión de los Lores encargada de investigar la expedición de los Dardanelos, recibió la declaración del general Maxwell sobre el particular.

Ordenes impartidas a los patrones

Londres 18.—Se han expedido órdenes a todos los patrones para que hagan una lista de todos los hombres que tienen a su servicio de los 18 a los 40 años de edad.

La miseria en Polonia

Copenhague 18. — El profesor Ellinger, presidente de la comisión danesa para socorrer a los polacos, llegó procedente de la Polonia y dice que la miseria en Varsovia y Lodz, es peor que antes y que los alimentos son tan malos que no se atrevió a probarlos.

La cosecha en Australia

Sydney 18.— El Gobierno calcula que la cosecha del trigo este año será de 43 millones de busheis y la del heno 918,000 toneladas.

El tiempo ha sido excepcionalmente malo.

Cumpleaños de Mr. Lloyd George

Londres 18.—Con ocasión de su cumpleaños el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, ha recibido numerosas congratulaciones.

Soldado que hiere a una enfermera

Milan 18.—El soldado Scimeli que había sido herido en el frente de batalla y que se encontraba curándose en un hospital de esta ciudad, se enamoró de la señorita Lanzatti, enfermera de la Cruz Roja, la cual lo asistía y que se mostró insensible a los requerimientos del enamorado.

Curado de sus heridas el soldado Scimeli se encontró fuera del hospital con la señorita Lanzatti y en un arrebato de celos la atacó y la hirió varias veces con una navaja de afeitar.

Scimeli fué arrestado por varios transeuntes y será juzgado por un Tribunal Militar.

Cómico escocés que suscribe 50 mil libras al empréstito

Londres 18.—El reputado cómico escocés, Mr. Harry Lander, cuyo hijo murió en el frente de batalla hace pocos días, suscribió 50 mil libras esterlinas al nuevo empréstito de la guerra.

El conde Sazonoff nuevo Embajador ruso en Londres(?)

La Haya 18.—Se anuncia que el conde Sazonoff, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, sucederá al finado conde Benkendorff, en la Embajada de Rusia en esta capital.

Choque de trenes

París 18.—Un tren militar con tropas británicas chocó a diez millas de París con otro tren. Diez soldados resultaron muertos y 15 heridos.

La movilización del ejército suizo preocupa a la prensa alemana

La Haya 18.—La prensa alemana en general se ocupa hoy de la movilización de la segunda división del ejército suizo.

Todos los diarios se manifiestan molestados por esta medida, pero sin embargo declaran que ella obedece simplemente a una medida de seguridad.

La investigación sobre especulaciones atribuidas a altos funcionarios

Washington 18.— La Cámara de Representantes amplió en 30 días el plazo para efectuar una investigación sobre la acusación formulada en contra de varios funcionarios públicos de haber realizado negociaciones bursátiles sobre la base del conocimiento anticipado del mensaje de paz del Presidente Wilson.

La comisión encargada de efectuar la investigación ha sido autorizada también, para continuar su encuesta fuera de la capital.

La comisión no celebró sesiones hoy.

500.000 MUJERES EMPLEADAS EN LA FABRICACIÓN DE MUNICIONES EN INGLATERRA.

Declaraciones del secretario del Ministro de Municiones

Londres 18.—Mr. Killaway, sub-secretario parlamentario del Ministerio de Municiones anuncia que actualmente trabajan casi 500 mil mujeres en las fábricas nacionales de municiones, como asimismo en las fábricas en que domina el Gobierno.

Dijo que las mujeres empleadas en la fabricación de municiones, trabajan día y noche para protejer la sanidad de sus hogares y por el honor nacional y que, al igual que los hombres, combaten los alemanes, pero agregó que a pesar de esto el Gobierno no se encontraba satisfecho aún y que se necesitaba realizar un mayor esfuerzo.

"Alemania, dijo, hace un gigantezco esfuerzo para superarnos en la producción de municiones y elementos bélicos sacando de las filas a numerosos obreros hábiles. Alemania acumula inmensas provisiones y aumenta el trabajo, esforzándose por aumentar su material bélico en una forma incalculable con el objeto de sostener una gran ofensiva confiando en el trabajo obligatorio de los civiles.

Si conseguimos superar a los alemanes en la fabricación de materiales de guerra, será debido a nuestras mujeres que se prestan voluntariamente para trabajar al servicio de la causa por la cual nuestros hombres mueren".

Los valores y alhajas de la familia imperial de Austria-Hungría, habrían sido enviados al extranjero

Roma 18.—Se confirma que el Emperador Carlos I, de Austria-Hungría, remitió a los bancos de Suiza y de Holanda, los valores y alhajas que son el patrimonio de la familia imperial, calculados en 150 millones de coronas.

Escuela rusa en Roma

Roma 18.— Por iniciativa del comité ítalo-ruso se ha instituido una escuela rusa que lleva el nombre de "Reina Elena", en la cual se darán cursos gratuitos en ambos idiomas.

La prensa austriaca y la posibilidad de violación de la neutralidad de Suiza

Rotterdam, 18.—La prensa austriaca comenta las recientes informaciones publicadas acerca de la posibilidad de que la neutralidad de Suiza sea violada, y declara que los Imperios Centrales no abrigan el menor propósito de pisar territorio suizo y que los Estados Mayores austro-alemanes se han pronunciado sin discrepancia en contra de la idea de hacerse de un nuevo ejército enemigo.

Recuerda que la violación de la neutralidad de Bélgica no dió los resultado que se esperaban, y asegura que el Archiduque Francisco Fernando no habría permitido dicha violación a haber vivido.

Para evitar que los seminaristas sean substraídos a los deberes militares

Roma, 18.—La Congregación Consistorial ha dirigido una circular a los obispos italianos por la cual les ordena que no consagren sacerdotes a los seminaristas que está obligados a cumplir deberes militares.

Se asegura que esta medida ha sido adoptada por indicación del Pontífice, quien desea evitar que los seminaristas obligados a incorporarse a las filas sean substraídos de ese deber por las órdenes sacras.

Los Estados Unidos habrían colocado un contrato de municiones en Inglaterra

Washington, 18.—Se asegura que el Ministerio de Marina ha contratado con la fábrica de Hadfield de Inglaterra la fabricación de proyectiles de dieciséis y de catorce pulgadas para la marina de guerra por valor de 3.141.000 dollars.

Se dice que este contrato habría sido hecho en vista de que las fábricas norte-americanas piden precios considerablemente superiores y un plazo doble para la entrega.

LA MOVILIZACION DE LA MITAD DE LOS OBREROS AGRICOLAS

Mr. Prothero llama a las mujeres para el trabajo en los campos

Londres 18.—Ha causado sensación en los distritos rurales la orden enfermativa por la cual se [illegible] que los obreros agrícolas [illegible] trabajadores [illegible] en la guerra.

El general French ha declarado que muchos de los obreros agrícolas movilizados serán empleados alternativamente en el frente y en los trabajos de la agricultura.

El Gobierno ha encargado a los Estados Unidos buena cantidad de tractores y otras maquinarias agrícolas a fin de hacer menos sensible la falta de hombres en la agricultura.

El Ministro de Agricultura, Mr. Prothero, ha publicado un llamado a las mujeres para que se enlisten en el ejército del trabajo en el interior del país que en parte dice así:

"Pido a las mujeres que se enlisten para el trabajo en los campos. Es un acto de patriotismo el que les pido y me dirijo especialmente a las mujeres educadas de las ciudades".

Declara, además, Mr. Prothero que las mujeres que se enlisten para el trabajo en los campos ganarán el mismo sueldo que ganan los soldados en el frente.

EL TRATAMIENTO DADO A LOS PRISIONEROS EN ITALIA

Contestando a una afirmación austriaca.

Roma, 18.—El diario "Reichspost" publica hoy un suelto, en el cual se ocupa sobre el tratamiento dado a los prisioneros de guerra en los diversos países beligerantes, y trata de defender a los Imperios Centrales.

En uno de los párrafos cita la interrogación presentada a la Cámara italiana en la sesión del 9 de Diciembre de 1916, y dice textualmente:

"Las interrogaciones formuladas ante el Parlamento italiano, dan a conocer al mundo cuáles son las crueldades que se cometen en Italia con los prisioneros austriacos".

Una nota oficiosa que se publicó hoy refuta de una manera categórica las aseveraciones del "Reichspost", y recuerda que los diputados que firmaron la interrogación que fué dirigida al Ministro de la Guerra sobre el tratamiento que se daba a los prisioneros austriacos, manifestaron el deseo de que el Gobierno tomara medidas decisivas contra las condescendencias que empleaban con los prisioneros, las cuales eran motivo de actos de insubordinación, evasiones e incidentes.

Además hace notar, que los firmantes pedían que se adoptasen medidas de severidad, teniéndose en cuenta el respeto debido a los principios de la humanidad.

Agrega que a la interrogación que le fué dirigida, el Ministro de la Guerra contestó asegurando que se adoptarían las medidas que fueran necesarias para asegurarse de la disciplina entre los prisioneros, pero que su derecho de asilo en Italia sería respetado, puesto que así lo exigían las tradiciones de hospitalidad y generosidad italiana.

El pintor Arístides Sartorio, prisionero.

Roma, 18.—Noticias llegadas a esta capital por conducto neutral, hacen saber que el afamado pintor Arístides Sartorio, el cual se presentó a servir voluntariamente en calidad de teniente y que fué hecho prisionero por los austriacos en los primeros meses de guerra, se encuentra internado en el campo de concentración de Methausen, donde las autoridades militares le dieron buen trato con el propósito de conquistarlo para que hiciera una propaganda sediciosa entre sus connacionales prisioneros.

El artista habiéndose dado cuenta de cuáles eran las intenciones de los austriacos, obró patrióticamente. Los austriacos en venganza lo castigaron duramente y le hicieron objeto de persecuciones.

Actualmente Sartorio se encuentra internado en iguales condiciones que los demás prisioneros.

LA POLITICA Y LA RELIGION EN POLONIA

Las relaciones entre el arzobispo de Varsovia y el gobernador de Polonia.

Roma, 18.—Monseñor Kakowiski, arzobispo de Varsovia, ha enviado un informe al Vaticano sobre el estado de sus relaciones con el gobernador militar alemán de la Polonia, quien me pidió que ejerciera influencia sobre los campesinos para que éstos se alistaran en el ejército polaco al servicio de Alemania.

El ilustre prelado se negó a acceder a los deseos del gobernador alemán a causa de su nombramiento pontificio y de la fidelidad jurada al Czar de Rusia.

En la víspera de la declaración de la independencia de Polonia, el gobernador alemán declaró al arzobispo Kakowisski, que si accedía a lo que se le pedía él sería considerado como el Supremo Magistrado de la Polonia hasta que se hubiera nombrado el nuevo Soberano.

Monseñor Kakowisski no aceptó el ofrecimiento que se le hacía y declaró sencillamente que el primado de Polonia le pertenecía al arzobispo Zneser.

Tal declaración disgustó enormemente a los alemanes, quienes no quieren admitir que un arzobispo súbdito de Prusia pertenezca a la Polonia libre.

Las relaciones entre Monseñor Kakowisski y el gobernador alemán continúan siendo tirantes.

El Gobierno ruso informó al Vaticano que se había puesto en libertad al arzobispo de Lemberg, Monseñor Szeptykyi, lo cual ha complacido mucho al Sumo Pontífice.

Comentarios de la prensa británica

Londres, 18. — El generalísimo francés y el generalísimo inglés generales Nivelle y Haig., celebraron una conferencia con Mr. Lloyd George y otros miembros del Gabinete cuando éstos estuvieron en el frente.

A propósito de esta noticia se han hecho los más variados comentarios periodísticos.

Como sabemos, la guerra ha servido para estimular la imaginación de los estrategas baratos. Muchos periódicos se dedican a hacer conjeturas y a marcar rumbos acerca de lo que se hará o deberá hacer esdurante y después de la guerra.

Algunos dicen que los neutrales deberían saber que aunque los británicos están animados por una vigorosa confianza, no creen que la gran guerra termine muy pronto. Los más entusiastas aseguran que Alemania se humillará en la primavera próxima; pero la opinión más generalizada es que Alemania está muy distante de ver finalizados sus recursos.

Un estratega periodístico dice: "Al ejército aliado le falta la superioridad de hombres y municiones necesarios para obtener la victoria".

La mayoría de los consejos tienden a pedir que se obligue a todos los militares hábiles a marchar al frente, reemplazando con mujeres y con inválidos a los que estén ocupados en los servicios alejados de la línea de fuego.

Otros piden que la actividad de las fábricas de municiones se acelere al máximum.—Ed. L. Keen.

Los obreros belgas a Von Bissing

Le Havre, 18.—La Confederación de las Asociaciones Obreras de Bélgica ha dirigido a Von Bissing una comunicación, que en parte dice:

"La persecusión de los trabajadores en la desgraciada Bélgica ha abierto un foso que separará para siempre a Bélgica de la Alemania con odios insondables.

"El recuerdo imborrable de la ocupación alemana pasará en Bélgica de generación en generación. De hijos a nietos se irán narrando los sufrimientos de estos tiempos.

Explicaciones del Embajador norte-americano en Berlín

Rotterdam, 18.—Comunican de Colonia que el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, ha enviado a Washington un mensajero especial para que dé explicaciones sobre su famoso discurso reciente en que hizo referencia a la necesidad de la permanencia de los actuales gobernantes alemanes en el poder.

"Die Deutsche Tages Zeitung" de Berlín invita a Mr. Gerard a presentar públicas excusas a los alemanes.

Comisión investigadora que ocupará abogados

Washington, 18.—Junto con ampliar en treinta días el plazo para las investigaciones la Cámara de Representantes autorizó a la comisión encargada de establecer las responsabilidades que hubiera en los denuncios sobre especulaciones fundadas en el conocimiento anticipado de la nota de paz del Presidente Wilson, para tomar abogados que le faciliten su tarea.

Edecán del Emperador de Austria que habría sido destituido

Berna, 18.—Se anuncia que el Emperador Carlos ha destituido al general-conde Paarquin, quien durante treinta años fué edecán del difunto Emperador Francisco José.

La fecha de la movilización alemana antes de la guerra

Petrograd, 18. — "El Novoie Vremya" comenta extensamente las declaraciones hechas por H. Kurt Einer, ex-redactor del diario socialista "Vorwaerts" de Berlín, quien dijo saber de fuente muy autorizada que la movilización del ejército alemán fué ordenada para el 28 de Julio de 1914.

Dice que estas revelaciones fueron insertadas en un artículo que debía publicarse en un diario popular alemán, pero que las autoridades alemanas prohibieron la publicación.

Inundación en Bruselas

París, 18.—Por informaciones llegadas de Holanda, se sabe que dos mil casas de Bruselas se encuentran inundadas.

Reglamentando el trabajo de la guerra

París, 18.—Hoy se emitieron dos nuevos decretos, uno de los cuales fija el mínimum e igual salario a los hombres y mujeres que trabajan en las fábricas de municiones, y el otro establece el sistema de arbitraje en las cuestiones que puedan surgir entre operarios y patrones y la requisa de todas las fábricas que se consideren necesarias para fines militares.

El vice-almirante Dugueydon

París, 18.—Se anuncia que el vice-almirante Dugueydon se ha embarcado para ir a tomar el mando de la escuadrilla de cruceros de la primera división de la flota.

Informaciones de última hora

Comunicado francés

París, 18.—(Oficial).—En las alturas del Mosa, anoche, después de tres horas de intenso bombardeo, el enemigo realizó, a través del bosque de Chevaliers una serie de reconocimientos, siendo rechazado con gruesas pérdidas por el fuego de nuestros cañones y ametralladoras.

Comunicado rumano publicado en París

París, 18.—Se ha publicado en esta capital el siguiente boletín rumano:

"Rechazamos varios ataques del enemigo, causándole considerables pérdidas.

Una flotilla ruso-rumana actúa con éxito en el Danubio."

Comunicado italiano

Roma, 18.—(Oficial).—Los grandes temporales de nieve caídos últimamente han reducido notablemente la actividad de las operaciones en las regiones montañosas.

En el Carso, la artillería y los aeroplanos enemigos se han mostrado algo activos. Nuestros cañones han contestado con energía, alcanzando a dos aeroplanos, uno de los cuales fué a caer cerca de Brestovizzo y el otro cerca de Castapravizzo."

Comunicado italiano

Roma, 18.— (Oficial) — En la Albania, nuestra caballería ocupó el Martes el pueblo de Salest, al noroeste de Gremi.

El por qué de la lentitud de las operaciones en Rumania

Copenhague, 18. Un alemán llegado recientemente del frente de Rumania informa que la lucha está desarrollándose allí con gran lentitud a causa de las dificultades que ofrece el mal tiempo, y que las operaciones en los Cárpatos se efectúan con idénticos tropiezos debido a la escasez de caminos.

ALEMANIA Y LA PAZ

Se cree que estaría dispuesta a proponer nuevas condiciones

Amsterdam, 18.—De fuente autorizada se sabe que la reunión celebrada últimamente por la Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag y la conferencia que celebró el Canciller von Baethmann Hollweg con los jefes de los partidos, se relacionan con las gestiones de paz.

Se cree que Alemania, en vista del rechazo de su primera nota encaminada a producir una conferencia de paz, está dispuesta a exponer las condiciones sobre las cuales propone entablar las negociaciones.

Von Hinderburg a Alsacia

La Haya, 18.—El mariscal Von Hindenburg es esperado en Estrasburgo, por donde debe pasar al realizar su proyectada visita al frente de Alsacia.

Premio al aviador Guynemer

París, 18.—La Academia de Sports ha concedido el premio anual de 400 libras al subteniente Guynemer, que durante el año 1915 derribó 25 aeroplanos enemigos.

EL INVIERNO EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Impresiones de nuestro corresponsal

Cuartel General Británico de Francia, 18.—El Miércoles nevó sin cesar en el día y en la noche, con lo cual se transformó el campo de batalla en un escenario de magnífica belleza. Una helada que sobrevino después endureció la nieve.

El agua que llenaba el fondo de los cráteres abiertos por los proyectiles pesados se ha helado. También está congelada el agua que inundaba las trincheras.

Los alambres de púas que protegen las trincheras están también cubiertos de nieve y de estalactitas que les dan el aspecto de un gigantesco encaje.

Los soldados no se quejan; se sienten más cómodos viviendo entre la nieve que entre el lodo. Los canadienses dicen que todo esto les recuerda su país.

Los cañones siguen tronando monotonamente. Las granadas producen curiosos agujeros donde caen, semejantes a los agujeros producidos por las chispas en una sábana de punto.

Las cocinas de campaña circulan por entre las trincheras llevando viandas calientes.

Los morteros de trinchera continúan lanzando sus poderosos explosivos. Los tiradores permanecen invisibles, atentos a lo que ocurre en el frente, indiferentes al tiempo y, como siempre, preocupados, por sobre todo del cumplimiento del deber.—William Philip Simms.

Venizelistas puestos en libertad

Atenas, 18.—Ayer se ha empezado a poner en libertad a los partidarios del señor Venizelos en cumplimiento de una de las demandas formuladas en la nota-ultimátum de la Entente.

Nuevo Ministro de la Guerra ruso

Petrograd, 18.—El general Laleff ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

El señor Chouvassieff ha sido nombrado miembro del Consejo del Imperio.

Mujeres alemanas encontradas hechas prisioneras

Petrograd, 18.—La Agencia Norte y Sur anuncia que la ofensiva rusa al suroeste de Riga se desarrolló de una manera tan inesperada, que muchas mujeres alemanas que visitaban las trincheras cayeron prisioneras de los rusos.

Orden del día del rey Fernando de Rumania a sus tropas

París, 18.—Comunican de Jassy que el rey Fernando de Rumania, con motivo del año nuevo ortodoxo, lanzó una orden del día a sus tropas, en la cual alaba el valor demostrado por ellas, en las muchas sangrientas batallas libradas y glorifica la memoria de los héroes caídos por la patria, y que termina con las siguientes palabras textuales:

"Recordad que estáis combatiendo por la tierra de vuestros antepasados y por vuestros hermanos que se encuentran más allá de la frontera.

"Nuestra victoria nos asegurará un futuro mejor y días más felices".

Comunicado ruso

Petrograd, 18.—(Oficial). Nuestras tropas se apoderaron del pueblo de Vadeni en Rumania.

El enemigo, reforzado y apoyado por la artillería intentó recapturar a Vadeni, pero el fuego concentrado de nuestra artillería rechazó a las fuerzas atacantes antes de que éstas lograran llegar a nuestras trincheras. Durante esta acción el enemigo sufrió grandes pérdidas.

Mediante un ataque nocturno nuestras tropas obligaron a los alemanes a retirarse de Gerleschi, al sur oeste de la desembocadura del río [illegible], y les tomaron dos ametralladoras; pero mediante un contraataque inmediato de fuerzas enemigas muy superiores en el número, los nuestros se vieron obligados a abandonar a Gerleschi.

Los ataques alemanes al sureste de Gerleschi fueron todos rechazados.

El enemigo sostuvo un fuego intenso de fusilería en la región del ferrocarril de Zbrozlochólf y al sur de Augustestka.

Canje de prisioneros entre Italia y Austria

Roma, 18.—El día 20 de Enero pasarán por Lugano dos trenes llenos de heridos graves que han sido canjeados entre los Gobiernos de Italia y Austria-Hungría por intermedio del Gobierno helvético.

El tren procedente de Austria traerá 250 soldados y 27 oficiales italianos y el tren de Italia llevará 250 soldados y 5 oficiales austriacos.

AÑO NUEVO ORTODOXO

Ceremonia a que asisten los reyes

Roma, 18.—"La Tribuna" recibió una información de Atenas que dice que con motivo del año nuevo ortodoxo, el rey Constantino y la reina Sofía, asistieron a misa en la Iglesia metropolitana.

Estuvieron presentes los representantes diplomáticos de los países neutrales y el Ministro de Italia, conde Bosdari. Los representantes de Rusia, Inglaterra y Francia estaban ausentes.

En las calles vecinas al templo y por las cuales debían pasar el rey Constantino y su comitiva formaban con sus uniformes de parada las tropas destinadas al Peloponeso.

La multitud que se había congregado en los alrededores aplaudió a los reyes al dirigirse éstos a la Iglesia. Al pasar el conde Bosdari, el público lanzó vivas a Italia.

Conferencias para obtener el levantamiento del bloqueo

Roma, 18.—Comunican de Atenas que continúan celebrándose conferencias entre los miembros del Gobierno griego y los Ministros de la Entente, para obtener el levantamiento del bloqueo.

En los círculos militares de esta ciudad se cree que los aliados retirarán las fuerzas que desembarcaron en la isla de Cerigo donde quedarán solamente algunos destacamentos de tropas venizelistas.

SOBRE LAS OPERACIONES FUTURAS EN EL FRENTE RUMANO

Artículo de M. Hutin

París 18.— "L'Echo de París" publica hoy un artículo escrito por M. Marcel Hutin, en el cual llama la atención sobre las noticias procedentes de Alemania acerca de las operaciones en Rumania.

M. Hutin cree en la realización de un contra-ataque ruso que puede tener buenos resultados y admite la probabilidad de que los alemanes después de reunir fuerzas suficientes, inicien nuevas operaciones de gran escala, probablemente dirigidas al este contra Galatz y al noreste contra el frente de Trotus.

También manifiesta la idea de que el Mariscal Von Hindenburg, tratará de rechazar a los rusos de la línea del río Sereth, con el objeto de que queden expuestas a un ataque de flanqueo las posiciones rusas en la Bukovina, y que toda la cuestión ahora depende de que los rusos puedan disponer de poderosos contingentes de tropas para evitar futuros asaltos enemigos.

M. Hutin termina su artículo diciendo que de cualquier manera los hechos demuestran que el Mariscal Hindenburg, no podrá dejar abandonado el frente ruso para realizar operaciones en otros frentes.

Próxima conferencia entre los jefes de partidos y el Canciller

Amsterdam 18.—"Die Frankfurter Zeitung" anuncia que la comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores y que el Consejo Federal se reunieron en sesiones el Martes último, habiendo presidido la reunión el conde Herling.

Anuncia asimismo que el canciller Von Bethmann Hollweg, recibirá próximamente a todos los jefes de partidos del Reichstag.

Vapores hundidos

Londres 18.— La Asociación de Aseguradores anuncia que el vapor "Coto", que se cree de matrícula noruega, ha sido hundido.

También ha sido hundido el vapor británico "City of Tampico".

Los desórdenes de Colonia

Nueva York 18.— Informaciones de Berlín hacen saber que el comandante militar de Colonia, lanzó una proclama al pueblo, en la cual lo amenaza con severas medidas para el caso de que se vuelvan a repetir los desórdenes, que se han producido en los últimos tres días.

La situación en Atenas es favorable a los aliados

París 18.—"Le Matin" recibió un despacho de Atenas en el cual comunica que los acontecimientos que se suceden actualmente en esa capital son favorables a los aliados.

Agrega que numerosos cañones y grandes cantidades de municiones fueron enviadas al sur y que dentro de quince días el ejército realista dejará de ser una amenaza para los aliados.

Comunicado búlgaro

Sofía, 18.—(Oficial).—En la orilla derecha del Danubio nuestra artillería incendió una estación ferroviaria en Barbochie, y cañoneó las posiciones ruso-rumanas de Galatz y Dzudzulsrti, donde se ha observado gran movimiento de tropas y de carros.

Cerca de Isaccea, nuestra artillería echó a pique a un pequeño torpedero enemigo.

Comunicado ruso

Petrograd, 18. (Oficial).—En la región del río Bystritza y de Kimpolung, nuestras tropas rechazaron un movimiento ofensivo del enemigo contra las posiciones que ocupan al norte de las alturas 42 y 35.

El enemigo atacó a los rumanos al sur-oeste de Pralea a 19 verstas al sur de la confluencia de los ríos Kasino y Trotus, pero, mediante un contraataque, fué rechazado en completo desorden.

Llegada de una misión militar a Atenas

Londres, 18. — Comunican de Atenas que ha llegado a esa capital la misión militar italiana.

Asimismo anuncian que se ha formado una comisión mixta de oficiales aliados y griegos, encargados de vigilar el traslado al Peloponeso de las tropas y municiones, y que deberán fiscalizar la ejecución de las garantías militares.

Comunicado alemán

Berlín, 18. (Oficial).—En el teatro occidental de la guerra, en el frente del príncipe Ruperto, cerca de Loos, los ingleses hicieron estallar una mina. Inmediatamente después se produjo un violento encuentro cuerpo a cuerpo, durante el cual el enemigo fué rechazado.

En la noche del 13 de Enero cerca de Serré, después de varios encuentros, los nuestros evacuaron algunas partes de una posición avanzada sin ser molestados por el enemigo. Desde entonces el enemigo cañoneó enérgicamente y diariamente las trincheras abandonadas.

Ayer un ataque inglés que esperábamos, se realizó y fué rechazado con graves pérdidas para el enemigo.

Comunicado alemán

Berlín, 18. (Oficial).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, ayer se aclaró el tiempo con lo cual, se reanudó la actividad de las artillerías de ambos lados, en muchos sectores del frente.

Al norte de Krasskin varios destacamentos rusos, diez veces superiores en el número, penetraron en uno de nuestros puestos avanzados, pero este fué reconquistado inmediatamente después.

En otros puntos de este mismo frente nuestras tropas rechazaron varios destacamentos de exploradores enemigos.

En el frente del Archiduque José al sur del camino de Oltuz, los ataques realizados por grandes fuerzas rusas, fueron quebrantados por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Comunicado alemán

Berlín, 18. (Oficial).—En Rumania mediante algunos ataques de sorpresa realizados entre los valles de Susita y Putna nuestras tropas tomaron prisioneros a un oficial y 230 soldados enemigos y se apoderaron de una ametralladora.

En el frente de la Dobrudja la artillería rusa cañoneó en los últimos días a Tulcea e Isaccea. Varias mujeres y niños fueron muertos por los proyectiles enemigos.

Comunicado alemán

En la Macedonia hubo pequeñas acciones aisladas entre las infanterías y alguna actividad entre las artillerías.

Comunicado ruso

Petrograd, 18.—(Oficial). En la región de Sanovitchi, al sur de Smorgon, se libraron algunos combates cuerpo a cuerpo en las trincheras enemigas, donde los nuestros atacaron a la bayoneta simultáneamente a la explosión de tres galerías de minas.

Una tentativa del enemigo para asumir la ofensiva contra la altura de Sudoltuz, fué contenida por nuestro fuego.

Comunicado alemán

Petrograd, 18.—Las tropas rumanas rechazaron un ataque del enemigo al sur de Kachinul.

Al sur de Pralea los rumanos rodearon una altura y capturaron un gran número de alemanes y se apoderaron de cuatro ametralladoras.

A lo largo del Danubio se iniciaron duelos de las artillerías.

En la región de Krishka, cerca del río Bystritza, nuestras fuerzas permitieron a un centenar de exploradores enemigos que se aproximaran a sus posiciones y una vez cerca de ellos abrieron un violento fuego que los puso en fuga, obligándolos a abandonar sus cañones y equipos.

En los Cárpatos, después de un bombardeo, el enemigo atacó una altura al sur de la montaña Penega, pero fué rechazado inmediatamente.

EN BUENOS AIRES SE TEME POR LA SUERTE DE VARIOS VAPORES SALIDOS DE ESE PUERTO

Cruceros rápidos británicos salieron de Gibraltar para dar caza al crucero auxiliar alemán

Buenos Aires 18.—En los círculos marítimos de esta capital circulan varias versiones sobre el corsario alemán, el cual ha efectuado el apresamiento de varios buques, además de los que ya se conocen.

Se teme por la suerte corrida por un barco ruso que zarpó de este puerto hace tiempo, por dos vapores italianos de carga, dos franceses y tres ingleses, uno de estos de gran tonelaje y que iba consignado al Gobierno británico.

También se teme por la suerte de un barco de pasajeros que se dirigía a Europa.

Al mismo tiempo se asegura que en breve llegará un buque a Montevideo o a Buenos Aires a cuyo bordo vienen los pasajeros y tripulantes de varios barcos hundidos por el barco corsario.

Se tiene conocimiento asimismo que hace varios días algunos cruceros rápidos de la Armada británica, salieron de Gibraltar para dar caza al corsario alemán y destruirlo. Algunos de los cruceros británicos que efectúan la vigilancia en el Atlántico también andan en busca del corsario y otros escoltan a los vapores hasta fuera de las aguas jurisdiccionales para que no sean atacados.

Se afirma que el corsario tiene sus bodegas repletas de carbón tomado de los mismos barcos apresados.

REUNION DE LOS GOBIERNOS DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Se tratará del problema de los alimentos

Berlín, 18.—El conde de Tisza y el señor Cían Martinic, acompañados de los Ministros de Alimentos de Austria y Hungría, llegaron hoy a esta ciudad para celebrar la anunciada conferencia de los Gobiernos centrales, para estudiar el problema de los alimentos.

La apertura del Reichstag aplazada

Amsterdam, 18. — Las sesiones del Reichstag han sido aplazadas hasta el 19 de Febrero.

Gobernador de la Alta Austria

Amsterdam, 18.—Comunican de Viena que el Emperador Carlos ha nombrado al ex-gobernador de la Bukovina, conde Rudolph Meran, gobernador de la Alta Austria.

Declaración del jefe del Consejo Imperial Austriaco

Viena, 18.—El doctor Sylvester, presidente del Consejo Imperial austriaco, celebró ayer una conferencia con los presidentes de los parlamentos alemán y austro-húngaros, a quienes declaró que la próxima conferencia interparlamentaria será una demostración solemne de la solidaridad de los parlamentos de los Imperios Centrales.

Declaró que tenía la convicción de que una mutua declaración impresionaría hondamente en el momento actual por la extraordinaria importancia que hay en no continuar hablando de paz.

Regreso del generalísimo francés

París, 18.—Hoy regresó al cuartel general del ejército el general Nivelle, procedente de Londres.

Ahogados en el hundimiento del "Skiftet"

Copenhague, 18.—Comunican de Estokolmo que en el hundimiento del vapor "Skiftet", que fué torpedeado por un submarino el 14 de Diciembre, perecieron 260 personas.

Los alemanes habrían evacuado Braila

Londres, 18.—Hoy se recibió de Petrograd un radiograma que anuncia que los alemanes han sido flanqueados y derrotados por sus dos alas, por lo que se habrían visto en la necesidad de evacuar la ciudad de Braila.

GRAN DEFRAUDACION EN LOS CONTRATOS DEL EJERCITO EN HUNGRIA

Dos jefes de partido se arrojan mutuamente la culpabilidad

Amsterdam, 18.—El barón Gabriel Daniel, vice-presidente del partido gobiernista húngaro se quejó al Ministro de la Guerra, señor Grebatin, contra el barón de Sebastiani y el conde de Muezlar, ambos jefes de partido y que, según aquél, engañan al Gobierno favoreciendo a los contratistas del Ejército.

A consecuencias de este denuncio del barón Daniel, los dos inculpados han publicado versiones sobre el asunto, acusándose mutuamente de haber cooperado a la realización de fraudes en perjuicio del Estado.

Con motivo de estas publicaciones se ha concertado un duelo entre ambos contrincantes.

Por otra parte, a raíz del denuncio del barón Daniel, la justicia inició una investigación acerca de este asunto, y hasta este momento se ha establecido la existencia de una defraudación superior a cincuenta millones de coronas.

ESPAÑA

Consejo de Ministros

Madrid, 18.—Ayer se verificó en la presidencia del Consejo de Ministros una reunión del Gabinete.

El Ministro de Estado, señor Gimeno, dió cuenta de las negociaciones emprendidas con el Vaticano para aumentar la dotación del clero rural.

Además se trató de algunos asuntos referentes a la cuestión de Marruecos. El problema del plan parlamentario no alcanzó a ser estudiado.

Se acordó celebrar el Lunes un nuevo Consejo para ocuparse exclusivamente de este asunto.

El Ministro de la Guerra, interrogado poco después de la reunión, declaró que no era efectivo, como se decía, que se pensase realizar algunas operaciones militares importantes en Marruecos.

El conde de Romanones se dirigió a Sevilla para reunirse con el Rey.

El Embajador inglés en la Cancillería

Madrid, 18.—En la tarde de ayer el Embajador de Gran Bretaña, Mr. Hardinge, celebró una larga conferencia con el Canciller, señor Jimeno.

Ambos guardan reserva absoluta acerca de las materias tratadas.

ARGENTINA

No hay parálisis infantil

Buenos Aires, 18.—La Dirección de Salubridad ha constatado que no existe en la Argentina la parálisis infantil con el carácter de epidemia.

El paso de los Andes

Buenos Aires, 18.— La prensa conmemora con extensos y conceptuosos artículos de informaciones el paso de los Andes.

Oficiales de Marina a estudiar a los Estados Unidos

Buenos Aires, 18.—El Ministerio de Marina ha dispuesto que diez oficiales de la escuadra se dirijan a efectuar un período de práctica en la Marina de guerra de los Estados Unidos.

Estos oficiales partirán a su destino en el transporte "Pampa", a fines del presente. Tres de ellos se embarcarán en los buques más modernos norteamericanos, cuatro se dedicarán al estudio del servicio de submarinos y los tres restantes ingresarán a la escuela de aviación naval el objeto de especializarse en todo lo concerniente al manejo de los hidro aeroplanos.

Se prohibe la venta de carne de caballo

Buenos Aires, 18.—El Intendente Municipal ha dictado un decreto por el cual prohibe terminantemente la venta de carne de caballo.

EL CENTENARIO DE CHACABUCO

Una consulta de la Legación de Chile

Buenos Aires, 18.—El Ministro de Chile, al poner en conocimiento del Ministro de Relaciones Exteriores la adhesión de los exploradores chilenos a las fiestas del centenario del paso de los Andes, consultó si habría inconveniente de parte del Gobierno argentino para que algunos oficiales chilenos, vistiendo el uniforme reglamentario, penetraran y permanecieran con los boy-scouts en territorio argentino para hacer conjuntamente con la columna que saldrá de Mendoza la peregrinación al campo de Chacabuco.

El Ministro de Relaciones le ha manifestado al Plenipotenciario chileno, en nombre del Gobierno argentino su viva complacencia por la manifestación de que se trata, y que no existe el inconveniente consultado.

El capitán Vedia ha salido de Mendoza con el objeto de entregar a los expedicionarios a Chile los elementos que puedan necesitar.

INCIDENTE PERSONAL ENTRE DOS ALTOS JEFES DE LA ARMADA

Se baten, y ambos resultan heridos

Buenos Aires, 18.—A causa de un incidente personal se ha verificado hoy un duelo entre el contraalmirante don Juan A. Martín y el capitán de navío señor Diógenes Aguirre.

Según versión que ha transcendido de los círculos navales al público, el almirante Martín habría manifestado disconformidad con el anunciado ascenso del capitán Aguirre.

Concertado el lance, el almirante Martín nombró padrinos a los señores Manuel Montes de Oca y al general Uriburu; por su parte, el capitán Aguirre designó a los doctores Leopoldo Herrera y Fernando Saguier.

No habiendo sido posible a los padrinos llegar a un arreglo amistoso, en la tarde se llevó a efecto el encuentro en una quinta particular de Belgrano.

Ambos adversarios resultaron heridos.

El centenario del paso de Los Andes

Buenos Aires 18.—Noticias de Mendoza informan que han empezado a realizarse con todo brillo los festejos organizados para conmemorar el centenario del paso de los Andes.

El nutrido programa preparado por el comité de Damas Mendocinas se ha llevado a cabo con gran éxito.

La velada de inauguración de las fiestas, verificada anoche, ha sido uno de los actos más importantes verificados en Mendoza.

Los estudiantes comunican que se ha fijado para el 24 del corriente la salida de la delegación estudiantil que conmemorará el paso de los Andes, realizando una peregrinación hasta Chacabuco.

Petición de los vecinos de Río Negro al Presidente

Buenos Aires 18.—Un grupo de vecinos de los pueblos de San Carlos, Bariloche y Colonia de Nahuelhuapi han presentado al Presidente Irigóyen un memorial en que piden la realización de las mejoras administrativas y materiales necesarios para el progreso de esas regiones del territorio del Río Negro.

Los vecinos, en conocimiento del propósito del señor Irigóyen de realizar un viaje a algunas provincias argentinas para informarse personalmente de sus necesidades y preocuparse de impulsar su adelanto, lo invitan en su solicitud a que prolongue su excursión hasta aquella región que es una de las más bellas de la República.

URUGUAY

Choques entre los nacionalistas y la policía

Montevideo, 18.—Comunican de El Salto que el comisario Barboza le dió de palos al ciudadano nacionalista Julián Suárez, el cual le descerrajó después un tiro de revólver, hiriéndolo en el pecho.

Agregan que por motivos análogos han sido heridos los comisarios de la 3.a y 8.a secciones del mismo departamento.

ULTIMO COMPUTO ELECTORAL

El triunfo correspondería a los colorados

Montevideo, 18.— Un nuevo y más completo cómputo de las elecciones arroja un total de 62 bancas para los colorados y 59 para los independientes. Se incluye en este cómputo el de la elección de Paysandú, donde la mayoría corresponde a los independientes, y cuyo resultado no se conocerá hasta que la justicia resuelva las reclamaciones que se han presentado.

Donativo para los pobres

Montevideo, 18.—Un filántropo brasileño ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, don Baltasar Brum, una gruesa suma de dinero para que sea repartida entre los menesterosos. No firma su carta, y pide se mantenga en reserva la procedencia del donativo.

(De la tercera página)

campo de producción y de desarrollo al sur de Río Bueno, de gran importancia. Toda la basta sección se ha extendido hacia el lago Ranco, sección que se encuentra muy poblada y es de explotación fácil.

De ahí ha nacido la necesidad de crear este departamento, que se encuentra aislado por razón de la corriente caudalosa del río Bueno, de la cabecera del departamento, la ciudad de la Unión.

Es necesario que esta región tenga organización propia por ser muy rica, muy poblada y estando aislada del resto del departamento, necesita vida propia.

Se ha hablado también del ferrocarril particular que se piensa construir próximamente entre Río Bueno y la Central.

El señor BESA.—En apoyo de este proyecto diré que conozco la región y la importancia que puede tomar con una administración propia para atender las necesidades de esa importante región.

El señor ALDUNATE.—Sostiene que el límite oriental del departamento no debe ser la cordillera de los Andes, como se dice, sino que la República Argentina; pero no hace cuestión para no perturbar la marcha del proyecto.

—Se aprueba el proyecto.

Acuñación de monedas de plata

El señor GUARELLO.—Hace algunas observaciones sobre la nota dirigida por la Superintendencia de la Casa de Moneda al señor Ministro de Hacienda, con motivo de las observaciones que hizo sobre la forma en que se procede en la acuñación de nuestra moneda de plata.

Ha podido comprobar: 1.o, que salen piezas sin sonido metálico; 2.o, que el peso de estas monedas no es exacto, según ha podido comprobarlo personalmente.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Después de oír las observaciones hechas en sesión anterior por el señor senador por Valparaíso, me dirigí a la Casa de Moneda y en compañía del señor Superintendente recorrí todos los departamentos de su dependencia y pude cerciorarme de que realmente la maquinaria era antigua. La maquinaria con que se hace la laminación de la moneda data del año 50, pero esta laminación no resulta tan imperfecta que requiera ser renovada.

En cuanto al peso de la moneda, debo decir al señor senador que la moneda divisionaria no se pesa moneda a moneda, pues re- [illegible]

[illegible] tución.

Se suspende la sesión

SEGUNDA HORA

Impuesto de Tonelaje

Continúa la discusión del artículo 2.° del proyecto que establece el impuesto de tonelaje, conjuntamente con las modificaciones propuestas.

El señor SECRETARIO.—Artículo 2.° La contribución será de cuarenta centavos oro de 18d. por cada tonelada de registro que midan los buques de vela; y de dos pesos oro de 18d. por cada tonelada de registro que midan los buques de moción o propulsión mecánica. Los buques de vela con moción o propulsión mecánica auxiliar, pagarán ochenta centavos oro de 18d. por tonelada de registro.

Quedan exentos de esta contribución los buques de vela de menos de quinientas toneladas aunque tengan moción o propulsión mecánica auxiliar y los buques con moción o propulsión mecánica de menos de cien toneladas de registro.

El señor GUARELLO.—Ha formulado indicación para que se diga en vez de "oro de 18 peniques", "moneda nacional".

El señor CLARO SOLAR.—Ha formulado indicación para agregar a continuación del inciso 1.° un inciso que diga:

En el primer año en que entre en vigor esta ley sólo se pagará una cuarta parte de la contribución fijada en el inciso anterior y en los años siguientes la suma pagada en el primero se irá aumentando en un 50%, hasta completar la suma indicada en el expresado inciso.

El señor ALDUNATE.—Formuló indicación para que el inciso 1.° del art. 2.° sea considerado como último inciso del artículo 2.° y se suprima el resto del art. 3.°

Despues de algunas observaciones de los señores Walker Martínez y Yáñez se procede a votar las indicaciones formuladas.

El inciso 1.° del artículo fué aprobado por 12 votos contra 6.

La modificación propuesta por el señor Guarello se dió por aprobada.

El inciso propuesto por el señor Claro Solar fué aprobado por 11 votos contra 7.

El inciso 2.° del artículo propuesto por la comisión se dió por aprobado.

Tambien se dió por aprobada la indicación del señor Aldunate.

Se puso en discusión y fué aprobado el artículo 4.o

Enseguida se aprueba el artículo 5.o que dice.

Art. 5.o El certificado que acredite el pago de la contribución deberá mantenerse fijado en un lugar visible de la nave; y las gobernaciones o subdelegaciones marítimas verificarán su existencia al conceder el "zarpo" a las naves que admitan carga con destino a otro puerto de la República.

Se pone en discusión el artículo 6.o que dice:

Art. 6.o Quedan excentas de toda contribución fiscal o municipal de haberes las acciones de las sociedades anónimas o encomandita por acciones y los capitales de las sociedades colectivas o encomandita simple, formadas en Chile, y que siendo propietarias de naves nacionales, tuvieren por objeto exclusivo el transporte marítimo.

Las sociedades que sin tener por objeto exclusivo el transporte marítimo, invirtieren parte de su capital en naves nacionales que mantuvieren normalmente en servicio, no pagarán tampoco contribución sobre el valor de dichas naves. El Presidente de la República fijará anualmente el valor que deba asignarse a estas naves.

Tendrán igual exención los astilleros navales y las instalaciones de carena de naves.

Estas exenciones regirán desde la fecha en que entre en vigor esta ley y hasta que quede reservado exclusivamente a las naves nacionales el comercio de cabotaje.

El señor ALDUNATE.—Considero defectuosa la redacción de este artículo.

Propone que se diga:

"Quedan exentos de toda contribución fiscal y municipal de haberes las acciones de las sociedades anónimas o en comandita por acciones y los capitales de las sociedades colectivas o en comandita simple, siempre que las antedichas sociedades hayan sido constituidas con domicilio en Chile, tengan por objeto exclusivo el trasporte marítimo y comercien con naves exclusivamente nacionales."

La redacción del inciso 2.o también la considera defectuosa. Supone que lo que se quiere es eximir de contribución al capital invertido en naves, pero como no es esto lo que dice el inciso, propone que se redacte así:

"Las sociedades que sin tener por objeto exclusivo el trasporte marítimo, invirtieren parte de su capital en naves nacionales que mantuvieren normalmente en servicio, tendrán derecho a que el valor que el Presidente de la República asigne anualmente a esas naves se deduzca del valor del capital afecta a la contribución".

El señor WALKER MARTÍNEZ.—Se manifiesta contrario a este artículo por cuanto importa una exención de contribución. Las contribuciones deben pesar sobre todos, pues todos deben contribuir a los gastos públicos en proporción a sus haberes.

El señor YAÑEZ.—Acepto la forma dada al artículo por el señor senador por O'Higgins, pues mejora su redacción.

Después de un ligero debate se acuerda votar la idea de si se eximen o no de contribución las acciones y sociedades de que habla el artículo.

Puesta en votación la idea, se acordó que no debían eximirse, por 10 votos contra 7.

Quedó en consecuencia rechazado el artículo.

Se pone en discusión el art. 7.o que dice:

Art. 7.o Diez años después de la promulgación de esta ley el transporte de carga y de pasageros entre los puertos de la República quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales.

Sin embargo, el Presidente de la República podrá conceder, a título de reciprocidad, el derecho de hacer el cabotage en las costas de la República a las naves de las demás naciones sudamericanas que otorguen igual franquicia a las naves chilenas.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación para sustituirlo por el siguiente:

"Art. 7.o Diez años después de la promulgación de esta ley, el transporte de carga y pasageros entre los puertos de la República quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales, siempre que su capacidad de carga alcance a 75,000 toneladas de registro, lo que se establecerá en un decreto del Presidente de la República.

Podrá anticiparse la fecha de esta reserva por decreto del Presidente de la República el día que las naves nacionales dedicadas al cabotage tengan más de 100,000 toneladas de registro".

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Propondría que en vez de fijar una cifra dada de tonelaje, como es la cantidad de 75 mil toneladas, que nadie sabe si puede o no corresponder a las necesidades de la navegación de cabotaje, se diga: "cuando la Marina Nacional hubiera movilizado el año anterior el 60 o el 75 o/o de su carga".

El señor GATICA.—Pediría que se autorizara al Presidente de la República para suspender los efectos de esta ley, siempre que los fletes fueran anormales.

Me parece prematuro fijar cantidades que pueden después resultar insuficientes.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Si se viera que la navegación era insuficiente, bastaría con dictar una ley que pasaría rápidamente.

El señor YAÑEZ.—Creo que la idea del señor Ministro de Hacienda es la que puede conciliar las opiniones.

Podría redactársele en los siguientes términos:

"El Presidente de la República, podrá postergar hasta por 5 años la aplicación de la disposición anterior, siempre que la Marina Mercante Nacional no haya movilizado en el año anterior una parte superior al 70 o/o de la carga de cabotaje".

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Esa idea tiene el inconveniente de que una Compañía extranjera, tomando en competencia más de la mitad o la mitad de la carga, impida a la marina nacional obtener la reserva del cabotaje.

El señor YAÑEZ.—El caso, aunque en teoría, bien puede producirse, pero como se trata de conciliar ideas a fin de que la ley se despache, bien podría aceptarse la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor GATICA.—De acuerdo con lo manifestado anteriormente, propongo el siguiente inciso.

"Se autoriza al Presidente de la República para que pueda suspender, de acuerdo con el Senado, los efectos de la ley por un tiempo determinado, si el alza de los fletes lo hiciere necesario".

Cerrado el debate se procedió a votar el artículo de la Comisión y resultó aprobado por 14 votos contra 1.

Votada la indicación del señor Walker Martínez para suprimir las palabras "y de pasajeros" fué aprobada por 9 votos contra 6.

Votada la indicación del señor Gatica fué aprobada por 14 votos contra 1.

Se entró a considerar el artículo 8 del proyecto de la Comisión y quedó pendiente por haber llegado la hora.

Se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

—Por falta de número no celebró sesión a las 10½, ni a la 1½, ni a las 2½.

SESIÓN DE 4 A 7

Pagos de Derechos de Aduana

El señor SALAS EDWARDS.—Pide se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla el proyecto de ley que ha presentado de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda.

"Artículo único.—Los derechos de exportación, internación, almacenaje, faros y balizas y multas consulares, se pagarán en moneda nacional de oro o en billetes con el recargo correspondiente, el cual será fijado semanalmente por el Presidente de la República, según el término medio del valor comercial del oro en el mercado.

El Presidente de la República determinará la proporción que deba pagarse en moneda de oro o en billetes de curso legal y podrá autorizar el pago de una parte de estos derechos en letras sobre Londres o Nueva York, estimadas en relación al valor en oro fijado para el impuesto".

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Apoya la indicación del señor Salas.

Se trata únicamente de que los derechos de aduana se paguen con el recargo correspondiente sobre la moneda nacional de oro.

—Quedó acordado eximir del trámite de Comisión este proyecto y anunciarlo para la sesión próxima.

Ensanchamiento del Instituto Comercial

—Se puso en discusión el proyecto presentado por los señores Muñoz y Prado Amor para autorizar al Presidente de la República para adquirir hasta por la suma de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000) la casa números 1429 y 1433 de la calle de Moneda de Santiago, con el objeto de destinarla al ensanche del Instituto Superior de Comercio.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Ruega a la Cámara no presente más proyectos que consulten gastos, porque el Gobierno no sabe aún con cuantos recursos puede contar para atenderlos.

—Quedó retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho

Isla de Pascua

—Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir en beneficio de la Isla de Pascua, las cantidades que se hayan percibido o en adelante se percibieren por cánones de arrendamiento, multas, impuestos o derechos provenientes de la misma Isla".

Reforma de la Ley de Alcoholes

Se puso en discusión el proyecto que reforma la Ley de Alcoholes.

El señor JARAMILLO.—Convencido de que la ley actual no reprime el alcoholismo, y en cambio, se perjudica el comercio honrado, impidiéndoles vender los Sábados y Domingos un artículo que consume en forma moderada la mayor parte de las familias de Chile, ruega a la Cámara tome una resolución pronto en esta materia.

Decir que no se quiere permitir la apertura de estos establecimientos en días festivos porque se teme que vendan clandestinamente alcohol para consumir allí mismo, es desconfiar de la base de todas las leyes, es decir es desconfiar de la acción de la autoridad. Así no valdría la pena legislar en ninguna materia. Respecto de la misma ley actual se puede decir que será violada y no tendría objeto, si se piensa que la autoridad no tiene suficiente energía en la acción para hacerla cumplir.

Sin embargo, para satisfacer en parte los anhelos del señor Silva Cortés, quiere proponer en lugar del proyecto que había presentado, el siguiente artículo:

"Artículo único.—Agrégarse a continuación del inciso 1.o del artículo 79 de la ley número 3,087, de 13 de Abril de 1916, el siguiente:

"Los establecimientos a que se refiere el artículo 110 de la presente ley se clausurarán a las once de la mañana de los días festivos y feriados".

El señor BRIONES LUCO.—Estima que lo que debe procurarse es que los negocios de venta de vinos, cervezas etc., se dividan de los que vendan mercaderías de alimentación o vestuario.

El señor SILVA CORTÉS.—La actual ley es una restricción de la libertad de comercio; pero exigida por una gran razón de interés nacional como lo dice la misma ley.

El señor JARAMILLO.—No estaba en el año 1916 en vigencia la ley de alcoholes. La ley fué promulgada en Abril.

Y habla de que en Enero de cada año se tomarán tales o cuales medidas para aplicarla.

Desde Abril de 1916 no ha habido sino un mes Enero...

Luego no ha estado en vigencia la ley en 1916.

El señor SILVA CORTÉS.—Pero hay que recordar que en esa ley no se hizo sino incluir la ley de clausura que estaba en vigencia desde 1917.

El señor JARAMILLO.—Pero a su vez observa que la ley en vigencia desde el año 14 es la que se refiere a la clausura de las tabernas y cantinas, y el Diputado que habla se está refiriendo a los almacenes o negocios de esta naturaleza.

El señor SILVA CORTÉS.—En esa parte tiene razón Su Señoría.

Continuando su disertación hace ver que en Argentina en Diciembre de 1916, no hace un mes, se ha decretado por el Presidente Yrigoyen, en virtud de facultades que le daba la ley, la clausura de los almacenes los días festivos, en forma más estricta que la prescrita aquí. Este dato lo debe a la amabilidad de su distinguido amigo el señor Ministro argentino.

Cita medidas análogas tomadas en Suecia, Noruega y Dinamarca que han logrado limitar el consumo del alcohol, al consumo moderado del vino de mesa.

—Quedó pendiente el debate por haberse reclamado del tiempo destinado a los proyectos de fácil despacho.

Se pone también en discusión la indicación del señor Cárdenas para suprimir las sesiones matinales.

—La indicación del señor Cárdenas fué aprobada

Servicios del Ejército.—Contestación a un Senador

El señor SAAVEDRA.—Con motivo de la adquisición de cañones automóviles y de automóviles para pasajeros para el Ejército, con fondos consultados en el presupuesto del año pasado un señor Senador, el de Santiago se ha empeñado en una campaña contra el, pretendiendo demostrar que esas adquisiciones importan actos ilegales, inconvenientes e incorrectos ejecutados por el que habla, cuando fué Ministro de Guerra.

Como presidente de la Comisión permanente de presupuesto, el señor Walker ha informado un proyecto que consulta dinero para pago de forraje para el Ejército, y en el informe se ha lansado en ataques contra el que habla en forma desusada en documentos de esa alta Corporación.

El Honorable Senador, en cuya mala voluntad ha tenido la desgracia de caer, porque no despidió a empleados de una sección del ejército que, a juicio de su Señoría, habían observado mala conducta funcionaria, lo increpa, pretendiendo demostrar que todas las adquisiciones referidas han sido hechas por el ex-ministro Saavedra, a sabiendas de que esto no es así. Y declara que esto lo hace el señor Senador a sabiendas de que no es así, porque Su Señoría ha hecho un prolijo estudio de la cuestión, y en los propios documentos que tiene en su mano, consta que cuatro de esos automóviles para pasajeros fueron adquiridos como pagados y recibidos por otro Ministro que el que habla.

Eso parece claro de los documentos que tiene en su poder el señor Senador; sin embargo él se empeña en hacer aparecer al ex-Ministro Saavedra haciendo todas las adquisiciones.

Declara que cuando fué Ministro de Guerra adquirió tres cañones automóviles, pedidos a Estados Unidos en conformidad con las indicaciones de los técnicos y un automóvil de pasajeros. Todavía para ver si la glosa del ítem del presupuesto concordaba con la naturaleza de la adquisión, se consultó al Tribunal de Cuentas sobre el particular, antes de dictar el decreto.

Después se han adquirido los cuatro automóviles para pasajeros.

El señor FERNANDEZ (don Exequiel).—Estos automóviles fueron adquiridos durante el Ministerio del señor Bonen Rivera?

El señor SAAVEDRA.—Probablemente. Lo que se quiere es que no se confunda, como lo hace el señor Walker, la adquisición de cañones automóviles con la de automóviles para pasajeros.

Como ex-Ministro responde de todos y cada uno de sus actos; como hombre responde también en el terreno que se le quiera encontrar...

Por último, el señor Walker le atribuye la declaración de que lo odia la mitad del Senado. Jamás ha creído eso; la pretensión es del señor Walker que cree que la mitad del Senado lo acompaña en sus odios.

Por su parte, al contrario, cree contar con la benevolencia y estimación de los señores Senadores, que así se lo manifestaron, dándole un voto de indemnidad en la interpelación a que fué arrastrado por el propio señor Walker.

Ha enviado una carta al subsecretario de Guerra para que declare que las cosas son como las acaba de narrar; pero aún no recibe contestación.

Código sanitario

A petición del señor FERNANDEZ (don Exequiel), la Cámara renovó a los señores Corbalán y Silva Cortés, la misión de defender ante el Senado el proyecto de Código sanitario que acaba de poner en tabla.

Expropiación de terrenos

A petición del señor URREJOLA (don Francisco), se eximió del trámite de Comisión, y se aprobó sin debate un proyecto que autoriza la expropiación de un terreno para un camino de Quellón a Coelemu, en el ferrocarril de Confluencia a Tomé.

Solicitudes particulares

Se aprobó una indicación del señor CONCHA (don Malaquías), para celebrar sesión el Sábado de 4 a 6, destinada a solicitudes particulares.

Interpelación

Al entrar a la interpelación sobre prohibición a los militares de pertenecer a sociedades secretas, quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.55 P. M.

Sobre la proxima temporada lírica

Hace tres o cuatro días encontramos en la estación Mapocho a don Renato Salvati, empresario del Teatro Municipal, y rápidamente tuvimos con él una conversación en la cual nos dió varios interesantes datos sobre la próxima compañía lírica.

—Como usted ve, nos dijo, ahora parto para Buenos Aires, lugar en el cual estaré unos ocho o diez días, necesarios para terminar diversos arreglos que debo hacer con la Empresa del Colón; y de ahí sigo directamente a Europa para contratar desde luego los artistas que deben trabajar en la temporada del próximo invierno.

—Adivino su pregunta— continuó.— Este año los elementos que traeré, procuraré que sean de primera clase, aún cuando la tarea es bastante difícil, pues Ud. muy bien sabe que la mayor parte de los artistas italianos están en la línea de fuego, y los disponibles son escasos en estremo. Hay necesidad, entonces, de recurrir al elemento español, lo que no es suficiente para llenar todas las exigencias. Sin embargo, le anticipo, sin temor de equivocarme, por todos los datos y telegramas que llevo en cartera, que la compañía que he de traer será más completa y homogénea que la del año pasado.

—¿Y ha escogido ya de una manera definitiva las piezas que han de formar el repertorio?

—Sobre este particular le diré que el repertorio será de veinte óperas, a fin de distribuirlas entre las cuarenta funciones de la temporada, dándole una a cada uno de los turnos par e impar. Esta lista que sería largo dársela desde luego, ha sido formada consultando a todas las personas entendidas o de gusto musical que he encontrado en Santiago, y como usted recordará, a usted mismo más de una vez, le he pedido su opinión. Entre estas veinte figurará una ópera nueva para Santiago, y algunas otras que son de gusto general y hace tiempo que no se dan, tales como "Africana", "Chopin", que tanto agradó cuando la dió el tenor Bassi; "Dannazione", que dejó gratísimos recuerdos desde el tiempo en que fué presentada por el barítono De Lucca, y podría agregarle otras cuatro que están en la misma condición, "Loreley", "Mignon", "Otello" y "Tanhausser".

Por otra parte—nos agregó—aún cuando tengo la resolución de dar de todos modos, las siete piezas que especialmente le he nombrado, el repertorio depende hasta cierto punto de los artistas que se contraten. Si llego a conseguir como soprano ligero a la Cassani, que actualmente recibe grandes aclamaciones en Roma, o a la Graciella Pareto, que es otra soprano ligero de primera talla en el mundo del arte, a pesar de su antigüedad, "Lucía" y "Traviata" pasarían a la categoría de óperas favoritas; y si además pudiera traer un gran tenor dramático como Righi-Briani, que figura entre mis más apetecidos candidatos, el "Otello" constituiría, quizá, el caballo de batalla de la temporada.

—¿Y no podría señalarnos otros nombres?, le agregamos. Sería muy interesante conocerlos desde luego.

—Con mucho gusto, nos respondió, rogándole que no los publique, pues, si esto sucediera, y llegara la publicación a poder de los interesados, en el acto levantarían muy alto sus punterías. Entre las sopranos dramático quisiera conseguir a Rosa Raisa, joven rusa, de gran voz, y espléndida figura, que ha dado un gran salto en su carrera, para hacer óperas como "Africana", "Aida" y "Francesca". Entre los tenores figuran en la cartera de la Empresa los nombres de Righi-Briani, ya citado, Crimi, Juan Nadal, Pedro Navia, Lazzaro y otros, todas voces de primera clase. Entre los barítonos la cosa es más difícil, pues casi todos prestan sus servicios en el ejército.

—Pero por qué se preocupa de esta clase de voz, le interrumpimos, cuando pensamos que le sería fácil traer nuevamente a Segura Tallien que el año pasado fué la primera figura de la temporada?

—Es cierto, y la Empresa hará lo posible por contratarlo nuevamente. Pero tengo sospechas de que el "Metropolitan" de Nueva York se interesa también por tomarlo, y en tal caso, nosotros quedaríamos sumamente distanciados, pues los yankees, cuando les agrada un artista, lo pagan a precios exorbitantes, sin hacer siquiera el menor gesto. Le diré, sin embargo, que la Empresa, entre los barítonos, es a Segura a quien tiene colocado el primero en la lista; y entre los bajos, a Mazzini Pieralli, Lazzari, Nicoletti y Quinzi Tapergi.

Con relación al director de orquesta, que, como usted sabe, es la palanca fundamental de la temporada—nos agregó—pienso que ya el público de Santiago principia a cansarse con Armani, que lleva siete temporadas seguidas en el Municipal, y tiene, además, el inconveniente de que su mujer, la señora Caracciolo, sería una soprano lírica obligada. Esta situación trae algunos desagrados entre telones, que impide la marcha regular, pues es imposible que el director se desentienda de presentar lo que a él le toca más de cerca en la forma más lucida y brillante, con perjuicio de otros artistas, quizá de méritos más reales y positivos.

En esta inteligencia, la empresa piensa contratar los servicios de Alfredo Padovani, hermano del malogrado maestro Arturo, que ha revelado en los últimos años condiciones extraordinarias de Director, en el Real de Madrid, el Liceo de Barcelona, y en casi todos los teatros de Italia. Pero más alto que eso habla el hecho de haber dirigido en Viena, en presencia de su autor, poco antes de la guerra, la "Salomé", de Strauss, que, como usted sabe, es la ópera más difícil que se ha escrito, y haber recibido de él las más ardientes felicitaciones.

El pito del conductor nos anunció que el tren debía partir, impidiéndonos preguntarle detalles sobre las compañías de opereta o dramáticas que debe traer, en conformidad a su contrato con la Municipalidad. Ya en marcha, dijimos a Salvati, que iba en la plataforma del pullmann:

—Adiós; buen viaje; y que no salga ahora usted con el cuento del tío, como lo han hecho tantas veces otros empresarios.

—Y usted, por favor, no publique nada de lo que hemos hablado, y mucho menos los nombres de los futuros artistas del Municipal.

Y el tren partió, lleno de pasajeros felices, graves mamás y encantadoras polluelas, que iban a Viña o Zapallar, llenas de ilusiones con las soñadas tardes a la orilla del mar, en grata compañía.

Julio BLANC.

UN MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS

La velada de mañana en la Universidad de Chile

El Ministro de Méjico, Excmo. señor Fabella, es portador de un mensaje de paz que envían los universitarios argentinos a nuestra Federación de Estudiantes.

El acto de la entrega de este mensaje se efectuará mañana Sábado a las nueve de la noche en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

La Federación ha preparado al efecto una velada, cuyo programa publicaremos en nuestra edición de mañana.

El Presidente de la Federación pasará hoy a invitar a este acto al Excmo. señor Ministro argentino y a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción.

AGUA POTABLE

En estos últimos días el agua potable de la ciudad ha aparecido de un color turbio.

A fin de conocer las causas que han influido en la coloración del agua, nos trasladamos ayer a la oficina de la Empresa, donde conseguimos hablar con el ingeniero del servicio.

El calor, nos dijo, ha producido el deshielo de las nieves de la cordillera, aumentando por consiguiente el caudal del río Mapocho, del cual se toma una gran parte del agua que bebemos en Santiago.

Ayer, a consecuencia de esto, se destruyeron tres de las "cauchas" que existen para filtrar el agua, por lo que se resolvió dominar para la ciudad sólo el agua de vertiente y la de reserva, es decir, una pequeña parte del conjunto de que disponemos para atender el servicio.

La turbiedad del agua que ha alarmado al público, desaparecerá mañana o pasado, a más tardar, pues los filtros se están componiendo y limpiándose los depósitos.

—¿Y no es nociva para la salud el agua sedimentosa?

—No. Si existiera algún peligro patológico, el Consejo de Higiene, estén Uds. seguros, habría dado oportuno aviso. Según los análisis verificados por el Consejo de Higiene, el agua de Vitacura—punto en el que se ha producido la ruptura de los filtros—es la menos nociva para la salud. Hasta hoy no se ha presentado ningún caso de enfermedad de persona alguna, creo, por efectos del agua que desde anteayer se bebe en la ciudad. Solo es un sedimento producido por la acción de la tierra.

Informaciones del País

Servicio especial de Provincias

VALPARAISO

Un colmo.—La Dirección de Sanidad ha denunciado a la Alcaldía la elaboración de cecinas con carne de animales muertos de enfermedad infecciosa.

Félix Cueto, de tránsito en ésta vendió por intermedio de un tercero a la Fábrica de Cecinas que don Enrique Gardeney posee en la Cabritería, un buey que según parece ha muerto de fiebre aftosa.

Nuevas construcciones.—Ha quedado ya terminado el primer block de edificios construido por resolución del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario y destinado a los imponentes de la Caja de Ahorros. Este block, que se alza en la Avenida Francia esquina Sureste con Chacabuco, será destinado exclusivamente a los jefes y oficiales de la Armada que lo soliciten.

Su pago se hará en forma muy ventajosa para los adquirentes: 20% al contado y el resto en mensualidades, durante 16 años.

Centenario de Chacabuco.—Se reunió el Comité de las Sociedades de Empleados para efectuar la romería a los campos de Chacabuco.

Se nota gran entusiasmo por asistir a esta romería, que, a juzgar por los acuerdos que se han adoptado, se le puede augurar un magnífico resultado.

ARICA

El Juzgado de Arica.—Se encuentra en este puerto el Ministro de la Corte de Tacna señor Anello, que ha venido a iniciar un proceso por el robo de numerosos expedientes en el Juzgado de esta ciudad.

Entrevistado por "El Ferrocarril", manifestó que estimaba que el origen del robo de expedientes tenía por causa la desorganización de la oficina del juzgado, y agregó que era cuarenta el número de expedientes extraviados.

IQUIQUE

El centenario de Chacabuco.—Tanto las autoridades, como la prensa y el pueblo en general hacen preparativos para celebrar dignamente el centenario de Chacabuco.

El territorio de Tarapacá.—El Alcalde ha enviado un extenso telegrama a los representantes de la provincia en el Congreso, pidiéndoles que impidan a toda trance que se cercene el territorio de Tarapacá, anexando Tacopilla y los minerales de Collahuasi a Antofagasta.

SAN FELIPE

Una desgracia.—En la tarde del Domingo último, ocurrió en la Subdelegación de Jahuel una desgracia, de esas que vienen repitiéndose muy a menudo, debido a la poca precaución que tienen los mayores para no tener al alcance de los niños las armas de fuego.

Resulta que en la tarde de ese día, el niño Manuel Ramírez, como de 7 años de edad, se encontraba completamente solo, en una ramada construida en medio de un sandial, y probablemente llevado de la curiosidad, tomó un revólver que el padre tenía guardado debajo de la almohada de su cama y en seguida empezó a examinarlo, escapándose un tiro cuya bala le penetró en la frente saliéndole por la parte de atrás de la cabeza.

Cuando un hermano del niño Manuel llegó a la ramada, encontró a éste, tendido en el suelo, dando pocas señales de vida, sobreviviendo hasta el día siguiente, a las 9 hora en que dejó de existir.

Agua potable.—"La Provincia", en un reportaje hecho al Intendente de Aconcagua sobre el servicio de agua potable, dice que hay necesidad de remediar cuanto antes las condiciones en que se efectúa el servicio del agua potable, no sólo en San Felipe, sino también en toda la provincia; es ineludible y por múltiples conceptos es digna de atención preferente de parte de nuestra representación parlamentaria y de los poderes públicos.

El agua que actualmente se consume en San Felipe, Putaendo y Los Andes, es realmente mala. En los estanques en donde actualmente se purifica—por decirlo así—el agua del río Aconcagua que aquí se consume, son de una deficiencia absoluta. Carecen de los elementos más indispensables para practicar la purificación. El señor Intendente ha remitido a la capital más de 12 botellas del líquido malsano que estamos obligados a beber y que es causa de las enfermedades más comunes en este pueblo, a despecho del buen clima y condiciones de vida que protegen a sus habitantes.

CURICO

Accidente a un viajero.—Entre los pasajeros de 1.a del tren que pasa por ésta a la 1.15 P. M., viajaba el Martes de Santiago a Teno el señor Mariano Navarrete, quien cuando el tren venía entre San Fernando y Tinguiririca, al querer pasar de un extremo a otro del carro, por efecto del vaivén del tren, dió un traspiés enredándose en unas maletas—de las que por mala costumbre son colocadas obstruyendo el pasillo—fracturándose una pierna en la articulación de la rodilla, según declaró un facultativo que hacía viaje en el mismo tren, el cual le prestó las primeras atenciones.

El señor Navarrete siguió en el tren hasta Curicó para consultar a uno de los facultativos de la localidad y volverse a Santiago en el último tren de la tarde, como así efectivamente lo hizo.

Tos convulsiva.—"La Prensa" dice que la tos convulsiva está haciendo serios estragos en la ciudad.

CHILLAN

Creación de un departamento.—"La Discusión" pide que el Congreso despache a la mayor brevedad el proyecto de ley para crear el departamento de Lonquimay.

Inauguración de los recreos infantiles de Bulnes.—La "Sociedad Recreos Infantiles Dominicales", que con tanto éxito viene funcionando en Chillán, ha extendido su acción hasta el vecino pueblo de Bulnes. Una comisión de los directores señores doctor Luis Eberhard, Nemesio 2.o Olave y Germán Muñoz fué designada por el directorio de Chillán para organizar los recreos en aquel pueblo el Domingo último.

En efecto, en la mañana del día indicado salía de Chillán un tren especial que conducía a Bulnes al director de turno señor Donato Espinoza, comisión organizadora compuesta de los señores Luis Eberhard, Nemesio Olave y Germán Muñoz, los directores señores Abelardo Loyola, director de la Escuela Industrial; Matilde Cañas, directora del Liceo de Niñas; Elena Riquelme de Arriagada, directora de Liceo Americano; Marcos Camus Manuel J. Peña, Liborio Saavedra Pedro J. Vásquez, directores; Familias Gauché, Díaz, Mayer Zamora, Sepúlveda, Camus, Muñoz, Arriagada, Correa, el Club Deportivo Gimnástico, profesores de las Escuelas Normal, Industrial y Agrícola, niños de ambos sexos pertenecientes a los Recreos, todo en un total que no bajaría de 200 personas, además de una banda de músicos que amenizaba el paseo.

A las 10 A. M. llegaba el especial a Bulnes, donde esperaban los principales vecinos de la localidad con la banda municipal. Después de las salutaciones de estilo se organizó un desfile hacia la Plaza de Armas, donde en medio del mayor entusiasmo dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el director señor Olave.

El pueblo de Bulnes ofreció en seguida un almuerzo a la comitiva, a la sombra de los naranjos, en la quinta de la señora Tránsito Puga. Era un espectáculo verdaderamente hermoso ver cómo fraternizaban al aire libre con la mayor alegría y en un ambiente esencialmente democrático, grandes y chicos, ricos y pobres.

En la tarde se desarrolló un programa de juegos deportivos en una cancha de los alrededores, habiéndole correspondido triunfar por dos goles al Club Gimnástico.

Como un estímulo para el fomento de los juegos deportivos, el prestigioso vecino de Bulnes, instituyó allí un premio especial que se jugará anualmente entre equipos de las ciudades de Chillán y Bulnes y que se denominará "Competencia Feria Regional de Bulnes".

En la tarde y ante una selecta y numerosa concurrencia que no bajaría de mil personas, y después de un conceptuoso y aplaudido discurso del doctor don Luis Eberhard se declaró constituida la "Sociedad Recreos Infantiles Dominicales de Bulnes", proclamándose por unanimidad el siguiente directorio definitivo que deberá durar un año en sus funciones: presidentes honorarios, don Carlos Urrutia Rozas y don Alfredo Dueñas; vicepresidentes honorarios, don Víctor Viragra y don Nolasco Reyes; presidente efectivo, don Ricardo Saul Troncoso; vice, don Waldo García; tesorero, don José N. Amigo; secretario, don Julio Orellana; directores: los señores Gregorio Guzmán, Gonzalo Robles, Oscar Zúñiga, Ramón Caamaño, José María Merino doctor Pedro Prado, Manuel Puga, Domingo Navarro, Juan José Soto, Pedro Veloso, Arturo Ebcar, Vicente Merino, Clodomiro Orellana, Eleodoro Espinosa, Federico Merino, Leoncio Orellana, Jovino Orellana, Julio Acosta, Doroteo Bravo y Luis E. Ruiz.

La nueva institución quiso que la primera manifestación de su vida fuera un acto de beneficencia, y al efecto donó a la sala de cirujía del Hospital la cantidad de $ 88.10 producto de la venta de ramos conmemorativos de los recreos, suma que fué entregada a la señora Tránsito S. v. de Puga, presidenta de la Comisión Pro-Hospital.

OSORNO

Una manifestación patriótica.—En Osorno se ofreció una entusiasta y brillante manifestación al joven don Luis Iracasal, con motivo de su reciente llegada de uno de los frentes de la guerra europea.

Asistieron a esta manifestación numerosas personas de Osorno, y otras, especialmente invitadas de Puerto Montt, Río Negro y La Unión.

En el río Rahue.—El Domingo último se produjo un acidente en el río Rahue, en el lugar denominado Tanquemo, accidente que pudo haber costado la vida a un conocido caballero, don Cristino Blewer su señora, tres niñitos y tres mozos, todos los cuales salieron en la tarde del día indicado a dar un paseo en bote, bogando aguas arriba.

Al enfrentar a la casa de don Lupercio Martínez, en una parte bastante caudalosa del río, y al intentar ganar tierra, el bote se volcó repentinamente a causa de la impetuosa corriente, yéndose al agua todos los tripulantes de la embarcación.

Los mozos y dos de los niñitos lograron asirse de unos árboles; pero el señor Blewer, su señora y otro de los niños fueron arrastrados por las aguas. Luego, haciendo un grande esfuerzo nadaron valientemente en un trayecto de tres cuadras, hasta que pudieron ser vistos desde una casa cercana, de donde salieron inmediatamente en auxilio de los náufragos, logrando salvar a todos.

PUERTO MONTT

El Regimiento Chiloé.—A bordo del vapor "Chacao" ha llegado a Puerto Montt el Regimiento Chiloé.

La tropa se ha alojado en la Casa de Máquinas de la Estación y los oficiales en el Casino de Oficiales de "Llanquihue".

Movimiento en la bahía.—Zarpó el remolcador "Ortiz" a auxiliar al "Camas".

Entró el vapor "Lircai" procedente de Quellón. Hoy sigue a Valparaíso.

Funerales.—Ayer se verificaron los funerales de don Luis Yusarzeck Yoggenwilter.

VAPOR "ORTEGA"

Se cree improbable que el "Ortega" haya sido hundido, pues no estaba en la zona peligrosa cuando operaba cerca del Brasil el corsario alemán.

El "Ortega" zarpó de Lisboa el 7 de Enero.

Se espera que llegará a Pernambuco el 20.

[...] peligro de la parálisis infantil

[...]emos entre nosotros casos de la enfermedad.—Medidas que deben adoptarse.—Lo que nos dice el Jefe de la Sección Bacteriológica del Instituto de Higiene. —Disposiciones alcaldicias que se harán cumplir.

[...]edores de que el Jefe de la Sec[...] Bacteriología del Instituto de Hi[...], doctor don Arturo Atria, posee [...]undos conocimientos teóricos y po[...]os sobre la parálisis infantil, estu[...]s ayer a entrevistarlo en su oficina [...] Instituto.

[...] puso inconvenientes para darnos [...]atos solicitados aunque en todo [...]ento se opuso a que en nuestra in[...]ación citáramos su nombre.

[...]pezó por decirnos que estimaba [...] dar al público, desde un diario, [...] de carácter científico acerca de [...]racterísticas patológicas de la en[...]edad, su desarrollo progresivo y [...]fluencia en el organismo, puntos [...]os estos de importancia únicamente [...] los médicos que están en situación [...]arles todo su valor médico, mas no [...] público al cual más que nada inte[...] saber las medidas de profilaxia que [...]n ser adoptadas para evitar la en[...]edad.

[...], pues, quiso únicamente señalar[...] las disposiciones de carácter gene[...] particular que deben ponerse en [...]tica.

[...]OSICIONES QUE DEBEN ADOPTARSE

[...]as de carácter [...] que prin[...]lmente corresponden a las autori[...] son las siguientes:

Riego constante de las calles, es[...]dlmente en los balnearios y lugares [...]veraneo, a fin de eliminar en lo po[...] el polvo que es el causante de [...]ciones en las vías respiratorias y [...]ador del microbio.

Desinfección prolija de las escue[...] colegios e institutos, antes de la [...]ima matrícula de Marzo. Si esta [...]ida no hubiera sido adoptada en su [...]po, sería necesario postergar el [...]onamiento de las clases hasta que [...]ocal se encuentre en perfectas con[...]ones de profilaxia.

Suspensión de las excursiones de [...] Scouts, establecimientos de edu[...]ión especial como la Escuela Mili[...]ete. Esta medida tiende a evitar el [...]eso de fatiga y el consiguiente re[...]miento corporal que trae una dis[...]ución de energías.

Vigilancia atenta y constante de [...] substancias alimenticias y prohibi[...] de que se expendan en malas con[...]ones de aseo, y las frutas con falta [...] madurez.

Iniciar una campaña activa contra [...] moscas. Nuestro informante insiste [...]e este punto. A su juicio, las auto[...]ades no deberían descansar tratán[...] de extinguir estos terribles insec[...], logrando la destrucción de los fo[...] de desperdicios en donde logran su [...]entación, la desinfección constante [...]los depósitos de basuras en los cua[...] depositan sus huevos. La campaña [...]tra las moscas debe ser tenaz y con[...]uada. La mosca es la portadora a los [...]ares de todos los más terribles gér[...]nes. Los trae del inmundo basural [...]ra Mapocho y los deposita en la leve [...]timadura de un bello niño, regocijo [...]speranza del más distinguido matri[...]onio, o en su alimento para transmi[...] le la más repugnante enfermedad.

—Aseo especial y prolijo de merca[...]s y caballerizas, tantas veces al día [...]mo sea necesario.

—Y finalmente despacho del Código [...]nitario a fin de dar a las autoridades [...]edios legales para dictar medidas [...]ndientes a prevenir o combatir las [...]fermedades infecciosas.

Las medidas de carácter particular, [...] que se relacionan con los padres de [...]milia, son las siguientes:

—Aseo constante de las manos de [...] niños, especialmente antes de las [...]omidas y antes de dormir.

—Supresión del pañuelo de lienzo, [...]abiendo ser éste reemplazado por el [...]papel japonés, el cual usado una vez se [...]roja a la basura y evita la acumula[...]ión en el bolsillo de gérmenes y de [...]suciedad.

—Uso constante de un chupón pre[...]viamente desinfectado, en la boca del [...]niño muy pequeño para evitar que te[...]niendo libre este órgano se lleve a él [...]objetos extraños y de limpieza dudosa.

—Lavado prolijo y constante de la nariz y boca de los niños.

—Uso constante de yodo ya sea en leche, limonada u otra bebida análoga o simplemente agua cocida.

—Cuidado atento de los romadizos que afectan a los niños y en general toda afección a las vías respiratorias.

—Evitar las diarreas infantiles y por lo tanto, la comida de frutas ácidas que no están en buen estado de sazón.

—Y evitar a los niños las infecciones violentas.

Estas son, en general, las medidas que las autoridades y los jefes de familia deberán poner en práctica para evitar la grave enfermedad.

Nuestro informante dudó un instante, temeroso de darnos una grave noticia. Instado por nosotros, dijo:

—A la fecha tenemos entre nosotros casos de parálisis infantil, de modo que la enfermedad es una amenaza que está dentro de la casa.

Dudaba al darnos la noticia, pensando que con ella aumentaría la alarma del público; pero se decidió pensando que ante el peligro cierto y cercano, la acción para combatirlo se aumentaría.

Nos dijo también que la enfermedad se desarrolla en virtud de determinadas condiciones climatéricas que aún no se conocen con precisión, pero que desgraciadamente existen a la fecha. El microbio que ocasiona la parálisis infantil es de los llamados ultra-microscópicos y mide pocos décimos de micrón, (medida que es la milésima parte de un milímetro), y es necesario observarlo en determinadas condiciones.

La enfermedad tiene el nombre que se le ha dado, porque afecta de preferencia a los niños, desde el nacimiento hasta los 10 años de edad.

Como su nombre lo indica, produce la parálisis de los órganos o de los miembros, y muchas de ellas perduran toda la vida.

Sus consecuencias no pueden ser más funestas y ningún esfuerzo por combatirla será perdido.

En el curso de la conversación el señor Atria se sirvió informarnos que desde hace unos tres años, la disentería está recrudeciendo en forma alarmante y también se impone la adopción de medidas destinadas a extinguirla.

Pedimos excusas al doctor Atria por no haber guardado su nombre en el silencio como fué su primera solicitud.

DISPOSICIONES ALCALDICIAS QUE SE HARÁN CUMPLIR

El Alcalde, a fin de extirpar en lo posible las moscas, agente principal de la propagación de las enfermedades contagiosas, y en vista del peligro que amenaza a los niños de la ciudad, la aparición de la terrible epidemia de parálisis infantil, ha dado orden al Director de la Policía Local para que por intermedio de los inspectores de esta repartición se hagan cumplir extrictamente los siguientes decretos:

Venta de sustancias alimenticias. Decreto de la Alcaldía de 24 de Enero de 1905:

1.o Prohibe la venta de sustancias alimenticias en piezas o cuartos que sirvan al mismo tiempo de habitación a los vendedores.

2.o Será también prohibido mantener en el suelo artículos alimenticios destinados al expendio, a fin de evitarlos del contacto de las ratas.

8.o Los artículos alimenticios como la carne, leche, queso, preparaciones de masa, etc., serán cubiertos con tul a fin de preservarlos en lo posible del contacto de las moscas.

9.o Sanciónase con multa hasta de veinte pesos la infracción de cualquiera de las disposiciones anteriores, sin perjuicio en caso de reincidencia de la clausura del negocio cuando hubiere lugar a ella.

EXTIRPACIÓN DE LAS MOSCAS

Reglamento de 5 de Enero de 1916. Artículo 1.°—En uso de las facultades que otorga a los Municipios el N.° 10 del art. 24 de la Ley de Municipalidades, se declara obligatoria la extirpación de las moscas en todas las fábricas, talleres, tiendas y negocios de cualquiera naturaleza que sean y situados dentro del territorio municipal de Santiago.

Art. 2.°—Esa extirpación se hará por medio de trampas o substancias venenosas apropiadas al caso y que hayan sido aprobada previamente por la Inspección Municipal de Higiene y Salubridad.

Art. 3.°—El número de aparatos extirpadores que debe tener cada local será el necesario para extinguir rápidamente ese insecto. En caso de dudas, la Inspección Municipal de Higiene fijará ese número, tomando en consideración para ello la calidad del negocio y la extensión del local.

Art. 4.°—A todos los puestos de los mercados y mataderos les afectará el cumplimiento de la obligación impuesta en el art. 1.°

Art. 5.°—Cualquiera infracción a las obligaciones que se impone por el presente Reglamento, será penada con multa de cinco a cuarenta pesos.

Art. 6.°—El cumplimiento al presente Reglamento queda a cargo de las diversas inspecciones municipales y sus disposiciones empezarán a regir quince días después de aprobadas por la Asamblea de Contribuyentes.

Crisantemos y Plantas

La exposición próxima

La Asociación de Señoras contra la Tuberculosis ha organizado una exposición de crisantemos y plantas en flor, que se efectuará en el mes de Abril próximo.

La institución necesita dinero para urgentísimos arreglos en sus Dispensarios, y para atender a sus enfermos, por lo que ha creído conveniente organizar este concurso, al cual se nos ruega invitar a todos los floricultores y en general a las personas amantes de las flores.

El programa de la exposición es el siguiente:

Crisantemo — Primer grupo.— Variedades nuevas en el país.— Se comprenden en este grupo sólo las variedades nuevas obtenidas por semilla o por accidentes.

a) El mejor lote de flores cortadas.

b) El mejor lote de plantas floridas.

Segundo grupo.— Doce flores cortadas de gran tamaño.— Todas distintas y clasificadas.

Tercer grupo.—25 flores cortadas de gran tamaño.—Todas distintas y clasificadas.

Cuarto grupo.—50 flores cortadas.— Todas distintas y clasificadas.

Quinto grupo.—Adornos con flores.—Para profesionales.

Una corona.
Un canasto grande.
Un florero.
Un arreglo de fantasía, todo a gusto del exponente.

Nota.—En estos cinco grupos pueden competir las Dalias con las demás flores.

Sexto grupo.—25 plantas en maceteros.— De un año, ramificadas, todas distintas, bien clasificadas y partiendo de un solo pie, en maceteros no mayores de 20 centímetros.

Séptimo grupo.— 50 plantas ramificadas.—En las mismas condiciones anteriores.

Octavo grupo.—100 plantas bien cultivadas.— En maceteros no mayores de 20 centímetros pudiendo repetirse las variedades.

Noveno grupo.—Macizos de plantas en cantidad no limitada.

Décimo grupo.—Un lote de seis plantas distintas.—En tinas o maceteros grandes, con más de diez flores, plantas de un año, con un solo tallo.

Grupo número 11.— Diez plantas ramificadas.— Con un tallo de 50 centímetros más o menos y en flor.

Grupo número 12.—Un lote de otras plantas floridas de la estación.—Bien cultivadas y en plena floración.

Grupo número 13.—Un lote de plantas exóticas y raras.—En hermosos ejemplares bien clasificados.

Nota.—En cada grupo o categoría, habrá una sección para profesionales y otra para aficionados.

Premios.— Se adjudicarán premios en cada grupo, en relación con el número de exponentes que se presenten en cada categoría.

Inscripciones.— Los interesados pueden desde luego hacer sus inscripciones para cualesquiera de los grupos anteriores, para varios de ellos o para todos ellos.

Las inscripciones deben dirigirse a la secretaría de la Dirección General de los Servicios Agrícolas en la Quinta Normal. Estarán abiertas hasta el 1.o de Marzo.

Oportunamente se avisará el local en que tendrá lugar la exposición que será en el centro comercial y se fijará el día de ella.

EXPOSICION FERNANDO MEZA

Muy concurrida ha estado la exposición de cuadros que el joven pintor don Fernando Meza, alumno laureado en nuestra Escuela de Bellas Artes, presenta al público en la calle de Morandé número 450, oficina 20.

El señor Meza ha sido felicitado por casi todos los concurrentes a la exposición, y ha recibido calurosos aplausos de maestros como don Juan Francisco González, y de críticos de arte como don Paulino Alfonso y don Roberto Rengifo.

Entre las personas que han adquirido telas del joven pintor, anotamos los siguientes señores: Víctor Robles, Jorge Hübner, Arm. Carrillo Ruedas, Germán Luco Cruchaga, Carlos Prendez Saldías, Julio Molina Núñez, Luis Pinto, O. Segura Castro, Laureano Guevara, Juan Egaña, Humberto Videla, etc.

MUNICIPALIDAD

La sesión de ayer

Presidida por el segundo alcalde, señor Juan E. Martínez, y con asistencia de siete regidores, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En la hora de los incidentes, el regidor Bonilla Rojas, promovió debate sobre la especie llevada a un club político de que los empleados municipales, con la venia del señor alcalde en ejercicio, estaban abusando de su derecho a usar de licencias con detrimento de los servicios y fondos municipales. Expresó que, al traer a la corporación tales cargos que estimaba falsos, lo hacía sólo para dar al señor alcalde la oportunidad de desmentirlos ante la comuna.

Replicó el señor Martínez, justificando sus procedimientos, pues las afirmaciones hechas sobre el particular carecen de fundamento, ya que este año se han concedido menos licencias y feriados que en años anteriores, y las licencias sólo en casos muy justificados.

El regidor Urzúa hizo a este mismo respecto algunas otras consideraciones.

Siguiendo en el uso de la palabra el regidor Bonilla, hizo indicación para que la corporación invite a las municipalidades y que se hagan representar en el Congreso que sobre enfermedades venéreas está próximo a celebrarse en Santiago.

Se ocupó del reclamo formulado por un contratista de pavimentos, una de cuyas propuestas fué desechada no obstante haber sido una de las más bajas y convenientes para los intereses de la Corporación.

Se refirió a un nombramiento hecho bajo la administración anterior a la actual, y recaído en la persona de un pariente de los alcaldes, habiéndose postergado con ello a un empleado meritorio, y terminó pidiendo la designación de una comisión que investigue y analice.

El regidor Urzúa habló latamente sobre la renuncia de uno de los árbitros en el juicio arbitral que sostiene el Municipio con la Tracción Eléctrica, afirmando que no se ha hecho en forma correcta.

El regidor señor Adrián denunció ante la sala los graves peligros que para el tránsito público importa el mantenimiento a tajo abierto del canal denominado de la Pólvora y ubicado en la Avenida Recoleta, proponiendo el proyecto siguiente: "La Municipalidad, en uso de la facultad que la ley le confiere, y visto el peligro que para el tránsito público presenta dicho canal, acuerda: que se notifique al representante legal de la Sociedad del Canal de Maipo para que en el término que se le designe por la Alcaldía, previo informe de la Dirección de Obras Municipales, proceda a abovedar dicho canal en la parte comprendida entre el Polígono de Tiro y la calle de Robles, bajo apercibimiento de una multa de cuarenta pesos por cada día de retardo en dar principio a los trabajos de que se trata, haciéndose extensivo este acuerdo a los canales de Yungay y Zapata".

El señor Tagle recomendó que en la próxima sesión se despache con o sin informe la moción destinada a crear el puesto de inspector municipal ante la Tracción y Alumbrado Eléctrico, con el fin de que fiscalice los servicios de esta Empresa.

Todas las indicaciones arriba anotadas fueron aprobadas.

Terminado los incidentes y antes de pasarse a la orden del día, se suspendió la sesión por diez minutos.

Reabierta, se despacharon favorablemente siete cartas de ciudadanía.

Se acordaron: la apertura de la calle Marcoleta entre San Francisco y Serrano; el pago de sueldo de oficial 4.o de la Alcaldía con fondos de la partida "Imprevistos"; pedir propuestas públicas para el arrendamiento de locales para la policía de aseo; y cambiar los postes y bujías del Parque Cousiño.

Se ordenó por último pasar a comisión algunas solicitudes.

A las 7.40 P. M. se levantó la sesión.

LA HUELGA DE LOS OBREROS EN TALCAHUANO

La delegación de obreros que han enviado a esta capital los operarios en huelga del Arsenal Marítimo de Talcahuano, han recibido algunas comunicaciones en que los huelguistas les participan que, aún cuando fueran llamados el Lunes al trabajo, se han abstenido de concurrir mientras no sean atendidos por el Gobierno en sus peticiones.

La respectiva orden ministerial consistía en que volvieran todos a sus faenas, pero debiendo trabajar solamente cinco días de la semana.

Como se ve, esta resolución que los obreros en huelga no aceptan, significa un cercenamiento en sus jornales.

Los últimos acuerdos de los huelguistas manifiestan que el movimiento se prolongará seguramente por algún tiempo más, si el Gobierno no se adelanta a buscar una pronta y benévola solución a las dificultades sucitadas.

SOLICITUD DE INDULTO

Diez reos de la Cárcel de San Felipe, a los cuales les faltan solo meses para cumplir sus respectivas condenas y cuya conducta dentro de la prisión ha sido ejemplar, se han dirigido últimamente al Consejo de Estado y al Ministro de Argentina en Chile solicitando indulto. Apoyan su petición en el hecho de llevar cumplido la casi totalidad de la pena y de que haga esta gracia como un homenaje a la conmemoración del Centenario del paso de los Andes.

CENTENARIO DE CHACABUCO

Ultima sesión de la comisión de festejos

Anoche celebró sesión el Comité de la Juventud Pro-Centenario de Chacabuco, con la asistencia de la totalidad de sus miembros y del comandante del Cuerpo de Exploradores Los Montañeses, señor Agustín Melosi.

Se dió cuenta:

De una carta del escultor don Carlos Canut de Bon; de otra del Cuerpo de Excursionistas Los Pencos, de Valparaíso, adhiriéndose a los trabajos del comité y designando como su representante a don Armando Mandujano; de otra del maestro don Gregorio Cuadras.

Se acordó pasar a comisión el proyecto del Sr. Canut de Bon e igualmente la carta del maestro Cuadra.

A continuación se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente honorario, don Enrique Zañartu; directores honorarios los señores Joaquín Cabezas, almirante Fernández Vial y Juan N. Espejo; presidente de la comisión de contabilidad, don Carlos Gutiérrez; presidente, don Agustín Vigorena; vices: los señores Emilio Ossa y Ossa, Silvestre Vergara y Armando Reyes; secretarios: señores Enzo Castro Morales y Armando Mandujano; directores: señores Roberto Ochoa, Fco. Lira, Osvaldo Fuenzalida, Agustín Melossi, José Opazo, Fco. García Quiroz, Antonio Lizama Cuevas, Emiliano Da'Alencon, Ventura de Vezzi y Carlos Cariola.

Finalmente, se acordó sesionar diariamente para dejar terminado en la presente semana el programa de festejos; también quedó en estudio el proyecto de construcción de tribunas para presenciar la llegada de la romería argentina.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Los días 12 y 15 del presente mes, el Directorio de esta Sociedad celebró sesión, presididas por don Gonzalo Velazquez.

En sesión del 12 se tomaron los siguientes acuerdos: pasar a la categoría de socios jubilados, por haber cumplido 15 años de socios activos, a los señores Miguel Etchepare, Agustín Gómez García y Enrique Teichart.

Pagar las cuotas mortuorias correspondientes a las familias de los socios fallecidos, señores Antonio Juan Werner, Emiliano Figueroa Corro, Blas Fidel Valenzuela, Emilio Hreberle y Carlos A. Montes.

Fueron aceptados como socios activos los señores Esteban Lagomarsino Oliva y Antonio Court Aylwin; y en la sesión del 15, los señores Ernesto Díaz Valenzuela, Acricio Jiménez Villagrán, Paul Lacassie Hurtado, Carlos Cousiño Urrutia y Oscar C. Wenborne Bechtel.

Se dió cuenta de las cartas mandadas por la Cámara Industrial y Sociedad Nacional de Minería, aceptando la invitación de la Sociedad para formar una delegación de Sociedades, con el objeto de impulsar la adopción de las medidas necesarias a la economía nacional.

A propósito del proyecto de ley de protección a las industrias nacionales, presentado a la Cámara de Diputados por don José Ignacio Escobar, el Directorio de la Sociedad acordó, en su ultima sesión del 15, mandarle una nota de felicitación.

En conformidad con los estatutos, el Directorio acordó suspender las sesiones hasta el mes de Marzo, encargándose a la Mesa Directiva la resolución de los asuntos urgentes que se presenten durante el receso.

TURF

NOTICIAS DIVERSAS

Ganadores del premio "Valparaíso Sporting Club":

Año	Nombre
1885-6	Pisco.
1886-7	Cachapoal II.
1887-8	Wanderer.
1888-9	Genovés.
1889-0	St. Blaise.
1890-1	No tuvo lugar.
1891-2	Valparaíso.
1892-3	"
1893-4	Thunder II.
1894-5	Calcumilla.
1895-6	Lancero.
1896-7	Alhaja.
1897-8	Oro.
1898-9	Alhaja.
1899-0	Fatal.
1900-1	Skylark.
1901-2	Lord Doncaster.
1902-3	Skylark.
1903-4	Rebeca.
1904-5	Andorra.
1905-6	Almendro.
1906-7	Alcázar (x).
1907-8	"
1908-9	Espectro.
1909-10	Index II.
1910-11	Pinche.
1911-12	Perfecta.
1912-13	Belle Etoile.
1913-14	Old Boy.
1914-15	"
1915-16	"

Nota: X corrió solo.

—El jockey Charles Grey piensa volver a montar en la próxima temporada en Santiago.

—El caballo Fiosol, sano de un cáustico, se encuentra descansando en Pirque. Se le alistará para la temporada de Otoño.

—Mañana quedará resuelto si el preparador Guillermo Casanova lleva algunos de sus pupilos a Viña.

—A Isigny, potro mulato, fina sangre, importado, por Vinicais e Is Sur Title, de 4 años de edad, perteneciente a don Julio Aninat, inscripto en el premio Decoy del próximo Domingo, le corresponden 61 kilos, que es el peso de reglamento.

—El Miércoles en la noche murió Don Enrique, a consecuencia de un cólico.

LOS TRABAJOS DE AYER

He aquí los trabajos efectuados ayer en Viña del Mar:

Plaid, con un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.05.

—Dije, montado por Cornejo, pasó 800 metros en 53 3|5.

—Perquilauquén, con un aprendiz, pasó 400 metros en 26 4|5 y repitió en 27.

—Catentoa, montada por Gamboa, y Moraima, por Cornejo, pasaron 600 metros en 38, ganando por un cuerpo la primera.

Después repitió Moraima, acompañada de Lieja, 400 metros en 26½, llegando iguales.

—Lija, con Ravanal, pasó 600 metros en 39½.

—Morny, con un aprendiz, pasó una vuelta y 800 mts. en 3.5.

—La Galera, montada por A. Silva, pasó 1,600 metros en 1.48.

—Romanoff, por Cornejo, y Razón, por Gamboa, trabajaron 1,600 metros en 1.51, ganando Razón por un cuerpo.

—Harry Lauder, por un aprendiz, 1,000 metros fuertes.

—Jerez pasó al carrerón 1,200 mts., montado por L. A. Orellana.

—Glengarry y Grivoise, pasaron 1,600 mts. en 1.50 3|5, ganando Glengarry por un cuerpo.

—Floripa, con Ravanal, y Escándalo, con aprendiz, movieron 600 metros en 39, llegando iguales.

—Titita 600 metros con Rozas, en 38.

—Embajador, con Rebolledo, 800 metros, en 53.

—Cachucha, con V. Jara, 1,000 metros, en 1.5½.

—Braconnier, con Dufey, y Tabilla, con un aprendiz, una vuelta en 2.2, ganando el caballo.

—Defensa, con R. Díaz, y Estafacor, con V. Jara, 600 mts. en 39, llegando iguales.

—Recompensa, 1,000 en 1.6 1|5, montada por F. Bernal.

—Viajero, con V. Jara, y Nicópolis, con A. Silva, largaron 1,400 metros en 1.35, llegando iguales.

—Calabrés pasó una vuelta y 200 metros, montado por Jara, en 2.21.

—Polonia, con R. Díaz, y Sol de Mayo, por un aprendiz, movieron 1,000 mts. en 1.6 4|5, llegando iguales.

—Colliguay, por Baeza, 1,000 metros, en 1.8 1|5.

—Heather, por A. Silva, una vuelta y 200 metros, en 2.15 4|5.

—Almagro, con aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 1|5, y después del descanso en 1.10.

—Pisagua, 1,000 mts., en 1.6, montada por S. Ponce.

—Rawa Ruska, con V. Jara, una vuelta, en 2.3½.

DEPORTES

DEPORTES

Los deportistas y el tabaco

Una de las cosas que más perjudica a todo deportista que se prepara para tomar parte en un torneo es el uso del tabaco.

Nuestros deportistas y jóvenes en general, no sólo empiezan a fumar cuando apenas comienzan a caminar, sino que lo hacen con una frecuencia que espanta.

Esos organismos en pleno desenvolvimiento tienen que perjudicarse forzosamente y nunca podrán tener la resistencia de aquellos que, más prudentes y enérgicos, se abstienen de fumar, por lo menos en la época del entrenamiento.

Los competidores a que nos referimos no tienen la fuerza de voluntad necesaria para substraerse al uso y abuso del tabaco, no ya durante los días que preceden a un partido, aunque éste sea de la mayor importancia, sino que durante el mismo día en que deba efectuarse fuman con un tesón digno de mejor causa y hasta hemos observado a jugadores que entraban al campo para defender nuestros colores en un partido internacional, ostentando el inseparable pitillo entre sus labios.

¡Y gracias que lo abandonaban al darse el puntapié inicial!

Los jugadores que esto hacen, están muy lejos de ser competidores temibles y si se encuentran con contendores de fuerza equilibrada, que en vez de imitarlos se someten a un entrenamiento eficaz, se puede garantir que aquellos tendrán que ser vencidos.

El atleta que pretende tomar parte en un torneo, defendiendo los colores de su club,—y mucho más si es un partido internacional,—contrae la solemne obligación de poner de su parte todo lo que pueda para corresponder a la confianza que en él se ha depositado. Pero no cumple aquel que no se somete a todas las exigencias del entrenamiento moderno, y en este figura en lugar preferente la abstención completa de fumar.

Y esto lo predicaremos hasta el cansancio.

—¿Qué mal pueden hacer unos cuantos cigarrillos?—es lo primero que dicen nuestros jóvenes, agregando después que consultado un médico a este respecto, les manifestó que un par de cigarrillos eran inofensivos.

No creo que haya médicos que puedan dar esta respuesta y en todo caso, el no fumar, es aún más inofensivo y no se precisa haber estudiado medicina para comprenderlo.

Por otra parte, ¿quién nos asegura de que esos infatigables fumadores se contentarán realmente con un par de cigarrillos?

¿No está en lo humano de que lo prohibido sea lo que más tiente? He aquí el peligro que está a la vista: de lo poco se pasa con excesiva facilidad a lo mucho.

Además, el fumador que siente la necesidad imperiosa de fumar, que no puede pasar sin satisfacer ese vicio, demuestra que le falta la condición más indispensable para ser un competidor temible, le falta **la fuerza de voluntad necesaria para dominarse.**

Ese competidor, en el momento álgido de la lucha, cuando todos sus esfuerzos deben concentrarse y necesita de toda su energía para dominar el cansancio o el desaliento que le invade, necesariamente sucumbirá, porque en el preciso instante en que más lo requiere, le faltará resolución para continuar con bríos, lo que le conducirá fatalmente a la derrota.

En cambio, al competidor entrenado, que ha sabido imponerse los grandes sacrificios que trae aparejado todo entrenamiento, siempre le sobrará un poquito, aunque parezca que todas las fuerzas se hubieren agotado, y ese poquito será lo suficiente para obtener el triunfo que en tal caso habrá correspondido a quien realmente lo merece.

El público que asiste a las canchas de football.—Concepto que tiene del juego y su actitud.

II

Una de las cosas que la mayoría del público aplaude con entusiasmo es la patada fuerte que suele dar el jugador. Sin embargo, por regla general, estos tiros elevados y sin dirección definida de nada sirven y sólo conducen a dar tiempo al cuadro contendor para reorganizarse y tomar posiciones ventajosas.

Ballooning the ball, le llaman a esto los ingleses y es cosa sabida que el jugador que abusa de ello, no es considerado como bueno por los técnicos y pronto se le elimina del cuadro.

¿De qué sirve una pelota que parece fuera a internarse en las nubes? ¿Acaso los postes del arco están en la luna?

Si esto no es así, francamente no se ve qué objeto práctico y útil puede tener el dar los puntapiés en esta forma.

Los cuadros de profesionales jamás apelan a esta práctica; los pases cortos y arrastrados son los más útiles y siempre causan el desconcierto y la desesperación del equipo defensor.

Por consiguiente, el público, en vez de aplaudir el ballooning the ball, debería reprobarlo y entonces los jugadores, rápidamente, dejarían de abusar de él.

III

No es fácil comprender el motivo que determina al público prodigar todos sus aplausos al jugador que obtiene un punto para sus colores. Y sin embargo, entre nosotros sucede siempre esto, aunque en la mayoría de los casos no es al hombre que convirtió el punto a quien corresponde el mérito. Por regla general, el obtener un punto, el puntapié final diremos, es un mero accidente, es la consecuencia lógica de la combinación iniciada y ejecutada por los demás compañeros.

El perjuicio que esa actitud del público reporta al juego en general, aplaudiendo en forma exagerada al que que obtiene el punto, salta a la vista. Con ello se consigue tan sólo fomentar el egoísmo entre los jugadores, pues como halaga el obtener aplausos, es natural entonces que cada cual trate de ejecutar el acto que lo haga acreedor a ellos.

Pero un cuadro en el que su línea de delanteros esté compuesta de egoístas, nunca hará camino, y muy por el contrario, se malograrán infinidad de movimientos que continuados, sin dejarse influir por ese sentimiento tan antipático, con toda probabilidad hubieran conducido a la obtención de su objeto. Los delanteros de un cuadro jamás deberían pensar cuál de ellos ha de convertir el tanto. La cuestión para ellos debe reducirse a convertirlo con prescindencia de la persona. Aunque un delantero esté en posesión de la pelota cerca del arco y con probabilidades de obtener éxito, no debe titubear en pasarla a un compañero si ve que éste está más ventajosamente colocado.

Un célebre jugador inglés, al hablar de "delantero" en general, dijo: "que él y demás compañeros no son sino unidades, simples piezas de una gran máquina fabricante de puntos, en tranquilo, matemático y conbinado movimiento".

Esto es lo que debería comprender y apreciar el público y una vez conseguido, si distribuyera sus aplausos más equitativamente, se perdería en los delanteros un defecto muy censurable y que es causa principal de que el arte en el juego que nos ocupa, no prospere más eficazmente entre nosotros.—**(Continuará).**

No se reunió

La sesión de Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile, que debió verificarse el Miércoles último, no se realizó por falta de número.

Sólo asistieron los directores señores Amstmann, Mätus y Fanta.

La *Confederación* Sud-Americana Football y sus relaciones con Chile

El distinguido diputado uruguayo, y entusiasta deportista, señor León Peyrú, ha enviado al señor presidente de la F. S. N. de Chile, don Jorge Matte Gormaz, el siguiente interesante documento y que es el primer informe oficial que sobre esta materia ha recibido la F. S. N.:

"Montevideo, Diciembre 21 de 1916.—Señor presidente de la Federación Deportiva Nacional, don Jorge Matte.—Santiago.

Señor presidente:

Cúmpleme confirmarle mi telegrama de 17 del actual, en que, al referirme al de Ud., fecha 15, agradecía el alto honor que me fué dispensado por la institución de su digna presidencia, designándome su representante en la reunión celebrada en esta capital por la Confederación Sudamericana de Football.

Al mismo tiempo, adelantaba al señor presidente la resolución adoptada respecto del football de ese país, en virtud de las divergencias surgidas entre esa Federación y la Asociación Atlética y de Football, de Valparaíso, las que han hecho que quedara interrumpido el acuerdo celebrado para la representación común en el extranjero.

Reiterando esa información, debo poner en su conocimiento que, no habiéndome sido posible concurrir a la hora señalada para iniciar la primera reunión, lo hice con algún retardo, enterándome al llegar que, por dictamen de la Comisión de Poderes, se habían aceptado tanto el mío como el del señor Miguel Tellechea, representante de la A. A. F. de Valparaíso, pero concediendo a este voz y voto en las deliberaciones y mí solamente voz.

A mi pedido de explicaciones por esta diferencia se me manifestó por el Sr. presidente don Héctor R. Gómez, que ella obedecía a la necesidad de dar el derecho de voto a una sola de las instituciones, como representante del football chileno, eligiéndose para ello la que contaba con la afiliación a la Federación Internacionale.

Suponiendo que esa decisión no tendría más transcendencia que la de esa reunión de la Confederación, (reunión que era preparatoria), no creí oportuno promover un debate acerca de ella. Pero en la segunda reunión y ya instalada solemnemente la Confederación, se sancionó una moción del delegado argentino Sr. José Susán, por la cual se hacía llegar a ambas instituciones chilenas el deseo de que volvieran a la situación, en virtud de la cual adhirieran al acto inaugural realizado en Julio próximo pasado en Buenos Aires. Como no se tomara más resolución respecto a Chile, me creí en el deber de interrogar a la mesa, acerca de la condición en que quedaría la Federación Deportiva Nacional en el caso improbable de que no pudiera celebrarse el acuerdo anhelado. El señor presidente me contestó que, como consecuencia de lo resuelto en cuanto a los poderes, en tal caso la institución reconocida sería la A. A. F de Valparaíso, en virtud de la mencionada afiliación, a lo que reclamé, poniendo de manifiesto mi completo desacuerdo, expresando que en mi concepto, siendo ambas instituciones adherentes a la Confederación, no era cosa de resolver así tan fácilmente y fundando sólo en la circunstancia de contar una de ellas una afiliación anterior a la F. I. para darle esa preferencia con exclusión total de la otra entidad.

Alrededor de mi pedido, se produjo un prolongado debate, teniendo yo la suerte de ser acompañado por el delegado uruguayo señor Benjamín Pereira Bustamante y el delegado brasileño Dr. Joaquín A. de Souza Ribeyro, quienes en forma incontestable evidenciaron la falta de justicia de la decisión impugnada por mí. Como consecuencia de ese debate, fué adoptada una resolución que modificó fundamentalmente la que había quedado implícitamente establecida, siendo otorgado el reconocimiento de la A. A. F. de Valparaíso tan sólo con carácter precario y sin más duración que hasta el 1.o de Mayo del año entrante, fecha en la cual si no se hubiera solucionado el cisma existente, la Confederación se avocará el asunto para resolverlo, recién entonces en definitiva. No dudo de que el señor presidente reconocerá la diferencia apreciable entre esta última resolución y la primera y que mi intervención sera aprobada por esa digna comisión.

El conflicto entre las instituciones brasileñas fué resuelto favorablemente para la Confederación Brasileña de Deportes constituída con la disidencia de la Federación de Football radicada en San Pablo. El delegado de esta última, manifestó en seguida que, suficientemente autorizado, a nombre de la misma adhería a la Confederación Brasileña, con lo que quedó solucionada esta enojosa cuestión.

Adjunto remito a Ud. copias de las reglamentaciones dictadas por la Confederación y las crónicas aparecidas en algunos diarios, que ilustrarán al señor presidente sobre los demás detalles.

Quedo completamente a la disposición de Ud. para aclarar cualquier punto, así como para llenar cualquier otro cometido que tuviera a bien encomendarme. En esta circunstancia me he sentido verdaderamente feliz al verme investido por esa representación y en lo sucesivo como ahora, consideraré como un verdadero favor las órdenes que tenga Ud. a bien transmitirme.

Haciendo votos porque las gestiones que entiendo se han reiniciado para la unificación del football chileno, tengan el más completo de los éxitos, me es grato ofrecer al señor presidente y demás miembros de esa autoridad los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Firmado.—**León Peyrou."**

P. D.—Cariñosos recuerdos al distinguido y apreciado amigo Dr. I. Arancibia Laso, así como a los demás sportsmen con quien tuve la dicha de vincularme durante el campeonato sud-americano.

Federación Sportiva Nacional de de Chile

En ediciones anteriores hemos dado a conocer a nuestros lectores, en un pequeño resumen, parte de la labor realizada en 1916 por el directorio de esta institución.

Continuamos hoy su publicación:

El viaje de los footballistas chilenos a Buenos Aires dió motivo al Supremo Gobierno para manifestar su confianza hacia la Federación Sportiva Nacional, enviando al Gobierno argentino, por intermedio de nuestro Ministro en Buenos Aires, la siguiente y significativa comunicación:

"Santiago, 30 de Mayo de 1916. —La Federación Sportiva Nacional de Chile, institución con personalidad jurídica, que tiene a su cargo la dirección de los deportes en el país, se ha dirigido a este Departamento solicitando se comunique al Ministro de Chile en la República Argentina que es la institución reconocida por el Supremo Gobierno para dirigir los deportes.

Este Ministerio de Relaciones Exteriores, reitera el reconocimiento que se solicita y recomienda a US. que se sirva ponerlo en conocimiento del Gobierno argentino, a fin de evitar que en los torneos esportivos que deberán llevarse a cabo en ese país amigo, tomen el nombre de Chile instituciones que no tienen carácter oficial.

Dios guarde a US.—(Firmado): S. Ochagavía.—Al señor Ministro de Chile en la República Argentina".

No ha descuidado tampoco la Federación el asunto de la Confederación Sud-Americana de Football y espera que en el próximo Congreso que ha de celebrarse en Mayo quede resuelta definitivamente la representación de Chile dentro de dicha Confederación.

Sobre este tema nos ocuparemos en ediciones próximas.

Nuevas instituciones afiliadas. — Durante el año se incorporaron a la Federación Sportiva Nacional varias otras instituciones deportivas, como el Santiago Paperchase Club, la Asociación Deportiva de Coquimbo y el Iris Sporting Club. Las sociedades que estaban incorporadas han aumentado también el número de clubs en casi todo el país, y hay actualmente numerosas peticiones de ingreso que están en estudio.

FOOTBALL

Memoria de la Asociación de Football de Santiago.—(Continuación)

Las canchas. — El directorio se ha preocupado con especial atención de mantener las dos canchas que posee la Asociación en el mejor estado posible. A medida que los recursos disponibles lo permitían, se practicaron arreglos en las pistas, se cerró con alambrado la cancha número 1 y se construyó una tribuna que se extiende a todo

un costado de esta cancha, con una sección destinada al elemento oficial. Asimismo, en otro costado de la misma cancha se colocó una corrida de asientos simples.

El mantenimiento de las canchas, los adelantos en ellas realizados y su cuidado han estado a cargo de los señores tesorero y sub-tesorero don Carlos Palacios y don Ernesto Cádiz, a cuya labor tesonera, acreedora al más sincera aplauso, se debe especialmente el buen pie en que se encuentran.

Es de lamentar, sin embargo, que los resultados de esa labor no encuentren en todas las personas que concurren a presenciar las partidas la cooperación debida. En efecto, los señores consejeros se habrán impuesto de que a pesar de la vigilancia con que el directorio ha procurado conservar los trabajos practicados, no ha faltado quienes destruyan los cierros de la cancha número 1. Es de recomendar a los clubs afiliados que hagan cuanto les sea posible por impedir que continúen su obra incalificable aquellas personas que sean sorprendidas destrozando el fruto de nuestra labor.

Socorros a los jugadores.—En una de las diez sesiones de Consejo a que convocó el directorio, se aprobó el proyecto que creaba un fondo especial destinado a socorrer a los jugadores que sufrieran accidentes durante el desarrollo de las partidas. Este servicio que vino a llenar una necesidad imperiosa ha sido de mucha utilidad y ya han gozado de él varios jugadores.

Reforma del reglamento. — El Consejo se ha preocupado de estudiar algunas reformas de los Estatutos y Reglamentos, dejándolos a punto de proceder a su impresión.

Teniendo en cuenta el directorio que hay conveniencia y necesidad de hacer una edición del Reglamento de Juego comisionó a los señores Carlos Palacios y Carlos Fanta para que presentaran un proyecto sobre impresión de los Estatutos y Reglamentos sociales y de los Reglamentos de Juego en un solo folleto.

Como los primeros deben ser revisados en la presente sesión, no se ha podido avanzar más sobre este particular.

Socios fallecidos.—Con sincero pesar dejo constancia en esta reseña de haber fallecido en la temporada que termina, los jugadores señores Dámaso Neira y Roberto Abalos, de los clubs Liverpool y Magallanes, respectivamente. Fueron ambos dos, sportsmen bien apreciados en sus instituciones y la Asociación cumplió con el deber de manifestar a esos clubs la expresión de su sentida condolencia.

El señor Pedro Lasalle Valle, otro sportsmen distinguido, que llevó el luto a las filas del Instituto Nacional, club en el cual militaba. Todos los miembros del Consejo conocimos al señor Lasalle y supimos aquilatar sus méritos. El año 1916, cuando apenas había concurrido el señor Lasalle a la primera sesión de Consejo, trayendo, como siempre, a los debates, el bagaje de su palabra bien intencionada, de su constancia y de su entusiasmo, recibimos el anuncio de su fallecimiento. El directorio para perpetuar su memoria y como una demostración de póstumo reconocimiento a sus valiosos servicios, acordó denominar carrera de postas "Pedro Lasalle" una de las pruebas del Campeonato Atlético por la copa "El Diario Ilustrado".

Directorio de la A. F. S.

En la sesión ordinaria de Consejo que se realizó el Martes último se designó al siguiente directorio para la temporada que se inicia:

Presidente, señor Héctor Arancibia Laso.

Vice-presidentes, señores Angel Morales y Luis Harnecker.

Secretario, señor Luis Ramírez.

Tesorero, señor Carlos Palacios.

Pro-tesorero, señor Ernesto Cádiz.

Directores, señores Jorge Roldán, Carlos Ramírez y Ernesto Miranda O.

1.o de Mayo Infantil F. C.

Hoy cumple un año de vida esta joven y progresista institución. Milita en las filas de la Asociación Infantil de Football de Santiago, División B, y se destaca como uno de los posibles ganadores. Este club prepara para la próxima temporada a dos equipos que ingresarán a la misma Asociación.

Su presidente, señor Juan Silva, ha demostrado un entusiasmo digno de aplauso, ha sabido aprovechar el tiempo y dirigir el club con eximia maestría. El secretario, señor Juan Hormázabal ha secundado muy bien.

El Domingo 21 celebrarán los socios esta fecha con una fiesta y un torneo deportivo, que se llevará a efecto en la casa-quinta de doña Griselda Inostroza v. de Abello. El torneo deportivo se realizará a las 2 P. M., en la cancha situada en Victoria esquina Tocornal.

Anderson Football Club

Como lo hemos anunciado, el Domingo próximo se celebrará el segundo aniversario de este club, en la quinta de don Saturnino Muñoz (Población Morandé), persona que siempre ha demostrado gran cariño por el sport.

La comisión de fiesta no ha omitido esfuerzo para que dicho acto se solemnice de la mejor manera posible, y a fin de dar a conocer el programa elaborado, se cita a todos los socios para hoy Viernes, a las 9 en punto P. M., en San Pablo número 2550.

Se previene que solamente hasta hoy día se reciben las adhesiones, y los socios adherentes pueden pasar a retirar sus tarjetas al local indicado o a San Pablo 2034.

A beneficio del Britania F. C.

El Lunes 29 del presente, tendrá lugar en el Circo Popular una gran función a beneficio de esta institución de football.

El directorio y socios en general no dudan de que todos sus compañeros de deportes cooperarán a este beneficio, y en esta virtud hacen un llamado a sus relaciones y deportistas en general, rogándoles que concurran a esta función en la que se desarrollará un selecto y escogido programa, y el que será solemnizado por una banda militar.

Próximamente daremos a conocer el programa y el local donde se expenderán las entradas.

La comisión que tiene a su cargo la organización de este beneficio, se reunirá todas las noches de 9 a 10.30 P. M., en la Avenida La Paz 236, por lo que se cita para hoy a todos los socios del club.

Sobre un retiro

Un colega afirma en su edición de ayer que el Santiago Badminton competirá en 1917 en la Liga Santiago.

Bien informados declaramos que vamente que en la junta general celebrada últimamente por este club, se acordó por unanimidad retirar sus tres cuadros de la Liga. Las cosas en su lugar.

CICLISMO

S. C. Comercio

En la última reunión efectuada por este club se eligió el directorio que regirá los destinos de la institución hasta el 20 de Junio del presente año, directorio que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Gorichón.

Vice, don Pedro Cordá.

Secretario, don Vicente Sepúlveda.

Pro. don Fernando Calderón.

Tesorero, don Juan Lizana.

Pro. don José Lizana.

Directores, don Ventura Debezzi, don Marcelo Gorichón, don Claudio Vicens, Emilio Tarró y don Ernesto Calderón.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile, don Luis Gorichón, don Vicente Sepúlveda y don Ventura Debezzi.

Se aceptaron las solicitudes de los señores Carlos A. Céspedes y Carlos Acuña.

Se trató la gran carrera de las cinco horas que como se sabe, organiza este club para el primer Domingo de Febrero y a beneficio de la Séptima Compañía de Bomberos, nombrándose la siguiente comisión: señores Luis Gorichón, Vicente Sepúlveda, Ventura Debezzi, Pedro Cordá, Claudio Vicens y Juan Lizana, para la buena organización de ella. Esta comisión se reunirá todos los Domingos en la mañana en los salones de la Séptima Compañía de Bomberos, institución beneficiada.

AUTOMOVILISMO

Revista "Auto y Aero"

Hemos recibido el N.o 37 de esa revista automovilista.

El material de este número es interesante e instructivo para los chauffeurs y aficionados al volante. Vienen diversos artículos sobre las últimas excursiones.

La revista está en venta desde hoy al público en todos los puestos.

El sumario es el siguiente:

El control del tránsito en la capital.—Los automóviles en la capital.—Vida automóvil.—El premio Estival. 500 kilómetros en automóvil.—Un gran raid en un automóvil cerrado.—El maravilloso cigüeñal del Hudson Super-Seis.—¿Por qué abarata la nafta?—La Asociación Automovilista de Valparaíso.—Akron la ciudad que produce más neumáticos. — Los records de aviación de 1916.—Cómo se hacen los resortes para los automóviles Ford. — Cómo debe mantenerse un automóvil Ford.—Cómo debe hacerse el reglaje de un motor.—Los botes contra submarinos.—Automóviles Ford movidos con petróleo.—La fábrica Overland ha creado un nuevo modelo.—Los dreadnoughts terrestres.—El Valparaíso Moto Club. El deporte automovilista en los Estados Unidos.—La industria del automóvil en los Estados Unidos.—Guía del comprador.

Carrera de automóviles Santiago-Peñaflor

Gran entusiasmo ha despertado entre los amateurs e importadores de automóviles la carrera de autos y motocicletas que organiza para el Domingo 28 de Enero, desde las 7 A. M. la Sociedad "Progreso y Sport" de Peñaflor, donde veranea un distinguido núcleo de familias santiaguinas que se preocupan del adelanto de aquella pintoresca localidad.

Oportunamente daremos a conocer el programa de la carrera mencionada, que promete ser interesante, y el detalle de los premios, algunos de los cuales han sido ofrecidos por las más conocidas y acreditadas casas importadoras de automóviles.

Po rahora sólo podemos adelantar a los aficionados a esta clase de sport que el camino de Santiago a Peñaflor se está arreglando activamente por las Municipalidades de Maipú, Marruecos y Peñaflor. Además, la Dirección de Obras Públicas ha activado la labor de sus cuadrillas.

Todo el trayecto de la carrera será vigilado por parejas de carabineros galantemente ofrecidos por el comandante señor Flores. La banda de músicos de este cuerpo amenizará en Peñaflor el acto de la llegada de los corredores.

Los médicos que veranean en Peñaflor han ofrecido también sus servicios profesionales para atender las distintas postas de primeros auxilios que se instalarán en el trayecto.

Habrá distintas categorías de premios, para automóviles de carrera, de turismo, y motocicletas.

La inscripción, según se nos informo, será de diez pesos por auto y 10 pesos por motocicleta.

El Secretario del Comité, don Gonzalo de la Barra, dará de 11 a 12, todos los días, en Ahumada 351, oficina de don Enrique O. Por ahora sólopodemos adelantar dos solicitudes.

BOXING

Downey-Arancibia

Mucho interés ha despertado entre los aficionados a este deporte el anuncio del match de box que el 1.o de Febrero se efectuará en la carpa del Circo Popular entre los pugilistas Alberto Downey y Carlos Arancibia.

Como se recordará, éstos se encontraron por primera vez en el ring donde se definió el match Dovere-Rojas y a juzgar por aquel encuentro, promete ser éste muy interesante, ya que ambos han progresado visiblemente. Downey batiendo a Polite y Arancibia llegando al máximo de su preparación.

Desafío

El aficionado don Alberto Cerda Núñez, desafía al aficionado Juan Cerda a un match de box, en privado o público. Bases las puede arreglar en Nataniel N.o 761, con el apoderado señor Dionisio Peña.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile

Directorio provincial.—En la última reunión de los comandantes de las Brigadas de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o La cuota de inscripción para la marcha a la cuesta de Chacabuco para los scouts de banda es de dos pesos, y para los scouts de fila es de tres pesos. El encargado de recibir las inscripciones es el señor Luis Fernández, quien atenderá a los scouts en la Escuela de Agricultura, que está en la Quinta Normal.

2.o Se comisionó al señor Arístides Ramírez de la Brigada Agrícola para que forme un pelotón de scouts de caballería; todos los scouts interesados en tomar parte en este grupo deberán especificar, al momento de inscribirse, si tienen cabalgadura propia con silla inglesa.

3.o Todos los scouts ciclistas deberán ir a Chacabuco con sus respectivas bicicletas.

4.o Llevar ración de almuerzo frío para el primer día de marcha.

5.o Todos los directores que asistan a esta marcha deberán ir de uniforme.

EXCURSIONISMO

La excursión de los Pirineos a Las Condes

Como lo hemos venido anunciando, mañana, a las 3¾ P. M., partirán los socios de Los Pirineos en excursión a Las Condes.

La Comandancia en el deseo de que los socios cooperadores se impongan del progreso de la institución, los ha invitado a presenciar la partida. Invita igualmente, así nos encarga hacerlo presente, a todas las personas amantes del deporte del excursionismo y que deseen imponerse de los fines de la institución y de su organización.

En la junta general celebrada últimamente, se aprobaron en su totalidad los reglamentos militares y por acuerdo unánime quedaron en vigencia, cumpliéndose así las aspiraciones del comandante y demás miembros del directorio que anhelaban fueran una realidad para la próxima excursión. El capitán y el teniente tendrán que realizar con la reglamentación militar una intensa labor, y el entusiasmo y competencia que les caracterizan dejarán satisfecho al comandante.

El Miércoles fué colocado en la secretaría de Los Pirineos un elegante retrato del doctor señor Alcibiades Vicencio, fundador del scoutismo en Chile. El obsequio lo hizo el señor Luis E. Sierra. Con motivo de esto se ha dirigido una nota de saludo al distinguido dirigente del scoutismo y miembro honorario de Los Pirineos, mayor señor Víctor Figueroa.

Se avisa a los socios que el subtesorero señor Julio Becerra atiende en la secretaría, de 9 a 10 P. M.

La comisión revisora de libros formada por los señores Bernardo Berel, Daniel Espinosa y Pedro Sierra será citada próximamente.

La excursión de Los Pirineos a Las Condes

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la excursión a Las Condes.

Los señores L. Mandujano y V. Debezzi, encargados por la Comandancia han presentado el programa deportivo a efectuarse y que es el siguiente:

1.o 100 metros para todo competidor. Premio Rufino Bravo.

2.o Tirar la cuerda. Premio Arlando Mandujano.

3.o Match de box. Premio Ventura Debezzi.

4.o Match de football. Premio Paulino Román.

5.o Carrera de posta. 400 metros. Premio Maurilio Muñoz.

6.o Salto largo y alto, sin impulso. Premio Ismael de la Barra; y

7.o Lanzamiento de la piedra. Premio Luis Pezoa Guzmán.

Centenario de Chacabuco

Para el 12 de Febrero está acordado celebrar el centenario del paso de los Andes y se encontrarán en la cuesta de Chacabuco delegaciones de los Gobierno de Chile y Argentina para dar desarrollo al programa de festejos que se ha acordado. Con este motivo, la única Empresa de Turismo que hay en Chile ha acordado organizar una excursión al Cristo Redentor, y es de esperar que obtendrá éxito, puesto que, en épocas anteriores ha realizado "El Expreso Buenos Aires" viajes con toda fortuna, una al Cristo y otro a los lagos del sur, situados en la provincia de Llanquihue.

Las personas aficionadas al turismo tienen en esta ocasión facilidades para conocer de cerca las envidiables bellezas de la naturaleza andina, tan admiradas por todos los extranjeros que han tenido la suerte de verlas.

Andinos Exploradores de Chile.—Cuerpo "Los Montañeses"

Se ha citado a junta general para hoy Viernes 19 del pte., a las 8½ P. M.

Se ruega la puntualidad en la hora.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco

El resultado de los ejercicios de tiro al blanco realizados el Domingo 14, fué el siguiente:

Tiro de lección de socios activos:

Julio González, 72 puntos; Andrés Galilea, 63 puntos y Julio Gormaz 59 puntos.

Tiro de lección de socios pasivos:

Cuarta clase.— Eusebio Durán 52; Roberto Alfaro, 74; Roberto Román, 67.

Quinta clase.—Domingo Carbone, 72; José Aravena, 69; y Luis Olivos 66.

Principiantes. — Humberto Fuentes 68 y Alfredo Negrete 70.

Se avisa a los señores socios que queda suprimido el tiro en las tardes durante los meses de Enero y Febrero. El tiro en las mañanas durará hasta las 12.

Directores de turno para el Domingo próximo, señor Carlos Bobillier.

Informaciones Comerciales

Enero 17.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris	N. York
90	11 21/32	1.84½	
60	11 19/32	1.33½	
30	11 17/32	1.33	
3	11 15/32	1.32½	4.39½

1 Nacional argentino, 1.984

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 21/32	11 15/32
París.........	134.½	132½
Madrid.......	108.	106
New York.		4.41½

REVISTA BURSATIL

Santiago, Enero 18 de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas, Petrolíferas, Industriales, Compañía de Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago y Valparaíso, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

El día de hoy fué sumamente pobre por el monto de las operaciones que se efectuaron, principalmente en los títulos de sociedades, en que alcanzaron apenas a una mitad de lo operado ayer, que había sido ya un día poco activo. La suma total de lo transado fué de poco más de $ 450,000.

En los bonos también hubo menor actividad que ayer, alcanzando sólo a operar en total $ 212,200, cantidad inferior en $ 100,000 a la de ayer.

El mercado se presentó durante todo el día bastante resuelto, y en las ruedas dominó en general tendencia a la baja. Al abrir la primera rueda, se notó bastante animación en Llallagua, haciéndose operaciones hasta 116½ para Febrero 15, pero ya al final aflojó algo el papel, y en la segunda rueda no tuvo cotización. En cambio, en la tarde, a las 6 P. M., se hicieron ventas hasta 116¾ para Febrero 15.

En Gatico, que ayer a última hora se notó bastante firmeza, hubo flojedad en el curso de las ruedas, efectuándose una sola operación a 49¾ para Febrero 1.o, pero al cerrar el mercado tuvieron alza y después de hacerse ventas a 50½ para Febrero 15, quedaron pedidas.

En los demás papeles de especulación hubo escaso movimiento y variantes poco importantes, entre las que pueden mencionarse las Vacas, que a última hora bajaron a 13¾ para Enero 25.

Las acciones de mayor movimiento

fueron los siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua con 3,250 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,800 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos, con 1,245.

Los bonos más cotizados

fueron los siguientes:

Banco Hipotecario de Chile 8%-1%, con transacciones de $ 100,000 nominales; y los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, con $ 98,500.

Transacciones, ofertas y demandas.—Bancos.

Chile.—Hubo pedidos de 100 y 25 acciones a 212¼.

Nacional.—Pidieron 20 acciones a 49½ y quedaron ofreciendo 100 al mismo precio.

Español. — Subieron. Demanda de 100 acciones a 153 y ofertas de venta de 100 y 20 a 154.

Santiago.—Vendedor de 100 acciones a 140.

Popular.—Bajaron. Se colocaron 60 acciones a 130.

Garantizador.—Bajaron. Ventas de 23 acciones a 180.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Operándose en diversos lotes 2,300 acciones a 116 y 200 a 116¾ para Febrero 1.o, 400 a 116¾, 100 a 116¾ para Febrero 15, 100 a 116⅜, 100 a 116 y 50 a 116 para Enero 25; al terminar la segunda rueda quedaron ofreciendo a 116¼ y comprador a 116 para Febrero 15 y vendían a 116 para Febrero 1.o Al cerrar el mercado hubo nuevamente reacción, alcanzando a venderse a 116¾ para Febrero 15, quedando ofrecidas a 116½ para Febrero 1.o y comprador a 116.

Gatico.—Solo se vendieron en rueda 400 acciones a 49¾ para Febrero 1.o, quedando vendedor a a 49¼ para esta misma fecha. Reaccionaron a última hora y quedaron pedidas a 50½ y ofrecidas a 50¾ para Febrero 15.

Vacas.—Bajaron. Transacciones de 500 acciones a 14¼ y 300 a 14 para Enero 25 y de 500 a 14⅛ y 500 a 14¼ para Febrero 15, cerrando el movimiento de la segunda rueda con vendedores a 14¼ y compradores a 14 para Enero 25. En el momento de terminar el movimiento, 6 P. M., quedaron ofrecidas a 13¾ para Enero 25 y comprador a 13½.

Caylloma. — Bajaron. Hicieron ofertas de venta a 17 para Enero 25 y pidieron al mismo precio para Febrero 15.

Colquirí.—Bajaron. Hubo transacciones de 200 acciones a 6¼ al contado, quedando ofertas de 400 a 6¼ para Enero 25 y comprador a 6¼ para la misma fecha.

Oruro.— Ofrecieron vender 200 acciones a 22 para Enero 25.

Pintados.—Vendedor de 200 acciones a 8½.

Totoral.—Ofrecieron 100 acciones a 9.

Monte Blanco.—Pedidos a 4¼ y vendedor a 4½.

Disputada.—Hubo demanda de 20 acciones a 10 y vendedor de 25 a igual precio.

Comunidad de Chilcaya de Responsabilidad.— Hubo interés por comprar 8 acciones a 500.

Sociedades ganaderas

Fuegos.—Subieron. Pidieron 200 acciones a 77¾ para Enero 25; al cerrar el movimiento hicieron un pedido de 200 acciones a 78.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Vendieron 20 acciones a 166, quedando ofrecidas otras 20 a igual precio. A las 6 P. M. hubo pedidos a 166¼ para Enero 25 y a 167 para Febrero 1.o

La Unión.—Demanda de 200 acciones a 9.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Sólo se vendieron 50 acciones a 2 quedando demanda a este precio.

Sud-Americana. — Colocáronse 625 acciones a 1.60, 500 a 1.65 y 150 en dos traspasos a 1.75, cerrando en rueda con vendedor a 1.65 y comprador a 1.60.

Sociedades industriales

Gas de Santiago.—Bajaron. Vendieron en varios traspasos 94 acciones a 101, precio al cual quedó comprador y vendedor a 101½.

Austral.—Comprador a 1½.

Electricidad Industrial.— Hubo un pedido de 5 acciones a 96.

Tattersall.—Pidieron 100 acciones a 146 y 9 a 150 y hubo vendedor por 100 a 150.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Comprador por 20 acciones a 111 y vendedor por 16 a 115.

Catres. — Subieron. Después de venderse 50 acciones a 80 quedó un pedido de 1 acción a este precio.

Tabacos. — Comprador de 200 acciones a 43½.

Bonos

Caja 8%-1%. — Transacciones de 17,400 a 97¾, 23,000 a 97¾ y de 50,500 a 98, quedando vendedor en la segunda rueda a 97½ y comprador a 97¾.

Caja 8%.—Vendedor por 2,000 a 98.

Caja 7%-1%.—Hubo ventas de 2,000 a 92¾ y 7,200 a 93, quedando ofertas por 24,000 a 92¾ y comprador a 92¼ y en bonos del año 1906 pidieron a 93.

Caja 7%.—Se vendieron 2,000 a 93¼, precio al que quedó un vendedor por 2,000 y comprador a 93.

Caja 6%.—Pidieron 1,000 a 95.

Hipotecario 8%. — Se hicieron ventas de 67,000 a 96¾ de 32,000 a 96¾ y de 1,000 a 97, quedando vendedor a 96¾.

Hipotecario 8%. — Colocáronse 1,000 del año 1907 a 99½ y 100 a la par y quedó un pedido de 7,000 del año 1907 a 99½.

Garantizador 8%. — Ventas de 1,000 a 92, precio al cual quedó vendedor y pidieron a 91¾.

Garantizador 7%.— Comprador a 90 y vendedor de 5,000 del año 1905 a 91.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.48 A. M.:

700	Llallagua, Fbro. 1.o.	116
200	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¾
100	Llallagua, Enero 25.	115¾
500	Llallagua, Fbro. 1.o.	116¼
1000	Llallagua, Fbro. 1.o.	116
900	Llallagua, Enero 25.	115¾
200	Llallagua, Fbro. 1.o.	116
900	Llallagua, Enero 25.	115¾
500	Llallagua, Fbro. 1.o.	116¼
3100	Llallagua, Fbro. 1.o.	116
100	Fuegos, Fbro. 15.	78¾
300	Viñas.	64
75	Fuegos.	77½
150	Gas Valparaíso.	107
200	Penco, Enero 25.	104
500	Gatico, Fbro. 1.o.	49½
200	Caylloma, Enero 25.	17
1900	Gatico, Fbro. 1.o.	49¼
500	Gatico, Fbro. 15.	49½
400	Gatico, Enero 25.	49¼
500	Gatico, Fbro 1.o.	49½
400	Caylloma, Enero 25.	16¾
900	Llallagua, Fbro. 15.	116½

Oro

Vendedores, a 65.50. Compradores a 65.

Letras

Vendedores, a 11 11/16. Compradores, a 11 23/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.17 P. M.:

10	Bco. Español.	154
100	Tabacos.	44
10000	Caja 8%.	98
2100	Viñas, Enero 25.	64
1000	Viñas, Fbro. 1.o.	64¼
400	Oruro, Enero 25.	21½
100	Oruro, Fbro. 15.	21⅝
2000	Caja 7%.	93
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¾
500	Vacas, Fbro. 1.o.	14¼
500	Viñas.	64
500	Vacas, Fbro. 1.o.	14⅛
600	Vacas, Enero 25.	14
200	Llallagua, Fbro. 1.o.	115½
400	Vacas, Enero 25.	14
20	Vacas, Fbro. 1.o.	14
200	Vacas, Enero 25.	13⅞
600	Vacas, Fbro. 15.	14
100	Viñas, Fbro. 15.	64¾
100	Viñas, Fbro. 1.o.	64¼
500	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¼
400	Gatico, Fbro. 1.o.	49
400	Gatico, Enero 25.	48¾
100	Caylloma, Fbro. 1.o.	16½

Oro

Vendedores, a 65.30. Compradores, a 65.20.

Letras

Vendedores, a 11 11/16. Compradores, a 11 23/32.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION DE COLQUIRI

Caracollo, 17 de Enero de 1917. —Confirmo telegrama once, ocúpome poner contabilidad al día, próximamente informaré estado fondos, armadura motor bastante adelantada, producción quincena 150 hubnerita.—Jeawront.

COTIZACIONES DE SALITRE

95% inmediato, 10.
Abril-Junio, 9-6.
Julio-Diciembre, 9.

96% inmediato, 10-2.
Abril-Junio, 9|9.
Julio-Diciembre, 9|3.

COTIZACION DE METALES

El cablegrama oficial recibido por la Bolsa de Comercio consigna los siguientes precios:

Estaño: £ 188.05, al contado; £ 189, a plazo.

Cobre: £ 130, al contado; £ 126, a plazo.

Comparadas estas cotizaciones con las indicadas por el cablegrama anterior, resulta un alza en el estaño de £ 2.05 al contado y £ 1.05 a plazo.

El cobre no tuvo alteración en el precio.

EXPORTACION DE SALITRE

Según los datos estadísticos de la Asociación Salitrera, se exportaron en la primera quincena de Enero 2.585,438 quintales españoles.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 1oo	$ 212½
Banco Español de Chile	1oo	153½
Banco Nacional	4o	49½
Banco Santiago	1oo	139
Banco Popular	1oo	130
Banco Unión Comercial	2o	9⅞
Bco. Hipot. de Chile	2oo	650
Banco Chileno Garantizador de Valores	1oo	180
Banco de la República	1oo	38
Banco Italiano	2o	2.70
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	78½
Chile Argentina	1	7½
Nuble y Rupanco	$ 2o	31
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	77½
Agrícola de Vallenar	$ 2o	53
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	115
Oploca	1	72
Totoral	$ 1o	8½
Gatico	£ 1	50
Oruro	$ 2o	22
Curanilahue	100	120
Lota y Coronel	100	365
Monte Blanco	£ 1	4½
Colquiri	$ 5	6½
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	080
Caylloma	$ 5	16½
S. Fco. de Las Condes	$ 100	75
Las Vacas	5	13½
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	12
Antequera	4	0.80
Poderosa de Collahuasi	£ 1	17½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	165½
Loa	£ 1	54½
El Boquete	5	85
Agua Santa	10	240
Lastenia	1	32½
La Unión	$ 20	9
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Stgo.	$ 50	101
Gas de Valparaíso	50	107
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	93
Electricidad Industrial	20	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64
Azucarera de Penco	1	101
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	185
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	44
Cervecerías Unidas	100	228
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	60
Cemento el Melón	£ 1	83
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Nacional	$ 25	560
La América	25	55
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española	10	145
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	215
La Internacional	25	92
La Central	25	35
La Francesa	50	100
La Nueva España	75	80
La Alemana	75	206
La Chilena Consda.	25	46
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	20	23½
La Santiago	50	170
La Mapocho	50	75
La Araucanía	25	27
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.75
Petróleos de Chiloé	5	1.25
Sud-Am. de Petróleos	2	1.60
Patagonia	2	2.00
Pacífico Liberadas		2.25
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	7.000
Hipódromo Chile	500	1.300
C. S. A. de Vapores	100	480
F. C. E. San Bernardo	100	111½
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30ab. y 31 Otbre.)	88
Caja 6-2 (30 en. y 31 Otbre.)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 Junio)	92½
Caja 7-2 (15 en. y 15 Junio)	93
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92
H. p. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 setp.)	92
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	92½
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sept.)	96½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia)	91
Municipalidad 8 (Privilegia)	90

MATADERO PUBLICO

Enero 18 de 1917.

Encierra:

Vacunos	
Entrados	277
En vara	20
Total	297
Retirados vivos	1
Total beneficiados	296
Ovejunos	
Entrados	728
En vara	15
Total	743
Retirados vivos	0
Total beneficiados	743
Cerdos	
Entrados	28
En vara	00
Total	28
Retirados vivos	0
Total beneficiados	28

Precios de las carnes

		kilos
Carne, buey 1.ª clase. $	99 a	1.01
Id. 2.ª	92	97
Id. 3.ª	50	90
Carne, novillo 1.ª clase.	96	98
Id. 2.ª	90	95
Id. 3.ª	50	85
Carne, vaca 1.ª clase	99	1.01
Id. 2.ª	92	97
Id. 3.ª	50	90
Carne, cordero 1.ª clase.	1.00	
Id. 2.ª	90	1.00
Id. 3.ª	60	80
Carne, cerdo 1.ª clase	1.00	
Id. 2.ª	90	1.00
Id. 3.ª	70	80
Grasa en rama	85	
Sebo de ovejuno	50	60
Cuero vacuno, macho y hembra	1.50	
Cuero ovejuno, de $ 35 a	50 docena	

COMPRA-VENTAS

Don Gonzalo Calvo Cruchaga compró a don Luis Molina Gamboa la propiedad número 2251 de la Gran Avenida Macul, en 65,000 pesos.

—Don Gonzalo Calvo Cruchaga compró a don Luis Molina Gamboa la propiedad denominada Hijuela de Abajo del Cerro de Navia, en $ 210,000.

—Doña María Jesús Givovich compró a don Juan Bautista Araya Escobar la propiedad número 568 de la calle Maule, en $ 8,000.

—Don Claudio Langerón compró a doña Rosa Raugies y, de Sanson el sitio número 457 de la Población Av. Matta, en $ 1,312.64.

—Don Antonio Onel compró a don Mauricio Brame sus derechos a una propiedad ubicada en Tiltil, en $ 1,100.

—El Patronato de San Isidro compró a las señoras Adelaida, Francisca, Cecilia, Agustina y Cesárea Lepe Salinas la propiedad números 675 y 679 de la calle Tocornal, en $ 30,000.

—Don Luis Mujica M. compró a don Juan José Palacios Varas la propiedad número 1768 de la calle de Las Rosas, en $ 100,000.

—Doña Gelinda Castro compró a don Guillermo Pérez Cotapos el sitio número 226 de la Población La Palma, en $ 2,200.

—Doña Luisa Corvalán compró a don José M. Bustamante el sitio número 12 de la manzana número 10 de la Población Morandé, en $ 4,125.

—Los Establecimientos de Beneficencia de Santiago compraron a doña Dominga Ramírez v. de Sánchez una propiedad ubicada al pie del Cerro Blanco, en $ 13,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Doña María Luisa Alarcón de Maldonado adquirió por adjudicación el lote número 1 de una propiedad ubicada en el callejón del Guanaco, en $ 38.619.75.

—El Banco Chileno Garantizador de Valores adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Bascuñán Guerrero esq. de Antofagasta, en $ 48,500.

—Don Antonio Masotti compró en remate público a los señores José, Francisco, Rema, Rosa y Enriqueta Scolari, representados por su curador, don Luis Scolari, parte del sitio número 53 de la Población Versalles, ubicada en la calle Santa Elvira, en $ 9,050.

—Don Julio Croqueville adquirió por adjudicación la propiedad número 998 y 998-A de la calle San Rafael, en $ 6,000.

Crónica policial

EL PROCESO RABUDOS

LAS INCIDENCIAS DE AYER

Durante la tarde de ayer se notó mayor movimiento en la tramitación de este proceso; el Ministro sumariante señor Figueroa Lagos ocupó parte de ella en el estudio y revisión de antecedentes y documentos enviados desde Castro y Achao en respuesta de los diversos exhortos dirigidos hace un mes por el Tribunal a los juzgados de aquellas localidades. En esta documentación vienen algunos expedientes y protocolos antiguos que servirán a los peritos calígrafos en la confección de sus informes sobre los títulos de Rabudos.

Conferenciaron con el señor Ministro el abogado de la Defensa Fiscal señor Estévez, Gazmuri y el procurador del señor Gómez, don Manuel Antonio Valle. El señor Estévez se impuso detenidamente de las últimas incidencias del proceso.

Durante el día de hoy no habrá movimiento en el Tribunal, pues el señor Figueroa Lagos no asistirá por tener que integrar una sala en la Corte. Para mañana han sido citados entre otras personas los señores Aránguiz y Dinator.

Respecto de la competencia del perito calígrafo nombrado por el ministro sumariante, don Federico Thumm, competencia que un diario ha puesto indirectamente en tela de juicio en una información de ayer, el juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor de la Barra que lo ha ocupado en importantes diligencias relacionados con procesos sustanciados en su juzgado, nos declaró ayer que el señor Thumm, era después de don Antonio Antolissey, el mejor perito calígrafo que habría en Santiago.

LA CARTERA DEL MINISTRO SEÑOR MOLINA

Nada se ha puesto en claro todavía sobre el robo de una cartera de que fué víctima el señor Luis A. Molina, Ministro de la Corte de Talca.

Ayer el Ministro sumariante ordenó a la Sección de Seguridad informar sobre la biografía delictual del detenido Gregorio Aguilera, sujeto sobre el que recaen todas las sospechas de que haya sido el autor del robo.

En la oficina antropométrica de la Sección se encontró en efecto datos reveladores sobre Aguilera, maletero conocido y más de veinte veces preso.

ACCIDENTES DEL TRANSITO

A las 11½ de antenoche ocurrió en el interior del Parque Cousiño una violenta colisión entre el auto 150 A gobernado por Ramón Muñoz y el victoria de alquiler N.o 274, dirigido por Eleuterio Espíndola.

El accidente no tuvo testigos por lo cual ambos conductores se recriminan mutuamente.

Tan violento fué el choque que los carruajes quedaron destrozados, y Muñoz con una grave herida en el pecho por lo que la policía hubo de solicitar los auxilios de la Asistencia Pública.

—En el río Mapocho, sobre el puente de la calle Bandera, en la tarde del Miércoles el automóvil 1181 P., gobernado por Olayo Paredero Maturana, atropelló al ciclista Andrés Soto Hernández que con una grave herida en el cuello hubo de ser conducido a la Asistencia pública.

La bicicleta quedó convertida en un hacimiento de fierros y gomas.

Paredero que después del accidente se dió a la fuga, fué aprehendido horas más tarde y puesto ayer a disposición del juzgado del crimen de turno.

MUERTO DE UNA BOFETADA

La policía aprehendió y puso a disposición del juzgado del crimen de turno a Manuel Albornoz Tapia, gañán.

Este sujeto dió muerte momentos antes de ser aprehendido a Aurelio del Cármen Ramírez.

Albornoz y Ramírez jugaban a las chapas en el interior de una acequia que pasa por la Avenida Chile y por diferencias en el juego se fueron a las manos, llevando Ramírez la peor parte ya que su contendor, en un momento de descuido le asestó una bofetada, en la boca del estómago, tendiéndolo cadáver sobre la tierra.

EL SALTEO DE LA CALLE HUEMUL

La 6.ª comisaría puso ayer a disposición del juzgado del crimen de turno a quince sujetos de los aprehendidos en el salteo de anteayer en la calle Huemul esquina con Coquimbo.

De estos quince, cinco se encuentran vigilados en el hospital de San Juan de Dios.

Los diez restantes, después de declarar ante el juez señor Givovich, fueron encargados reos.

Sociabilidad obrera

DICCIONARIO BIOGRAFICO OBRERO.—SU AUTOR

Pocas obras habrá que, para la clase obrera chilena, sea de interés más positivo que el Diccionario Biográfico Obrero de Chile, de que es autor don Osvaldo López.

Esta obra, destinada exclusivamente a levantar el buen nombre de la clase obrera chilena ante el extranjero, no ha tenido de parte de esa misma clase obrera el apoyo pecuniario a que tenía derecho, por muchísimas razones.

Su autor, hombre de cultura e ilustración y que ha dedicado su vida entera a luchar por el mejoramiento económico y social del obrero chileno, no goza hoy del descanso ni del bienestar a que es acreedor, dada la labor que durante su vida ha desarrollado en pro de las reivindicaciones sociales.

Al decir que no goza del descanso ni del bienestar a que a su edad tiene derecho, es porque hoy este adalid de la democracia vegeta en una vida de privaciones que no está de acuerdo con su condición de periodista y autor de una obra, única en su género, como lo es el "Diccionario Biográfico Obrero de Chile", del cual han aparecido ya 15 entregas y la 16.a está en prensa.

El autor de estas líneas deja lanzada la idea y la dirige a todas las sociedades y centros obreros del país, de cualquier índole que sean, en la esperanza de ser oído. No vamos ayudar solamente al hombre sino a la obra que, como chilenos nos pertenece.—C.

Unión de los Tipógrafos.— En conformidad a los estatutos, el Domingo 21 del presente, a las 2.30 de la tarde, se efectuará la junta general solemne con el objeto de tomar la promesa a los miembros del nuevo directorio.

En consecuencia, quedan citados los señores León Baillón, José T. Díaz M., Eliodoro Ulloa L., Rogerio Rosas, Luis A. Soza, Juan de Dios Pérez, José Barros, Eduardo Zorrilla, Eugenio Silva Ponce, Marcial Barrera, Víctor Guerrero, Gumersindo Aravena, Santiago Campos Valdés, Juan A. Flores y Joaquín Leyton.

También se cita a los señores Arturo Flores Vargas, Rosendo Canales, Guillermo Carvajal, Florencio Rosas, Eusebio Ruiz, Arturo Moreno y Cerda, Gregorio B. Ramírez y Aurelio Naranjo, que formabar parte del otro directorio.

Dado el carácter solemne que tiene esta sesión se recomienda la asistencia a todos los nombrados.

Quedan citados también los asociados, para que, con su presencia, den más brillo y entusiasmo a esta junta general.

Efectuado este trámite que ordena el estatuto, se servirán unas modestas onces y se desarrollará un programita en que habrá buena música y canto, y se declamarán monólogos y poesías. El nuevo directorio desea de esta manera despedir a los miembros del directorio saliente y como una demostración de la solidaridad que existe entre los socios de esta institución.

Al efecto, han ofrecido su concurso varios compañeros del gremio.

Los socios que deseen ayudar a los gastos de esta modesta manifestación social, pueden dirigirse al señor tesorero o al secretario señor Rosas. La cuota es voluntaria y deberá ser cancelada a más tardar el Sábado.

Los señores Guerrero, Rodríguez y E. Zorrilla quedan autorizados para recibir adhesiones para esta pequeña y significativa fiestecita.

Socedidad Mutual de Comerciantes.—En la Sociedad Mutual de Comerciantes, como estaba anunciado, el 17, a las 3 P. M., se efectuó la conferencia que se había anunciado con el objeto de explicar a los comerciantes en general la aplicación de la nueva ley de patentes.

Con una asistencia que no bajaría de 700 personas, el conocido periodista y socio de esa institución, don Virgilio Figueroa desarrolló su tema tocante a la citada ley, cuya forma de aplicación dejó en los asistentes la más franca impresión de desagrado.

El conferencista fué muy aplaudido y la concurrencia estuvo de acuerdo en que el comercio debía unirse para defender sus derechos, tantas veces espoleado por las autoridads.

En la "Voz del Comercio", revista de la Sociedad en referencia, que próximamente saldrá el número correspondiente al mes de Enero, se publicará la ley de patentes y los puntos substanciales de la conferencia.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército.—En conformidad a lo que dispone el art. 25 de los estatutos, cítase a los socios a junta general extraordinaria para el Domingo 21 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar sobre la romería a la ermita que guarda los restos del esclarecido ciudadano don Benjamín Vicuña Mackenna, y tomar también algunos acuerdos sobre la forma en que ha de concurrir la Sociedad a la celebración del centenario de la batalla de Chacabuco.

Centro Académico Luis Uribe.—Mañana Sábado 20 se efectuará en los salones de esta Academia una gran velada literario-musical en conmemoración del aniversario de Yungay, el directorio de este Centro, empeñado en dar más brillo a esta fiesta ha organizado un gran concurso de mazurka, en el que podrán tomar parte todo competidor no ganador de primer premio. Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría.

Los premios para este concurso han sido donados por los señores socios del Centro, son unos valiosos objetos de arte.

El jurado será compuesto por el presidente de esta institución, y por distinguidos profesores de baile de esta ciudad.

Este concurso promete ser todo un éxito dado el gran entusiasmo que ha despertado entre los círculos filarmónicos de esta capital.

Cítase para hoy Viernes 19, a las 8.30 P. M., a los socios de esta Academia, para tomar los últimos acuerdos referentes al concurso.

Estudiantina La Protección Mutua.—Se ha citado a las señoritas ejecutantes a ensayo general para hoy, a las 7½ P. M., con el objeto de ensayar las piezas que se ejecutarán en el próximo beneficio que dará la Sociedad Protección Mutua en el teatro de la Sociedad Liga del Trabajo.

S. M. Ambos Sexos "Andrés Bello".—Mañana Sábado dará esta Sociedad una velada literaria y musical, en celebración del aniversario de la batalla de Chacabuco. Para el efecto se ha confeccionado un lindo programa.

Academia de Baile "La Chile".—El próximo Sábado se efectuará en esta Academia una gran velada y baile social con juego de serpentinas y batalla de flores, en celebración del aniversario de la batalla de Yungay. En el programa tomarán parte aplaudidos artistas que harán los mejores números de su repertorio; en esta velada hará su debut la artista infantil (de 3 años) Leonor Laguia, declamando una hermosa poesía.

También se llevará a efecto el desafío de vals entre los señores Alberto Flores, Felipe Pereira y Laureano Martínez, este desafío, que debió efectuarse el Sábado pasado, no se hizo por inasistencia del señor Flores, que se encontraba fuera de Santiago.

Además, se hará entrega de una medalla de oro al campeón de vals de Santiago, don Luis A. Escobar; los demás premios del campeonato se entregaron el Sábado pasado y consistieron en un diploma para el primero, segundo y tercero y una medalla de oro para la señorita Malvina Arellano, que obtuvo el primer premio con el señor Escobar.

Se invita a las sociedades amigas y personas que simpaticen con la institución.

A las señoritas se les obsequiará con helados y pasteles.

Local social, Bandera 832.

Estudiantina Giuseppe Verdi.—Para esta noche, a la hora de costumbre, está citado a ensayo el cuadro de ejecutantes de esta Sociedad.

Se recomienda la puntual asistencia e invita especialmente al señor Oscar Cabrera.

Estudiantina Iris.—Bastante entusiasmo se nota entre los miembros de esta institución en preparar la velada a beneficio que se efectuará en el Domingo 21, a las 8.30 P. M., en nuestro salón, San Pablo 1276.

El programa se publicará oportunamente y no dudamos que será del agrado de la distinguida concurrencia.

Invitamos a las familias del barrio y muy especialmente a los socios del Centro Santiago y sus familias.

El valor de la entrada importará la módica suma de 20 centavos por persona.

ECONOMICOS

NUEVOS

ESCRITORIO, CORTINA, APARADORES, mesas, sillas, comedor, roperos, realiza.—Prat 101.

CASA CONSIGNACIONES Y REMATES. Nataniel 249.—N. 2.o Villagrán.—Recibo toda clase de muebles y mercaderías en general para el remate que se dará el Sábado 20. Los pagos se hacen en el acto de retiradas las mercaderías. Anticipo fondos. Vendo roperos con luna, peinadores con mármol y espejos, veladores, bonito juego comedor estilo inglés; precio de ocasión.—Nataniel 249.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

LEÑAS TODAS CLASES DEL fundo San Isidro. Teno. Unicos vendedores, Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE PURO, DOS PESOS saco 100 palos. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA ESPINO PICADA Y RODELAS. Precios ínfimos. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE POR CARRO, carga y al peso. Precios sin competencia. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA PARA PANADEROS, ASFALTADORES, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012, Desvío Ceppi.

REMATE DE MENAJE Y MERCADERÍAS por cuenta de varios consignatarios, el Sábado 20.—Nataniel 249, a las 2 P. M.—Hay amoblado escritorio, comedor estilo inglés, dormitorios, escritorio ministro, mesas escritorios, mesas de correderas, alfombras, lámparas, roperos, peinadores, veladores, vidrieras paradas, muebles de peluquerías, servicios de plaqué, lozas, porcelanas, carpetas, gran lavatorio de desagüe con dos tazas giratorias y llaves de níkel, cocinas económicas, catres, colchones, sommiers, un buen lustra-botas, pedestales, mesas para máquinas, etc.—Carlos Ríos Olavarría, martillero.—Oficina: Delicias 2840.

VIRADOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD trajes caballeros.—Condor 1158.

PINTURAS ACEITE INGLES, GENUINO aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.—José Catalán.

FAETONES GRANDES Y CHICOS, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile".—Por honorarios los más económicos organiza, desarrolla y revisa contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Los planes especiales de esta oficina rinden abundancia y minuciosidad de informaciones. Corrección y reserva. Atención inmediata y economía en la atención de trabajos de establecimientos comerciales mayoristas y minoristas. Fábricas, talleres, fundos, etc. Se reciben órdenes de provincia para la atención de trabajos en los mismos escritorios de los interesados.—Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.

VENDEDORES COMISIONISTAS, necesítase para confiarles una comisión especial lucrativa.—Oficina Chile.—Las Rosas 957.

TALLER MECANICO, SAN DIEGO 1216. Llegaron forros, cámaras y toda clase de repuestos. Especialidad en composturas de armas bicicletas y máquinas de coser.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20, Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

VENDO VICTORIA, BREAK, TONEAU, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

LIBRAS ESTERLINAS, BILLETES argentinos, dóllars, pesetas, francos liras, soles uruguayos y toda clase de monedas extranjeras compra y vende **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

ORO CHILENO, CONDORES Y toda clase de monedas nacionales, compra y vende **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

¡¡A LOS ESPAÑOLES!! SI QUERÉIS girar sobre cualquier pueblo de vuestra patria, os vende Letras desde diez pesetas **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

¡¡ITALIANOS!! DESDE DIEZ LIRAS gira sobre cualquier pueblo de Italia **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

¡¡FRANCESES!! DESDE DIEZ francs podeis girar sobre cualquier pueblo de vuestra nación por intermedio de **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

LETRAS SOBRE LA REPUBLICA Argentina y el Perú, vende por cualquier cantidad **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

GIROS TELEGRAFICOS SOBRE cualquier pueblo de la República Argentina, incluso el territorio del Neuquén y Río Gallegos, hace **LA UNIVERSAL**, Estado 251.

NORMALICE UD. SU SISTEMA y aprovechará las ventajas de una salud perfecta. Esto lo conseguirá con el uso de las Pastillas Perlins, medicina vegetal norte-americano, de eficacia comprobada para limpiar el intestino suavemente, descargar la bilis del hígado, corregir las malas digestiones y eliminar las impurezas de la sangre por acción propia directa sobre los riñones. Es la medicina casera ideal como preservativa y curativa. Pídase en la Botica Plaza esquina Compañía. Por mayor al Agente exclusivo: Belisario Letelier, San Bernardo. (1).

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno creca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DESEO comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

SE ARRIENDA ALMACEN REPÚBLICA N.o 11. Tratar en la esquina.

VENDO UNA CUARDA ESTACIÓN Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

VENDO ROPERO, COMODA, peinador, muebles sencillos, baratos. San Francisco 1476.

VENDO CATRE SOMMIER, LAVATORIO fierro, consolas, mesas con caballetes, mesa 4 cajones para modista, cuadros, petates chinos. Alameda 225 B.

AUTOMOVIL LLOGE BROTHER o Maxwell, se compra de ocasión. Indicar precio a Avenida La Paz 536.

POBLACION PALMILLA.— VILLA Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAMOSAS, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

PROPIEDADES

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

BONITO SITIO EN LA POBLACIÓN Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

COMPRA-VENTAS

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

ALAMOS TENGO ENCARGO DE comprar.—Hernando Montt. Huérfanos 1283.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.—Fábrica Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse Casilla 3974.

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase. $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGÍTIMO garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

BODEGA HACIENDA ACULEO.—Castro 365. Teléfono 98, Parque.—Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

HELADOS FINOS, LOS MEJORES de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

SE VENDE UNA MAQUINA ACEPILLADORA y machembradora de 12" marca D. X. y una escopleadora de cadena y formón hueco. Moneda 1456.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

PIANOS EN CUALQUIER ESTADO compro. Moneda 1375.

VINICULTORES. VENDO PRECIOSA viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPTUS 402.

UN LOTE DE TERRENO EN CALERA de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, previo aviso.

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

PIEZA CON SIN MUEBLES, CASA familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse: Casilla 419.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

$ 100 CASA GRANDE, REFACCIONADA, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto, once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

CASA LUJOSAMENTE AMUEBLADA, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557 Precios módicos.

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207.

ARRIENDANSE GRANDES BODEGAS baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEADÍSIMAS, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDASE CASA ASEADISIMA, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

$ 65 ARRIENDASE CASA MATRIMONIO solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

SOLICITAN OCUPACIONES

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFRÉCESE una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

NECESITO COCINERA. VICUÑA Mackenna 344.

INSTRUCCIÓN

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANZA rápida. 1060 Agustinas.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

PROFESORA DE FRANCES PARA principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

MATEMATICAS, PRINCIPALMENTE bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón; Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

COMERCIO E INDUSTRIA

TIMBRES DE GOMA Y DE METAL hacemos. San Diego 51.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

LAS PLANCHAS DE BRONCE las ordena en San Diego 51? Vaya y consulte calidad y precios. La Sud-Americana. San Diego 51.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINTORERÍA "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato; nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFINACIONES, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau. Moneda 1375.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

INUTIL SOÑAR; TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPECIALES para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

HORNITOS PASTELEROS PORTÁTILES, para gas, carbón espino, coke y leña.

MONTA PLATOS PARA SERVICIO de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS PORTÁTILES para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POTREROS, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos, Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTEDES comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

PLANCHAS DE BRONCE SE HACEN a precios económicos en San Diego 51.

MANDUJANO HNOS. ATIENDEN a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIDERIO Mella M. San Antonio 30.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brín. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMISIONISTA y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145. San Felipe.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que ura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

MAGNESIA PERHIDROL (HIPERHIDROL Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

COCINAS ECONOMICAS ESPECIALES para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PESOS, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente a Tarapacá, ofrece como regalo de Año Nuevo, tarjetas de abono por 30 tazas de café, 12.50, los meses de enero y febrero. Pasteles especiales 1.20 docena.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc. a precios económicos y servicio de primer orden.

CONFERENCIA SOBRE EL DOMINIO Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile; y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

PROFESIONES

RELOJERO COMPETENTE ACTUALMENTE en una de las principales relojerías, se ofrece para Santiago o provincias. Ofertas: G. G. Domeyko 2513. Santiago.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia, sin niños. Indicar precios casilla 2880, H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

VARIOS

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores don Víctor Villalón V. y don Daniel González Ballesteros, industriales, de este domicilio, acordaron ampliar las estipulaciones de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "**Villalón y González**" formaron por escritura de trece de mayo de mil novecientos dos ante el Notario don Marcelino Larrázabal Wilson, y cuyo contrato ha sido modificado y prorrogado sucesivamente según escritura otorgada ante el Nortario infrascrito en fechas veinte de Abril de mil novecientos seis, veintiuno de Diciembre de mil novecientos doce y dieciocho de Enero de mil novecientos dieciséis. La ampliación acordada es la siguiente: "los socios señores Villalón y González, procediendo conjuntamente, podrán también tomar dinero a interés para la sociedad Villalón y González, sea en mutuo o en cuenta corriente, pudiendo hipotecar los bienes sociales o darlos en garantía en cualquier otra forma, cada vez que ambos socios lo estimen por conveniente".—Santiago, a tres de Enero de mil novecientos dieciséis.—Abraham del Río, Ntario.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.—Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

SALON DE CAFE, MORANDE 339 sigue siendo el predilecto del público por su buen servicio y precios excepcionales: café, te, chocolate, 50 centavos; horchata fresca, 30; aloja, 20; naranjada, limonada, 30; leche helada pura crema, 20; caldo de ave o jugo de carne, 40, etc., etc.

RESTAURANT A LA CARTA, Bandera 161, Santiago, Bandera 61. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido; vaya a **BANDERA 161 al** interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOCE de Enero corriente, expedido por el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

---

(3) **FOLLETÍN**

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación"

Chia-Yu tenía seis pies de altura y algunas cuatro pulgadas más. Era descendiente de esos cosacos que vinieron a Pekin, en la escolta de un embajador de Rusia, hace unos ciento cincuenta años y se quedaron para siempre allí. Por eso es frecuente encontrar en esa capital chinos de pelo amarillento que muchas veces entienden el alfabeto y la escritura rusa. Oh! qué extraños son esos países del Extremo Oriente!

Aguardamos en silencio. Pronto volvió Chia-Yu con una caja de madera de tek, de unos dos pies cuadrados, llena de tallados extraños. La colocó sobre una mesa cerca de Bernstein y sin esperar sus órdenes, apagó todas las luces eléctricas, salvo una, la más pequeña; cerró las ventanas y aguardó en pie.

Inmediatamente recordé lo que Tyrone había dicho momentos antes sobre un quemador de incienso que había sido robado del templo de Lan-Tien. ¿Qué había querido decir?...

CAPITULO II

El elefante

Bernstein sacó del bolsillo una llave china de forma oblonga y con ella abrió sucesivamente las tres cerraduras que ostentaba la caja en su frente. Levantó la tapa y sacó otro cofrecillo de laca, de un color rojo parduzco. La abrió con la misma llave. Había en su interior otra cajita de esmalte rojo violento, en cuya tapa se leía una máxima china grabada en caracteres negros. No conozco el texto de esa máxima. Abierta la tercera caja, Bernstein extrajo de ella el elefante.

Ahora, debo decir que existe una miríada de leyendas y consejas sobre el Elefante de Budha, las cuales, como todos los cuentos orientales de esta naturaleza, no reposan por cierto ante los ojos de la crítica occidental, sobre una base de roca granítica.

La esencia de todas esas leyendas, es que el primitivo Gotama Budha, convirtió en enanos a todos los individuos de un rebaño de elefantes a fin de emplearlos en cierta aventura mitológica de dudosa moralidad y los convirtió luego en piezas de bronce. Todos esos elefantes de bronce sirven para quemar incienso y cuando arde en ellos ese incienso, despide columnas de humo sagrado que toman la forma de personajes, escenas y panoramas del Paraíso. De este modo, todo aquel que posee uno de estos elefantes sagrados tiene en su poder la llave del Paraíso.

Por cierto que ninguno de nosotros, occidentales, da crédito a tales leyendas, ni menos yo, estricto presbiteriano del Cumberland.

Pero cuando Bernstein extrajo el Elefante, Geoffry y yo no pudimos contener una exclamación de sorpresa. El objeto era de bronce dorado; tenía, como he dicho, la forma de un elefante con la trompa levantada al cielo y un conductor de aspecto de mono cabalgaba sobre el lomo que servía de tapa a la caja de incienso.

—Miradlo, incrédulos! Con una sonrisa cínica Bernstein nos lo mostraba. Fíjense en su vientre.

Lo examinamos. Dándolo vueltas pudimos ver un sinnúmero de inscripciones minúsculas trazadas en antiquísimos caracteres sobre la cubierta de bronce. Geoffry arrugó el entrecejo.

—No puedo traducir estas cosas. ¡Endiabladamente curioso!

En los costados y en la tapa, había engastados numerosos cristales de roca al través de los cuales se podía ver el interior del monstruo. Geoffry se encogió de hombros y devolvió el elefante.

—Le han jugado una mala pasada mi amigo, dijo, si alguien le ha hecho creer que este es uno de los legendarios elefantes de Budha. Hay muchas docenas de estos mismos aparatitos en los templos del interior del Imperio.

Bernstein se limitó a hacer sonar los labios con un chasquido particular y repitió esa sonrisa repulsiva que lo caracterizaba. Hizo una señal al sirviente y Chia-Yu poniendo un pedestal cuadrado sobre la mesa, colocó encima el pequeño elefante. Levantando la tapa del lomo, Bernstein echó al interior dos o tres pastillas de incienso y se volvió hacia nosotros.

—Usted no pudo leer esas máximas, Geoffry ni nadie tampoco ha podido lograrlo. Pero le repito que son mágicas. ¡Fíjense bien usted y Deane y convénzanse de que en lo que va a pasar no hay trampa de ninguna especie.

Obedecimos y examinamos el elefante. Nada en su interior. En cuanto al incienso era de la calidad más común y barata que se vende en todos los bazares. Chia-Yu fijaba una mirada de espanto en la mesa.

—Tres veces he ensayado esto mismo, con diferente resultado cada vez. Les advierto que harán bien en creer que procedo con entera franqueza respecto a ustedes!

Encendió un fósforo, lo aplicó al incienso y volvió a cubrirlo con la tapa coronada por el conductor o kornak del elefante. Luego se dejó caer en su silla mirando fijamente a la mesa.

—¿Qué ocurrirá ahora? Hará explosión? preguntó lánguidamente Geoffry.

Bernstein le impuso silencio con un ademán colérico.

Nos quedamos contemplando atentamente el elefante y confieso que comenzaba a sentir una especie de dolor en la base del cráneo. Uno puede reírse de todas las cosas sobrenaturales, pero en la China hay muchas cosas de las cuales ningún sér de raza blanca se atreve a reirse.

No había ninguna corriente de aire en la pieza y el humo del incienso salía en columnas sólidas que iban amontonándose bajo el techo en una sola nube azul. Los cristales de roca del lomo y costados de la bestia empezaron a relucir como ojos lacres con el fuego que se alimentaba en su interior.

Nada ocurrió al principio y tomándome de los brazos de mi sillón dejé escapar una risa silenciosa. Esa tensión de ánimo tenía algo de ridícula. Estábamos mirando ese elefante de bronce, como si esperásemos que las murallas de la habitación fueran a abrirse y se produjera algún gran milagro ante nuestra vista.

—Por Júpiter! exclamó Geoffry! Mire Bern....

—Silencio! exclamó con voz áspera y entrecortada nuestro huésped.

Me tomé del sillón haciendo crujir los bambúes bajo la presión nerviosa de mis manos.

Porque allí en el humo, por encima del Elefante, una figura vaga iba tomando forma! Llámese esto alucinación, sugestión mental, lo que se quiera, la figura estaba allí a cada instante más definida. Era del tamaño de una persona y desde el principio lo tomé por un hombre. A medida que se hacía más clara la visión, vi que llevaba en la mano una flecha larga y estaba en movimiento.

No era esa una vista reflejada como la de una linterna mágica sobre la superficie azul de la nube de humo. Gradualmente el humo parecía entrar en la figura, condensarse, solidificarse en ella. Pronto se hizo sólida y tomó una forma definitiva.

No era un hombre. Era la estatua de Pallas Promachos, la diosa griega! Palas la Vencedora, que descansaba sobre un pedestal azulado!

La figura parecía vivir y respirar, mientras su mirada penetrante se fijaba en cada uno de nosotros. Llevaba una túnica amplia y flotante. Ostentaba en la cabeza un casco de forma griega y no había en su aspecto nada de común con la raza china. Apenas salió su rostro de la sombra quedé maravillado de su clarísima belleza.

Ese rostro era la perfección misma en cada línea y en cada facción. Iluminábalo una inmensa inteligencia y una expresión de exquisita feminidad. Era el rostro de una diosa de camafeo clásico, vuelto a la vida. Sentí un dolor punzante en el corazón, ante la idea de perder de vista esa belleza maravillosa.

De pronto la visión levantó la lanza en ademán amenazador, descubriendo un hermoso brazo desnudo. Tres veces repitió el mismo movimiento, dirigiéndose cada vez a uno de nosotros, por turno. La última vez miró a Chiayú fijando en él una terrible mirada y permaneció inmóvil. Lentamente se desvanecieron sus contornos, desapareciendo la lanza, el brazo y el yelmo entre espirales de humo azulejo; pero su imperioso y airado rostro subsistió hasta que el pobre Chiayú hubo caído de rodillas lanzando un grito de terror. Acto continuo, desapareció.

Cesó de salir humo do lelefante y la estancia quedó en el más completo silencio. Bernstein fué el primero en romperlo, pasados unos cuantos minutos.

—Nos sofocamos — exclamó en correcto manchú.—Levántate, animal—continuó, dirigiéndose a Chiayú, que, lívido, muerto de susto, no se atrevía a articular palabra, permaneciendo en la misma actitud de espanto en que lo dejara la visión al esfumarse.

El infeliz se enderezó temblando. Abrió las ventanas y encendió las luces.

—Guarda el elefante—le ordenó Bernstein, y luego volviéndose a mí me preguntó:—¿Y bien, Deane?